



Varios aspectos del viaje de Su Excelencia el Jefe del Estado español a Portugal después de la visita que el Jefe del Gobierno portugués, señor Oliveira Salazar, hizo al Generalísimo en Galicia. El Generalísimo se despidió anteayer de las autoridades de Vigo y, en unión de su esposa, regresó anoche al Pardo. Información que hallará el lector en este número. (Fotos Cifra Gráfica y F. E.)

PUEBLO

Año XI.—Núm. 3.444.—70 céntimos Madrid, sábado 30 septiembre de 1950

PREPARESE PARA LAS JORNADAS OTONALES CON

"SAL DE FRUTA"
ENO
MARCAS
DEPURATIVA Y ENERGICA

UNA FECHA, UN MONUMENTO



UN sencillo bloque granítico, erguido en el campo salmantino, conmemora el histórico suceso, decisivo del tiempo español contemporáneo. Al pie del monolito, un bloque pétreo ostenta esta inscripción:

"AQUI FUE DESIGNADO GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS Y JEFE DEL ESTADO EL EXCELENTISIMO SENOR DON FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE

1-10-1936."

Allí se celebró, pues, la solemne y castrense ceremonia de la exaltación sobre el paves de Francisco Franco, conductor de los ejércitos españoles hacia la Victoria y Caudillo de la vida española. Desde entonces, en el transcurso de catorce años que mañana se cumplen, Francisco Franco, Jefe del Estado español, no ha cejado un instante de pugnar por la felicidad del pueblo, que, como Caudillo, le aclama.

En 1936 la incertidumbre de los sucesos bélicos que en nuestra tierra se desarrollaban hizo indispensable la elección de un Generalísimo de los Ejércitos que reuniera en su mano, con el poder supremo militar, el supremo poder civil de la Jefatura del Estado. Ningún hombre de España tuvo entonces títulos tan ciertos, ventajosos y eficaces como Francisco Franco. Por ello, en el más solemne de los reconocimientos expresos, con una absoluta identificación total de los españoles que por España combatían, fue elegido Franco Jefe del Estado español. Se abrió ante él un período cargado de últimas responsabilidades, de dura, impropia, irrealizable casi labor de cada día en el camino urgente de la salvación de España.

Catorce años cumplidos puede ofrecer Franco hoy a su pueblo en la seguridad de quien ofrece ubérrima cosecha. La vida española ha sufrido una radical transformación en todos los aspectos. Una tras otra se consolidaron las circunstancias decisivas de nuestra vida nacional, desde la integración de todos los españoles en una architrabada Patria, hasta la íntima persuasión de que el Estado atiende y cuida, protege y ampara los mínimos derechos ciudadana-

nos, hasta el punto de que con absoluta justicia y propiedad puede decirse que el Estado español que instauró Franco es el Estado social por antonomasia.

PUEBLO recoge hoy las vísperas alborozadas de la conmemoración del suceso ímpar de la designación de Franco y renueva sus votos permanentes al servicio de España y de su Caudillo.

Renace en Italia la agitación comunista

HAN COMENZADO HUELGAS EN MILAN Y LAS PROVINCIAS DE VERCELLI Y NOVARA

ROMA, 30.—Una nueva oleada de huelgas ha comenzado a desarrollarse hoy por Italia, como iniciación de agitaciones comunistas. Entre los parps y huelgas anunciadas para hoy figuran la huelga de brazos caídos ordenada esta mañana en Milán, con excepción de los servicios públicos; la huelga general en la provincia de Vercelli, a partir del mediodía; y un paro de dos horas en la provincia de Novara y suspensión del reparto de leche durante doce horas.

OCHENTA MIL MILLONES DE PESETAS HAN PASADO POR LAS MANOS DE DON JOSE CEA, CAJERO JUBILADO DE LA DEPOSITARIA MUNICIPAL, QUE VA A RECIBIR LA MEDALLA DE PLATA DE MADRID

"Mi vida no tiene nada de particular. No he hecho otra cosa que manejar mucho dinero y llegar a los setenta años completamente feliz."

Estas fueron, poco más o menos, las palabras iniciales de don José Cea Montenegro, cajero que fué de la Depositaria de nuestro Ayuntamiento durante cuarenta y nueve años.

—¿Cuánto dinero calcula usted que habrá pasado por sus manos?

En los cuarenta y nueve años que he sido cajero creo que habré manejado unos 80.000 millones de pesetas.

7 DIVISIONES SE DIRIGEN AL PARALELO 38

Es muy escasa la resistencia nordista AVANZA UN FRENTE ALIADO de doscientos kilómetros de longitud

TOKIO, 30.—SIETE DIVISIONES DE LAS NACIONES UNIDAS SE DIRIGEN HACIA EL PARALELO 38, HOY, SABADO, EN UN FRENTE DE 200 KILOMETROS, QUE SE EXTIENDE A LO ANCHO DE LA PENINSULA DE COREA, EN LA PARTE MAS ESTRECHA.

LAS VANGUARDIAS DE LAS FUERZAS SURCOREANAS YA SE ENCUENTRAN EN LA LINEA FRENTE A LOS COMUNISTAS, ESPERANDO ORDENES. LOS NORTEAMERICANOS AVANZAN AL NORTE Y NOROESTE DE SEUL, FRENTE A A PEQUERA O NINGUNA RESISTENCIA DEL ENEMIGO. MIENTRAS, LA DIVISION CAPITOL AVANZA POR EL TERRENO MONTANOSO EN LA MITAD ORIENTAL DE LA PENINSULA. ELEMENTOS AVANZADOS DE LA TERCERA DIVISION HAN LLEGADO A LA ANTIGUA FRONTERA DEL PARALELO 38; PERO SE HAN DETENIDO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENES RECIBIDAS PARA REAGRUPARSE, MIENTRAS LLEGAN OTRAS UNIDADES. (EFE.)



Es esta una de las nuevas máquinas de guerra empleadas por los norteamericanos en la guerra de Corea.

CONTRA EL DOLOR

TABLETA OKAL

ABSOLUTAMENTE INOFENSIVO

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLAS GARGARIL

ASI QUEDARON DESPUES del COMBATE Joe y Ezzard nos muestran sus rostros

Ezzard Charles y Joe Louis, que se enfrentaron el miércoles en Yankee Stadium para el título absoluto de boxeo, parecen haberse puesto de acuerdo para castigarse el ojo izquierdo de los guinos maliciosos. Ezzard y Joe se han puesto blanco el ojo izquierdo. Los dos nos ofrecen su rostro "de teñido", un rostro que dista mucho del de un instituto de belleza.



—¿Nunca le faltó nada?
—Muy rara vez y en pequeñas cantidades, como le habrá ocurrido a cualquier otro cajero.
—¿Le robaron alguna vez?
—En el año 1934 asaltaron un coche blindado que traía el dinero al Ayuntamiento. Nosotros nos enteramos por los tiros que se oyeron en la calle; pero a mí, directamente, nunca me ha pasado nada. He tenido mucha suerte.
—¿Ha conocido usted a muchos alcaldes?
—Dos o tres docenas.
—¿Cree usted que merece la

Medalla de Plata de Madrid?
—Yo no he hecho más que cumplir con mi deber, con mi obligación. De todas formas, estoy muy agradecido al Ayuntamiento y a todos mis compañeros por lo bien que se han portado y se portan conmigo.
—¿En qué gasta su tiempo ahora que no tiene que trabajar?
—Soy natural de Vigo. A los catorce años vine a Madrid, y, realmente, nunca he tenido tiempo de conocerlo bien. Desde luego, siento alguna nostalgia por mi trabajo, pero sólo en lo que se refiere al ambiente de mis

compañeros, pues me sentía muy cansado para llevar el peso de la Caja. Había perdido facultades, pues ya tengo setenta años. Ahora me dedico a recorrer las calles y barrios de Madrid, y estoy descubriendo rincones verdaderamente bonitos. Madrid ha crecido mucho. Recuerdo que cuando yo vivía en la calle de Recoletos se solía decir: "Me voy a Madrid." El ir a la Puerta del Sol era casi una aventura.
—¿Cree usted que el Ayuntamiento ha gastado mucho dinero en obras?
—Yo no soy quién para ha-

blarle a usted de esto, pero ahí tiene usted la prueba; Madrid mismo. Claro es que todavía queda mucho por hacer. Recuerdo una frase que se atribuye a uno de nuestros más insignes escritores: "Cuando Madrid esté terminado será muy bonito." Pero lo que había ahora ha sido realizado de manera palpablemente lo que el Ayuntamiento ha llevado a cabo. Casi me siento extraño cuando paseo por las calles madrileñas. ¡Ha crecido tanto Madrid!

(Pasa a última página.)

La ESCENA ANIMADA

"Al amor hay que mandarle al colegio", de don Jacinto Benavente, logró un gran éxito en el Lara



Siempre que estrena don Jacinto, parece como si el teatro estuviese en fiesta. Pero, en realidad, vemos al público que va enfrente en el patio de butacas, bien dispuesto, seguro en su predisposición de que nuestro glorioso autor le ofrecerá unas horas de deleite, de que la ficción que se represente será amena, interesante, dramática o graciosa. De cualquier modo, buena.

Don Jacinto tiene ochenta y cuatro años. Como si tuviese cuarenta. Su diálogo es fresco y jugoso, amable unas veces, intencionado otras y siempre escrito con elegancia y fluidez. Así este de "El amor hay que mandarle al colegio", en donde nuestro primer dramaturgo nos ofrece una comedia que cautiva al público desde el principio hasta el fin. Una trama sencilla, llevada y lograda con maestría

sin igual, hace de esta comedia, como la denomina el autor, una excelente comedia. Don Jacinto, en esta obra, se las arregla con muy pocos elementos, que combina con una, al parecer, asombrosa facilidad. Vemos a todos y cada uno de sus personajes como en su actuación nos van mostrando la verdad de su conducta y de su pensamiento y sus reacciones ante los hechos. Por eso el público, a medida que la comedia avanza, siente una estimación creciente por los personajes, hija del conocimiento de los mismos.

Nos viene a decir don Jacinto que el mejor colegio en donde pueda educarse el amor es el matrimonio. Una lección amable que serena el ánimo, lección iluminada y optimista, llena de deseo de paz matrimonial.

La interpretación, merecedora de gran elogio, Amparito Martí, que es sin duda una de nuestras mejores actrices, ha vuelto a la escena y ha logrado en su imponderable interpretación de anoche una de las mejores que se nos pueden ofrecer. Mari Carrillo lució toda la gama de matices de que dispone su arte de interpretar. Rafael Rivelles, dió lección de bien decir, y con él, Mariano Azaña, y Luisa Rodrigo, y María Morales.

La representación transcurrió entre aplausos y ovaciones. Don Jacinto habló para dar las gracias y al final de los actos y al terminar la obra el público premió con largos y calurosos aplausos, rotundos, unánimes, al autor y a los intérpretes.

José Antonio BAYONA

Juanita Reina estrena "Rosa Espinosa", de Quintero, León y Quiroga, en el Lope de Vega

En su género, la intérprete Juanita Reina y los autores, Quintero, León y Quiroga, vienen logrando ininterrumpidamente el gran éxito. Anoche el amplio local del teatro Lope de Vega se llenó totalmente de un público ávido de oír cantar a Juanita Reina la música del maestro Quiroga.



"Rosa Espinosa", estrenada anoche por Juanita Reina, es una fantasía lírica en dos actos, divididos en doce cuadros, libro de Quintero y León, con música del maestro Quiroga, que logró anoche un gran éxito.

Un espectáculo muy bien presentado, rico el vestuario, realzado con gusto los decorados, un excelente conjunto de baile, que interpretó sus números, muy bien montados por el maestro coreógrafo Monra. Un reparto a cargo de actrices, cantantes y actores. Todo coadyuvó al mejor éxito de la obra.

Con una ligera trama argumental, los autores nos ofrecen una serie de estampas que sirven unas veces para preparar los números de baile o las canciones. Al aparecer en escena Juanita Reina, elegante, bellísima, con su sonrisa tan cautivadora, el público le tributó una calurosa ovación, que se repitió cuando esta excelente artista interpretó sus bellísimos números titulados "Cuando me quieras", "Pa' oír de Alcalá", el inspiradísimo "Celos" y el número maestro de la obra, el titulado "Agüéntate, niña", que nos parece ejemplar en su estilo. El arte de Juanita Reina, su gracia, su finura, van en aumento cada día. Cada vez esta artista adquiere nuevos matices, más dominio de su arte, que en estos momentos alcanza calidades insospechadas. Por eso anoche el público premió todas sus intervenciones con los más calurosos aplausos y ovaciones. Vimos, y por ello lo destacamos como se merece, a una bailarina extraordinaria, a

Rocío de Aragón, que triunfó en todos sus bailes, interpretados con un estilo, un arte y una gracia verdaderamente excepcional. Y coadyuvó al mejor éxito del espectáculo el galán cantante señor Alvarez, la canzonista Carmen Esbrí, la actriz Natí Piñero, el bailarín Ricardo Solé, los bailarines y el primer actor, el gracioso actor cómico Manuel Alares, dueño siempre de los resortes de la gracia.

Quintero y León han escrito un libro ameno y gracioso, logrando con sus cantabes la gracia y finura a que nos tienen acostumbrados, y Quiroga ha compuesto bellísimos números musicales, que merecieron el unánime aplauso. Juanita Reina volvió a triunfar anoche una vez más, y las ovaciones se sucedieron ininterrumpidas durante toda la representación. Al final del primer acto y al terminar el espectáculo el público requirió la presencia de los autores, quienes de la mano de Juanita Reina y demás intérpretes saludaron felicitadamente desde el palco escénico, mientras el telón se alzaba una y otra vez.

"A TODO COLOR", "A TODO COLOR" Y "A TODO COLOR"

Si lo escribimos tres veces es porque creemos que tres veces lo menos hay que ver esta revista de revistas titulada "A todo color", cuyas últimas representaciones nos ofrece el teatro Madrid.

El comienzo de la temporada teatral madrileña no menguado en nada la cantidad de público que asiste diariamente a ver uno de los espectáculos más bellos y atrayentes que en el teatro nos puedan ofrecer. Porque la revista "A todo color" es una revista que todos, grandes y chicos, pueden ir a ver, en la seguridad de que no les defraudará. Tal es la belleza de sus decorados, lo inspirado de los números musicales, la gracia del libro y la riqueza y colorido del vestuario.

Quedan pocas representaciones de "A todo color", y si no ha ido a verla, vaya usted, y si ya la ha

visto, no espere más, vuelva otra vez, porque la interpretación es cada día más graciosa y más ajada y la música le parecerá más bella cuanto más veces la oiga. "A todo color", en el teatro Madrid. Últimas representaciones.

CREDITOS
LO MEJOR PARA SUS COMPRAS, UN CREDITO SAN MATEO
INFORMESE EN
San Mateo
FUENCARRAL, esquina SAN MATEO

LOS CHISMES del compadre

PUNTUALIDAD TRAPERA

Hay ciudades pequeñas, cuyas horas están marcadas por los toques campaneros de sus iglesias. Cada repique indica a sus habitantes, sobre todo a las mujeres, la hora del día en que se vive. Otras ciudades, de marcado ambiente castrero, ven la marcha de sus horas registrada por esas finas señales de sonido en el aire que son los toques de clarín de academias y cuartiles. Toca esos fines, vibrantes, que se extienden por todo el ámbito ciudadano.

Madrid es una gran ciudad, la capital de España. Su amplitud no permite que los vecinos atiendan placidamente las horas del día por tales señales, ajenas a la prisa y el ruido madrileño. Sin embargo, las mañanas de Madrid tienen para las amas de casa unos indicativos horarios que no fallan.

Si preguntáis casualmente en vuestra casa, porque no tenéis el reloj a mano, al levantarlo, "¿Qué hora es?", la mujer, indefectiblemente, contesta: "Las nueve".

—¿Admira la seguridad?
—¿Por qué lo habéis?
—Acaba de pasar el traperero de las nueve. Pasó ya el de las ocho y cuarto. Queda aún el de las diez y media.

Y no falla. Además de su eco y su grito gutural y oscuro, los traperos de Madrid llevan un reloj dentro de su cuerpo, reloj que ni adelanta ni atrasa, el cual les obliga a pasar todos los días y a las mismas horas por las distintas calles de Madrid.

PREGUNTA

En un corro de escritores:
—¿Qué ha pasado por fin con el Premio Fastenrath de 1949?
—Pues nada, que no se ha otorgado.

—¿Y crees que se adjudicará?
—¿Quién sabe! Podría ocurrir como hace poco tiempo ocurrió: que un año se dejó de conceder y al siguiente el premio fue correspondiente a los dos años. La beneficiaria de esto resultó, el mal no recuerdo, Carmen Laforet con su novela "Nada".

Julio TRENAS

VIRGINIA DE MATOS

La joven vedet de revista "Virginia de Matos" vuelve a debutar en el teatro Martín. Virginia de Matos, tan admirada por el público de Madrid, que tanto y tanto le ha aplaudido en todas sus actuaciones, vuelve a presentarse como primerísima vedet de revista en el teatro de la revista, que es el teatro Martín.

Debuta Virginia en el principal papel femenino del estreno que anunciamos para el próximo día 4 de octubre, la revista titulada "Los tres maridos de Eva", cuyo libro han escrito Llabrés y Daniel España, y la música, el maestro Montorio.

Virginia de Matos, tras de haber alcanzado éxitos rotundos en los teatros en donde ha actuado, vuelve ahora al Martín, en donde con el estreno de "Los tres maridos de Eva", logrará su consagración definitiva como supervedet de la revista.

La legión de admiradores con que cuenta esta joven y bella vedet espera el momento de su presentación en escena para tributarle, como siempre, las encendidas ovaciones que Virginia de Matos obtiene en todas sus actuaciones.

Y ahora, a esperar el día 4 de octubre la presentación de Virginia de Matos, como primerísima figura femenina del Martín.

Miguel Ligero

Aquí está otra vez en el teatro el excelente actor cómico Miguel Ligero, a quien el público tanto y tanto ha aplaudido al verle interpretar de manera graciosísima todos sus papeles en la serie de películas en que este gran actor ha intervenido. Ahora vuelve Miguel Ligero al escenario. Al escenario del teatro Martín, que comienza su gran temporada de revistas con el estreno de "Los tres maridos de Eva", libro de Llabrés y Daniel España, con música del inspirado compositor Montorio.

El estreno se celebrará, según queda anunciado, el próximo día 4 de octubre. La Empresa del teatro Martín no ha regateado gasto alguno para ofrecer a su público una revista excelentemente montada y una compañía que merecerá el elogio en su totalidad. De ello adelantamos a nuestros lectores el nombre del gran actor cómico Miguel Ligero, cuya vuelta al escenario es esperada con gran expectación por el enorme número de admiradores de este artista genial, que siempre ha logrado el aplauso del público espectador, que ha premiado así la gracia, la comicidad, el buen arte de Miguel Ligero.

Ya lo saben ustedes. El día 4 del próximo mes de octubre, en el teatro Martín, Miguel Ligero en la revista "Los tres maridos de Eva".

SIGUE PROGRESANDO LA OBRA

En las puertas del invierno, existen niños pobres que necesitan ropas de abrigo

Hay se ha encogido la página pírulesca, hasta quedar reducida a esta mínima expresión. Pero ¡no teman los amigos de esta obra! esta reducción es únicamente eventual, y la próxima semana se reanuda la página entera. Una página entera, y más, habría ya que dedicar a esta obra, especialmente ahora que se nos ha echado de pronto el invierno encima y existen muchos niños pobres que no están preparados para combatir el frío.

La semana pírulesca transcurrió normalmente, y los donativos de ropas de invierno han comenzado a llegar en cantidad que aun es muy pequeña. El domingo pasado, el Trio Siboney y un acordeonista amenizaron las comedias de los niños pobres. Se notó la falta de pan en las casas de comidas de Ibaiz y Sainz de Baranda, y tampoco llegó en la abundancia deseada al merendero El Palomar (plaza de Legazpi). Todos deseáramos que mañana no se notara esta falta en ninguna de las casas de comidas; se repartirá, como de costumbre, un vaso de leche a cada niño, de la Granja Elccos. Ultimamente, aunque los donativos en metálico no han aludido con la esplendidez deseada, se han registrado otros donativos hermosos: como los nuevos quince pares de zapatillas entregados por un generoso matrimonio alicantino (¿es que se han propuesto calzar estos señores a todos los niños necesitados madrileños?) y las cien pesetas, dedicadas a ropa infantil, entregadas por un zaragozano. Ayer, viernes, a última hora, se presentó un caso urgente: se trata de una muchacha simpática de dieciséis años. Acaba de regresar del Colegio de San Vicente de Paúl (Cartagena). Fueron muchos los años que estuvo en el colegio, y ahora desearía trabajar, aunque sea de niña. Vive con su madre en la Colonia de los Almendralejos (Utrera), refugio núm. 23. Su madre, sola, tiene a su cargo cinco hijos. Hoy, sábado, vence el plazo para que pague 72 pesetas de alquiler correspondiente a tres meses. Si no lo paga hoy mismo, mañana se verá en la calle...

XXX caso Pirulo

Una mujer, sola, con tres niños a su cargo



La brevedad del espacio disponible hace reducir también las palabras dedicadas al XXX caso. Pero para darse cuenta de su urgencia, bastan los datos escueltos, sin ninguna literatura: Carmen Cordero, Ramírez vive en la Ribera del Manzanares, hacia el número 64. Vive en la orilla, junto al río. Su marido fue detenido por jugar a los prohibidos, y le aplicaron la ley de Vagos y Maleantes. Carmen Cordero tiene a su cargo tres hijos. El cuarto fue recogido ya por una familia piadosa. La madre no tiene

trabajo y no sabe cómo atender las necesidades de sus niños. ¿Qué familia estaría dispuesta a recoger alguna de estas criaturas? ¿Quién podría proporcionar trabajo a esta mujer? O al menos, ¿cómo se podrían reunir alimentos para esta familia?

CAMPEONATO DE LA CARIDAD

INUSITADO AVANCE DEL PLUS ULTRA Y EL ZARAGOZA

El Real Madrid se mantiene firme en cabeza de este campeonato. Pero esta semana nos trae una novedad: la inusitada aparición en la lucha del Club Zaragoza. Su representante, en efecto, ha entregado cien pesetas, destinadas a comprar ropa para los niños, previendo el invierno, que está encima. El Plus Ultra, con un

nuevo arranque de cincuenta pesetas, se ha colocado en el tercer puesto, a tres equos con el Zaragoza, y a poca distancia del Atlético de Bilbao, que sufre un colapso, que desearíamos sea pasajero. He aquí la clasificación, puesta al día:

	Pesetas
1. R. Madrid	225
2. A. Bilbao	105
3. Plus Ultra	100
4. Zaragoza	100
5. A. Madrid	80
6. Digame	50
7. C. Veázquez	30
8. C. Baracido	25
9. Caudal de Mieres	25
10. R. Santander	25
11. C. Cameros	20
12. Numanzia	15
13. Osasuna	5

Las cuentas claras:

	Pesetas
Recibido anteriormente	1.549,85
150 comidas y pan	782,—
Sobranje	767,85

Aquí deben enviarse los donativos

Los donativos ÚNICAMENTE se reciben en uno de estos sitios:

"Pirulo". Puesto de caramelos de la primera puerta del Retiro, entrando por Alcalá, en Menéndez y Pelayo.

Para la cartas de provincias: Luis Ortega ("Pirulo"), Menéndez y Pelayo, 17.

Teléfono donde puede llamarse a "Pirulo" (pertenece a la Droguería Izube, situada enfrente a su puesto de caramelos): 26-64-28.

Para el distrito de Delicias: Merendero "El Palomar", situado en la plaza de Legazpi.



El pasado sábado fueron amenizadas las comidas pírulescas por el trio Siboney y por un acordeonista, que hicieron simultánea su alegre música con el almuerzo infantil.

SE PRECISAN DOS GRUPOS ELECTROGENOS

de 75 a 100 kv.-a. cada uno, con las demás condiciones que informarán en la Oficina Mayor de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, Almagro, núm. 33, de diez a una de la mañana, hasta el día 30 de octubre próximo. Madrid, 29 de septiembre de 1950.—El jefe de los Servicios Generales.

DONATIVOS RECIBIDOS

	Pesetas
Una leonesa M. I. G. (León)	25,00
Pedro Herrero	5,00
De parte de unifa y un niño	35,00
Manuel Cassau (Veázquez)	5,00
De una madriesta del colegio San Luis	15,00
Pepe (Plus Ultra)	50,00
Los tres nietos	25,00
Niña Conchita Avila Blanco	5,00
Uno del Real Santander	5,00
J. M. (Real Madrid)	5,00
J. A.	1,00
Un padre de familia	10,00
B. A. (R. Madrid)	5,00
Un abulense	5,00
Un gafas abumadas	10,00
Enrique Oleada	5,00
Una modistilla (Atlético Madrid)	25,00
Antonio Aceituno Cantero	10,00
Un empleado de América	5,00
N. N.	10,00
Flora Tobar	5,00
Z. N.	5,00
P. P. Pip y Pipi (Valencia)	25,00
Niño Manolito Molinero	5,00
D. R. y M. S.	25,00
Una señora del colegio M. Cervantes	10,00
Petra Martínez (Otero de Naragones (Ponferrada))	25,00
Mejías (R. M.)	5,00
A. A. (R. M.)	25,00
Fernando Martínez	5,00
La sorda	2,00
F. B. (Cuatro Caminos)	10,00
Marita Varela (R. M.)	5,00
Rodríguez	5,00
Mañico García (R. M.)	5,00
Yo (R. M.)	5,00
Una señora	2,00
Niño Juan José	5,00
Leonardo García Bastante	10,00
Modesto Salamanca (A. M.)	5,00

	Pesetas
José y Niño	5,00
Uno de Seguros	5,00
Baymi	5,00
Anterior	767,85
Total	1.240,85

PAN RECIBIDO

J. B., dos chuseos; un caballero de la Virgen del Pilar, dos barras; Aurea Gallego, tres barras; un inválido, una barra; niño Ramón Enrique Sánchez, tres barras; Mari Nieves y Juli Mari Plazagoza, tres barras; don Carlos del Seguro, cuatro barras; una entusiasta del Santísimo Sacramento, tres barras; Tino Martínez, tres barras; una de la casa grande, una barra; Maña, tres barras; Estrellita Amado, dos barras; R. C., cinco barras; A. M., dos chuseos; señora Aurora, tres barras; una estudiante pintora, dos barras; Anita, una barra; don Francisco Mego, dos barras.

PARA EL XXX CASO

Don Carlos de Seguro, 30 pesetas; S. P. (La Bafeza), 25; un vecino de Alcañara, núm. 72, 25.

PARA LA OBRA GENERAL

Gaumen del Castillo, una gabardina de niño; un sampanizante, de Zaragoza, 100 pesetas para ropa; niño Francisco Pacho, un libro de chocolate; matrimonio doña María Pérez y don Vicente Fernández, de Alicante, quince pares de sandalias; "por mi adorada Teresina", dos cajas de botico; una modistilla, A. M., ropas; una amiga de los niños, una plancha eléctrica; dos discos gramófono (Niña de la Puebla y Conchita Raquel). (Estos últimos objetos se venderán, destinando el beneficio a la obra general.)

Muchas gracias A TODOS

MADRID - CAPITAL - MADRID - CAPITAL - MADRID - CAPITAL

Cinco muertos en un accidente de aviación en Alcalá de Henares

EL ENTIERRO HA SIDO PRESIDIDO POR EL MINISTRO DEL AIRE

En la mañana de ayer, y debido a la fuerte tormenta que reinaba sobre Alcalá de Henares, un "Junker" perteneciente a la primera bandera de paracaidistas sufrió un accidente, a consecuencia del cual perecieron cinco de sus diecisiete tripulantes. Al parecer, el jefe del aparato, al darse cuenta del peligro, ordenó a la tripulación abandonar el avión, sin que por desgracia diera tiempo a que cinco de sus tripulantes pudieran hacerlo. Los muertos son el cabo de primera, mecánico, Mario Alda Niño; el cabo de primera de radio Jesús García Méndez, el cabo de primera paracaidista Juan Vivirón Vive, el cabo de primera paracaidista Juan Henares Bousa y el soldado paracaidista Carlos Ramírez Gilasanz. El aparato había salido, en unión de otros dos, a realizar prácticas. Dos de ellos tomaron tierra sin novedad, aunque con mucha dificultad, debido a la difícil situación atmosférica. Los restos de los infortunados aviadores fueron trasladados al Hospital Central del Aire, desde donde esta tarde, a las cuatro, se verificó el entierro.

Al acto del entierro asistió el ministro del Aire, general González Gallarza, jefe de la primera región aérea, teniente general don Joaquín González Gallarza, y numerosos jefes y oficiales, así como compañeros de los finados.

Del día 30 de septiembre

ES asombro de los extranjeros que visitan Madrid la maravillosa perspectiva que ofrece la plaza de la Cibeles, calle de Alcalá y comienzo de la Gran Vía vista desde la plaza de la Independencia. No menos magnífica es la que se admira desde la Unión y el Fénix, mirando hacia la Puerta de Alcalá. Sin embargo, toda esta zona padece un grave defecto de iluminación. Esas farolas de la Cibeles ya no se ven en ninguna capital del mundo, sino que se tiende a que desaparezca todo estorbo para la circulación y para la mirada del transeúnte. Imagínense ustedes la belleza de esa grandiosa plaza iluminada por focos instalados en el Banco de España y en el edificio de Correos, que proyectasen su luz a manera de la iluminación indirecta, hoy tan en boga hasta en las casas particulares. Desaparecería así, además, ese enjambre de columnas que tanto la ofenden. En una ciudad que indiscutiblemente está camino de ser la más bella de Europa es una lástima que el sistema de alumbrado se encuentre abandonado y su reforma no siga el ritmo de otras obras que valientemente acomete el alcalde. Hay que presentar un Madrid nocturno brillantemente iluminado con arreglo a los más modernos sistemas, y suponemos que el Ayuntamiento se preocupará de tan interesante problema.

R. ORTEGA LISSON

REPARACIONES AUTOMOVILES, CAMIONES Mecánica, electricidad, pintura, tapizado, modernización de líneas, etc. 12 MESES DE CREDITO Trabajos garantizados MATRA ANDRES DE LA CUERDA, 4 - (frente al numero 46 de Blasco de Garay) - TELEFONO 24 23 20 (5 líneas)

SUMINISTRO DE VIVERES

Aceite, azúcar, alubias y jabón

Durante los días 2 al 7 de octubre se efectuará un suministro de los artículos que a continuación se indican, en la forma que se detalla, al vecindario madrileño y pueblos del cinturón: Cuarto de litro de aceite fino, al precio de 2,40 pesetas ración. 100 gramos de azúcar, al precio de 0,90 pesetas ración. 300 gramos de alubias, al precio de 2,10 pesetas ración. Previo corte de los cupones correspondientes, semana 40. 200 gramos de jabón, al precio de 1,30 pesetas ración, previo corte del cupón núm. 114 de Varios.

"ESTO ES JAUJA"

fué la exclamación de un comprador después de haber comprobado los precios que se ofrecen en la liquidación de géneros de punto, medias, camisería, novedades, etc., que, con afluencia extraordinaria comenzó el pasado jueves en ALCALA, 6, y que, por cesar en el negocio, habrá de realizarse a plazo fijo.

QUEDAN 28 DIAS

Sastrería SERAFIN GARCIA

SAN BERNARDO, 104 - TEL. 239-10

Saluda a su distinguida clientela y ofrece un gran surtido en géneros para señora, caballero y niño. FACILIDADES DE PAGO

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

O. S. COLONIZACION

La Obra Sindical Colonización, de la Delegación Nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S., anuncia el concurso-subasta de las obras del pabellón de maquinaria de la Granja-Escuela de Talavera de la Reina, de acuerdo con el proyecto redactado por el arquitecto don Rafael de Aburto Renovaes.

El presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cifra de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL DIECINUEVE PESETAS CON SESENTA Y CUATRO CENTIMOS (157.019,64 pesetas).

La fianza provisional que para participar en el concurso-subasta ha de ser previamente constituida en la Caja de la Jefatura Nacional de la Obra Sindical Colonización es de TRES MIL CIENTO CUARENTA PESETAS CON TREINTA Y NUEVE CENTIMOS (3.140,39 pesetas), ascendiendo la definitiva que tendrá que depositar el adjudicatario a la cifra de SEIS MIL DOSCIENTAS OCHENTA PESETAS CON SETENTA Y OCHO CENTIMOS (6.280,78 pesetas).

El pliego de condiciones particulares, económicas y jurídicas, así como el proyecto de las obras, estará a disposición de los concursantes, los días hábiles y en las horas de trabajo, en las oficinas de la Jefatura Nacional de la Obra Sindical Colonización, Alfonso XII, 34, 6.ª derecha.

Los que pretendan concurrir a este concurso-subasta deberán presentar sus propuestas de acuerdo con lo que se preceptúa en el pliego de condiciones particulares, económicas y jurídicas, antes de las doce horas del día 18 de octubre del año de la fecha, en el Servicio Económico y Financiero de la Jefatura Nacional de la Obra Sindical Colonización, debiendo celebrarse el acto del concurso-subasta, que será público, a las once horas del día 19 del mismo mes en el local que ocupa la Delegación Nacional de Sindicatos.

Madrid, 29 de septiembre 1950.—El secretario general, José M. Ormosa.

NOTA.—Los gastos de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

BACHILLERATO-EXAMEN DE ESTADO

PRIMARIA BILINGUE (español-francés)

ATENEO POLITECNICO

(Legalmente reconocido en sus dos secciones masculina y femenina independientes)

EXTENSO JARDIN CAMPO PARA DEPORTES

Autobús tranvías 40 y 30

SUERO DE QUINONES, 14 (Prosperidad).-Teléf. 333359

EL SOL AZUL HA SIDO VISTO TAMBIEN EN MADRID

Hace días, en la región del Este y en varias ciudades del Norte de África ha sido visto un raro fenómeno meteorológico que es conocido con el nombre de "sol azul". Al amanecer, el astro ofrece un color gris claro, que lentamente se transforma en un azul de acero para volver luego a su tonalidad normal.

Este mismo fenómeno fué visto ayer tarde, minutos antes de la puesta del sol, en Madrid, y es corriente en algunos países, principalmente en Alemania, Estados Unidos y Suiza.

—Se debe—nos dicen—a la interposición de nubes altas entre la tierra y el sol. Las formaciones nubosas forman como una especie de neblina, que vela al astro principal. Ocurre, generalmente, al amanecer o al anochecer, y el sol toma la forma de una luna llena de color azulado, lo que dulcifica extraordinariamente el color normal. Cuando el fenómeno es de alguna duración parece que influye como sedante en el organismo humano, al igual que los rayos ultravioleta, por desaparecer momentáneamente la fuerte influencia de los rayos rojos.

En la semana última los embalses han descendido de 1.163 millones de metros cúbicos de agua a 1.026, con pérdida de 142.

La energía eléctrica ha reducido a 12 el porcentaje de sus reservas, que eran de 14 el sábado día 23.

¿DONDE? ¿CUANDO?

Galerías SALDOS ARIAS

El director general de Exportación de Schenley Laboratories

MADRID.—Mr. George R. Gilbert, director general de Exportación de Schenley Laboratories, de New York, ha llegado a Madrid, en donde permanecerá algunos días para estudiar con Antibióticos, S. A., los asuntos de su departamento relacionados con nuestro país y visitar las instalaciones de envasado de la penicilina y estreptomina Schenley-Antibióticos.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Mañana, domingo, 4.30 tarde, seis novillos de don Félix Gómez, de Colmenar Viejo, para

HONRUBIA DAMASO GOMEZ

y PEDRO PALOMO

de Segovia, nuevo en esta Plaza. Localidades desde 6 pesetas

MAÑANA

DOMINGO, DIA 1 El sol sale a las 6 horas 11 minutos y se pone a las 18 horas.

La luna sale a las 19 horas 57 minutos y se pone a las 10 horas 24 minutos.

SANTORAL.—Santos: Remigio, Severo, Crescente y Máxima. Misal del domingo XVIII de Pontecostós. Color, verde.

EL ALCALDE VISITO HOY LAS OBRAS DE LA PUERTA DEL SOL

Esta mañana ha visitado de nuevo el alcalde, conde de Santa María de Babio, las obras de la Puerta del Sol, acompañado del delegado de Servicios Técnicos, señor Bringas, y otros concejales y técnicos. Es empeño del alcalde abrir cuanto antes a la circulación el paso de Montera a Carretas, que por ser de dirección Norte-Sur es el más importante.

Reunión de Empresas de carburantes

SE DISCUTIRAN ASUNTOS DE INTERES SINDICAL

El Sindicato Provincial del Combustible pone en conocimiento del público que con motivo de las próximas elecciones para renovación de los cargos sindicales (Juntas Económicas, etc.) este organismo ha organizado un acto, que se celebrará el próximo domingo día 12 de octubre, a las once y media de la mañana, en el salón de actos de La Unica (Barceló, 7), al que están invitadas todas las empresas afectas al referido Sindicato, que será presidido por las jerarquías del Sindicato Nacional y de la C. N. S. y harán uso de la palabra. (S. I. S.)

ELECCIONES EN EL SINDICATO PROVINCIAL DEL COMBUSTIBLE

Mañana, domingo, a las once y media de la mañana, se celebrará en el local de La Unica, Barceló 7, una reunión de empresas del Sindicato del Combustible, en la que se tratará de elecciones sindicales. Están invitadas 1.300 empresas, y presidirán el acto las jerarquías sindicales.

PREGUNTE USTED y le contestaremos

¿Tiene usted alguna duda? ¿Existe algún pequeño conflicto en su vida? No vacile en comunicárnoslo, y nosotros, con ayuda de nuestro equipo especializado, intentaremos resolverlo en esta sección que PUEBLO publica diariamente.

Don R. García nos dice lo siguiente:

"Un cuarto que consta de cuatro habitaciones y servicios. Ocupa una habitación un matrimonio que paga 200 pesetas, con derecho a cocina. Otra un señor solo, que paga otras 200. Otra ocupa una señora viuda con dos niños, que paga 175, pero con la pensión u obligación de que en la misma habitación duerme la inquilina. Y la otra habitación que queda la ocupa otro matrimonio, pagando 225 pesetas, también con derecho a cocina. No existe, por tanto, comedor, ya que no quedan más piezas asequibles.

El huésped de la habitación de 225 pesetas pagó, de acuerdo con las exigencias de la inquilina, la cantidad dicha anticipadamente. Los meses posteriores se viene pagando en fracciones de 100, 75 y 50 pesetas; pero siempre antes del vencimiento. Algunas ocasiones al finalizar el día 6, que se cuenta como mes natural, ha debido la patrona al huésped 75, 50 y 25 pesetas, que se han dejado para los días siguientes. El inquilino, al llegar el día 6, le liquida a la señora, del 7 al 17, ambos inclusive, a razón de 7,50 diarios, descontándole 25 pesetas que ya le adeudaba del mes anterior, y le dice que no sabe con seguridad si dejará la habitación el 18 por la mañana. La señora le rechaza el dinero y dice que ha de darte el mes entero; el huésped se niega a ello, no por falta de dinero sino porque entiende que al salir su proyecto de mudanza, o aun en el caso de continuar, no está obligado a pagar por meses anticipados; más bien es una pensión sin legalizar o casa de huéspedes, porque nadie tiene suscrito contrato. La señora insulta al inquilino, le dice barbaridades; el inquilino sabe que no debe responder a una mujer. El portero se confabula con la inquilina y amenaza con poner el caso en conocimiento de la Comisaría (suponemos que no le harían caso) y poner los maletas en la calle. Las provocaciones continúan, y quisiera saber si llevo o no razón.

NUESTRA RESPUESTA NUMERO 15

Aunque no conocemos todas las circunstancias del contrato verbal formalizado por usted con la inquilina del cuarto, lo que en su carta dice nos induce a rechazar el supuesto del de hospedaje en beneficio del de subarriendo, regulado por la ley de A. U. de 31 de diciembre de 1946. Por lo tanto, privan aquí las condiciones que usted aceptó al tomar en subarriendo la habitación, y si entonces se convino el pago por meses

BARCELÓ TOTALMENTE REFORMADO MAÑANA, DOMINGO, INAUGURACION DE LA TEMPORADA CON EL ESTRENO DE MONSIEUR VINCENT Gran premio interpretación de Venecia Una película que honra a Francia y al mundo católico

Sonrisa y buena presentación EN BARASA SE CUIDA MUCHO LA CORRECCION CON EL CLIENTE



Tres sonrientes dependientes de Tapicerías Serrano, S. A. En el centro, don Julián González Silva; a la izquierda, don Ventura Escobar; y a la derecha, don Vicente Pareda Sandoval

VISITAR comercios tiene sus encantos, sobre todo si en ellos la expresión del buen gusto se muestra tan patente como en Barasa, en donde las alfombras, los tapices, las alegres cretonas y otros mil géneros se hallan colocados en medio de un ambiente de arte.

Don Ventura Escobar Soto, encargado de la sección, ha sido nuestro primer preguntado sobre el concurso de la sonrisa en el comercio, porque hoy hemos querido dedicar estas páginas a los empleados varones del comercio.

—El concurso ha sido una idea acertadísima y digna de la mayor felicitación para sus promotores. La sonrisa en el comercio tiene una enorme trascendencia. Es ella la que logra que el empleado pueda percibir el carácter de cada cliente al que debe ajustarse el buen vendedor, a la vez que el cliente percibe la satisfacción de agrado de que siempre es merecedor. También contribuye a que la conversación que necesariamente ha de desarrollarse entre ambos tenga tonos más agradables. No es necesario estar siempre sonriendo; la delicadeza y las atenciones son, en unión de la sonrisa, lo que más agrada al cliente, y, sobre todo, el pequeño detalle, más especialmente en los comercios en que el público se caracteriza, como el de Barasa, tanto en sus locales de Serrano, 6, como en el de Atocha 40, por su distinción.

Don Vicenno Pérez Sandoval es quien entra en turno. —La sonrisa, así como la buena presentación, es la base del comercio. El saberse presentar correctamente y con una sonrisa en los labios no cabe duda que influye grandemente en el ánimo de los clientes, tanto si se trata de señoras como de caballeros. No hay cosa que más agrade al cliente que el ser recibido con simpatía. ¿Quién duda que la sonrisa es la prueba patente de tal agrado?

Han sido conquistados Pyongchang y Kumje

TENAZ RESISTENCIA NORDISTA EN EL SECTOR DE MUYONG

TOKIO, 30.—El texto del comunicado 512 del Cuartel General de MacArthur dice:

"En la zona de Suwon-Seúl el X Cuerpo norteamericano ha continuado las operaciones tácticas contra las fuerzas rojas, incluso mientras se celebraba la ceremonia de restituir a Seúl la capitalidad de Corea del Sur.

Fuerzas de la primera división de Infantería de Marina norteamericana han continuado su metódico esfuerzo de limpieza de las bolsas enemigas en el perímetro de Seúl después de haber avanzado en la mayor parte de la ciudad.

En las alturas que se encuentran al norte de la ciudad otros elementos de la misma unidad han rechazado un contraataque enemigo. También se han rechazado otros por elementos de la VII división y unidades surcoreanas en la parte baja este de Seúl. Se han hecho 300 bajas al enemigo. Continúan las operaciones de limpieza, habiéndose hecho 226 prisioneros.

Después de haber dominado los puntos fuertes enemigos en las alturas de Suwon y Osan el enemigo no presenta resistencia organizada, rindiéndose en pequeños grupos a elementos de la VII división de Infantería norteamericana.

Las fuerzas de las Naciones Unidas han continuado su avance a lo largo de la orilla occidental del río Han, limpiando de enemigos la península. El décimo Cuerpo de ejército informa que se han hecho más de 5.600 prisioneros por las unidades de aquí hasta la fecha.

En la costa oriental de Corea las fuerzas han avanzado hasta posiciones situadas aproximadamente a 40 kilómetros al sur del paralelo 38.

Samohok está firmemente en manos de las fuerzas de las Naciones Unidas. Hacia el Oeste, en la parte escarpada, elementos de la división capital conquistaron Pyongchang y avanzaron aproximadamente unos 52 kilómetros hacia el Norte.

Elementos de la VI división surcoreana, tropezando con tenaz resistencia enemiga, avanzan más al norte de Muyong.

En el frente occidental fuerzas del primer Cuerpo de ejército norteamericano continúan bloqueando los esfuerzos del enemigo para moverse, y prosiguen las operaciones de limpieza de las bolsas enemigas. Elementos de la división 25 han ocupado la vital ciudad de Kumje, nudo de comunicaciones.

Otros elementos continúan su avance hacia Monsa." (Efe.)

19.125 BAJAS NORDISTAS DESDE EL DIA 23

TOKIO, 30.—Se calcula que el ejército norteamericano ha tenido 19.125 muertos, heridos y prisioneros desde el 23 de septiembre hasta la medianoche del 28, según ha anunciado un portavoz del Cuartel General de Mac Arthur.

Agregó que desde el 25 de junio, fecha en que se iniciaron las hostilidades, hasta el 28 de septiembre, se han hecho 11.327 prisioneros. (Efe.)

"SOLO SE HARA RESPON-SABLES A LOS DIRIGENTES COMUNISTAS"

WASHINGTON, 30.—"La Voz de América" está informando al pueblo de Corea del Norte, que solamente se hará responsable a los dirigentes comunistas de haber desencadenado la guerra en Corea.

En los diversos programas de "La Voz de América" se expone claramente al pueblo coreano del Norte bajo la dominación roja, que no se le hará responsable de esta catástrofe. No se dice que se vayan a celebrar procesos contra los criminales de guerra, pero se hacen repetidas referencias a las declaraciones del general Douglas Mac Arthur sobre el castigo de los culpables de las atrocidades. (Efe.)

¿DONDE? ¿CUANDO?

Galerías SALDOS ARIAS

LAS COSAS DE CICUTA



NUEVO AVANCE DE LAS TROPAS DE LOS EE. UU. AL SUR DE SEUL

Muertos y desaparecidos al chocar con una mina el destructor "Brush"



Un helicóptero desciende sobre el aeródromo de Seúl para preparar la entrada de las fuerzas de Infantería de Marina norteamericanas en la capital de Corea del Sur. (Foto A. P.)

TOKIO, 30.—UNIDADES DE LA VII DIVISION DE ESTADOS UNIDOS EN SUWON, AL SUR DE SEUL, HAN AVANZADO 37 KILOMETROS HACIA EL ESTE, CON EL FIN DE BLOQUEAR LA PRINCIPAL RUTA DE RETIRADA DE LAS FUERZAS ROJAS DEL SUR.

EL CORONEL LEE SUN KEUN, JEFE DE INFORMACION DEL EJERCITO SURCOREANO, HA DECLARADO QUE LAS FUERZAS DE LA III DIVISION SURCOREANA, QUE ESTAN A CORTA DISTANCIA DEL PARALELO 38, O SEA EN INGUN, EN LA COSTA ESTE, HAN RECIBIDO ORDENES DE NO CRUZAR EL CITADO PARALELO. (Efe.)

WASHINGTON, 30.—La Armada ha anunciado que el destructor norteamericano "Brush" chocó con una mina flotante frente a la costa coreana el pasado miércoles, pereciendo nueve tripulantes, mientras que otros cinco desaparecieron y diez resultaron heridos.

La explosión abrió un enorme agujero en el casco del buque, debajo de la línea de flotación.

El anuncio agrega que uno de los tripulantes, lanzado al mar por la explosión, llegó a nadar hasta cerca de la isla de Keilo, y otros fueron recogidos del agua por el destructor "Maddox".

FRUCTIFERAS INCURSIONES AEREAS

TOKIO, 30.—La aviación norteamericana efectuó ayer numerosas incursiones en Corea, en las que tomaron parte 626 aviones. Hubo dificultades para encontrar el lugar del paralelo 38, donde el ejército norteamericano, desorganizado, huye ante el avance de las fuerzas de las Naciones Unidas. Al Norte del paralelo 38 aviones norteamericanos destruyeron cuatro tanques, 69 vehículos, ocho locomotoras y 62 edificaciones ocupadas por tropas enemigas.

Según el comunicado de la Marina, el crucero británico "Ceylan" y el destructor, también británico, "Cockade", destruyeron tres minas flotantes cerca de la isla Teohong, en la costa oeste próxima al citado paralelo. Una patrulla de reconocimiento desembarcó en la isla y comprobó que no estaba ocupada por nortecoreanos. (Efe.)

"Ha llegado el momento de unificar a Corea", dice Bevin

Parece que los comunistas chinos no intervendrán en el conflicto

NUEVA YORK, 30.—El ministro de Asuntos Exteriores británico, Ernest Bevin, ha declarado que las fuerzas de las Naciones Unidas debieran cruzar el paralelo 38 para garantizar una "Corea unida y libre".

Al partir para la Gran Bretaña a bordo del "Queen Mary", manifestó: "Ha llegado el momento de unificar a Corea. Si empezamos a tratar con Corea y queremos una Corea unida y libre, el paralelo 38 desaparece casi automáticamente." (Efe.)

FLUSHING MEADOWS, 30.—En los círculos bien informados se dice que el primer ministro indio, Pandit Nehru, ha sido informado de que los comunistas chinos no pretenden intervenir en la guerra de Corea ni atacar Formosa mientras la VII Flota norteamericana se encuentre en esas aguas. Agregan que la información ha sido comunicada al Departamento de Estado norteamericano por el representante de la India en Washington y que se basa en un informe del embajador indio en la China comunista, R. M. Panikar, que previamente aconsejó a los comunistas chinos no intervenir en el problema coreano.

Panikar también ha expresado sus esperanzas en que los comunistas chinos acepten las garantías del presidente Truman, en el sentido de que los Estados Unidos no intentan intervenir en la guerra civil china y que retirarán su Flota de Formosa tan pronto como se resuelva el conflicto de Corea.

A petición del Departamento de Estado, Nehru ha ordenado a Panikar que trate de que Chu En-Lai reciba el texto completo y exacto de la declaración de Truman del 27 de junio último, respecto a la actuación norteamericana en Corea. (Efe.)

"AUN SIN LA APROBACION DE LAS NACIONES UNIDAS DEBE SER CRUZADO EL PARALELO 38"

FLUSHING MEADOWS, 30.—

El ministro de Asuntos Exteriores de la República de Corea del Sur, Limb, ha declarado que las fuerzas surcoreanas "tienen perfecto derecho" a cruzar el paralelo 38 "con aprobación o sin aprobación de las Naciones Unidas".

Admitió que el general Mac Arthur, como comandante en jefe, tiene derecho a ordenar el alto a las fuerzas surcoreanas si la medida se basa "puramente en razones militares". (Efe.)

LAS RECIENTES VICTORIAS REPERCUTIRAN SEGURAMENTE EN EL NIVEL DE LOS PRECIOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 30.—El acentuado aumento sufrido por el nivel general de precios en los últimos meses pudiera ser contenido ante el optimista resultado de las recientes acontecimientos de Corea, como ya se ha reflejado esta semana en ciertos productos, según se opina en algunas esferas comerciales. Sin embargo, el periódico "Journal of Commerce" opina que la tendencia al alza no será juzgada en mucho tiempo, pues juzga que se ha generalizado la práctica de compensar la subida del costo de vida con aumentos en los salarios, la que se traduce en nuevas elevaciones de precios de los artículos manufacturados. (Efe.)

EL GOBIERNO INDIO NO HA RECIBIDO NI TRANSMITIDO PROPOSICIONES DE PAZ

NUEVA DELHI, 30.—"El Gobierno indio no ha recibido ni transmitido proposiciones de paz por parte de Corea del Norte", ha manifestado Pandit Nehru en el curso de una conferencia de Prensa.

El primer ministro indio expresó su creencia de que las tropas de las Naciones Unidas no deben cruzar el paralelo 38 y declaró que el objetivo final debe ser la unificación de Corea.

Respondiendo a una pregunta sobre el cruce eventual de dicho paralelo, Nehru afirmó que sería erróneo pensar que se puedan alcanzar con eficacia objetivos políticos, prosiguiendo las operaciones militares más allá de los límites actuales.

Después, Pandit Nehru expresó su satisfacción por haber sido "venecida la agresión" y puso de relieve que el problema de Cachemira ha de ser resuelto por el Consejo de Seguridad. (Efe.)

ESCUCHE EN RADIO NACIONAL

PAN

LOS JUEVES A LAS NUEVE DE LA NOCHE

HOY 30 de Septiembre EPILOGO coreano

EN el momento de redactar este comentario se ignora—a estas alturas—si habrá o no el cruce del paralelo 38. En días anteriores nos hemos ocupado extensamente de este dichoso paralelo, y prácticamente hemos hecho la disección de todas las posibilidades que pueden derivarse de ellas. Ha llegado el momento de cruzar apuestas, y estamos seguros de que muchos americanos lo habrán hecho ya. Nosotros apostamos por el cruce del paralelo 38, si bien las noticias que tenemos son harto confusas. Lo que sí sabemos es que las tropas surcoreanas que han combatido al lado de los G. I. han recibido la orden de frenar al alcanzar la línea de demarcación entre ambas Coreas. Estas instrucciones proceden, naturalmente, del Cuartel General de Mac Arthur; pero, en cambio, no se sabe que haya sido dada la misma orden a las fuerzas norteamericanas. La impresión general es que éstas continúan avanzando hacia el Norte.

Es muy probable que se trate de una medida que pudiéramos llamar psicológica. Los surcoreanos podrían excederse tal vez en la represalia, dándole a la última fase de la campaña un matiz de guerra civil que no desean las Naciones Unidas ni Norteamérica.

Por otro lado, el Presidente de la República coreana del Sur ha declarado una vez más que el paralelo 38 es el objetivo de la guerra, y que prácticamente ya ha dejado de existir. El obstáculo principal que podría presentarse para rebasar por el Norte la línea de demarcación sería la ocupación de Corea del Norte por el Ejército rojo de la Unión Soviética; pero este caso no se ha producido.

Es de suponer que de un momento a otro comenzará a actuar una Comisión de la O. N. U. para Corea. Si desde el punto de vista militar pueden existir dudas sobre la acción a seguir, en cambio no existe la menor duda sobre el plan de las Naciones Unidas en el terreno político. El objetivo último de éstas es la unificación de Corea. Habrá, pues, en un plazo próximo elecciones generales. ¿Para toda Corea o solamente para la del Norte? Es esta una cuestión a discutir. En la República surcoreana se han celebrado ya dos elecciones generales con todas las garantías democráticas. Los americanos creen, lógicamente, que no hay razón para que se vaya aquí a una nueva consulta popular. De forma que, de imponerse su criterio, sólo funcionarían las urnas al norte del paralelo 38. En la República popular coreana también se han celebrado elecciones, con un triunfo aplastante de los comunistas, naturalmente. Pero todo el mundo recordará que estas elecciones o "pucherizos" no ofrecieron la menor garantía democrática, pues Rusia—potencia ocupante entonces—no permitió que los comicios fuesen supervisados por la Comisión de la O. N. U. nombrada al efecto.

Sin embargo, después de los graves acontecimientos que se han producido en los últimos tres meses, Corea necesita replantear todos sus problemas políticos y una representación, en el Parlamento y en el Gobierno, que cuente con el apoyo de toda la nación unificada.

¡SIGA usted la pista! ENERGIA ELECTRO PARA ESPAÑA De América viene un bar de... dos piecitas de...

¿Qué fuerza representan? Veinticinco millones de kilovatios-hora al año. Estos kilovatios entran en el conjunto de toda la energía que se obtiene en España. ¿Qué alivio representan 25 millones de kilovatios para España? El consumo de España puede calcularse en unos 6.000 millones de kilovatios. ¿Cuándo empezará a funcionar? No antes del año 1951. Estos generadores pertenecen a una central construida en América. Adán han de llegar las turbinas que han de mover los generadores y otras piezas. ¿Solamente se encargaron estos dos generadores en su viaje a América? Otros dos más, destinados a la central de Bohórquez. ¿Y el precio de esta central? Un millón doscientos mil dólares.

CAPITOL ESTRO DE LA SENSACIONAL SUPERPRODUCCION BARNER BROS. PRESENTA ERROL FLYNN OBJETIVO: BIRMA LA MAS GRANDE AVENTURA EN EL INFIERNO DEBIDO AL INTERES DE ESTA PRODUCCION, SE RUEGA...

A CABABA de ser liberado el Alcázar. Los periódicos de la zona nacional desplegaron en grandes titulares la toma, por las columnas procedentes de Badajoz, de la ciudad toledana. Eran los últimos días de septiembre, hace ahora catorce años. Hasta entonces los apremios de la guerra habían hecho postergar a ella las más urgentes decisiones de gobierno unificado. Pero asegurados ya los frentes que habían de constituir el punto de partida para la liberación total de España, y en su punto más crítico el fervor del pueblo entusiasta, no podía pasar un día más sin asegurar también la fórmula que daría una consistencia política a la nueva España que se estaba forjando en los frentes y en la retaguardia.

En el término municipal de Matilla de los Caños, en la finca de don Antonio Pérez Tabernero denominada San Fernando, se había improvisado un aeródromo, con unos barracones militares, a unas cuantas decenas de kilómetros de Salamanca. El día 22 de septiembre se reunieron en Salamanca con el presidente de la Junta de Defensa Nacional, y en el cuartel de Caballería, los generales Franco, Queipo de Llano, Mora, Saliquet, Yuste, Dávila y el coronel Muntaner, secretario de la Junta. De aquella reunión nació el proyecto de un ulterior encuentro en el aeródromo de San Fernando para elegir el Caudillo de España. Y así se llevó a efecto, días después, en uno de los barracones del campo de aviación. Desde los diferentes puntos de la España ocupada por las fuerzas nacionales fueron concentrándose, llegados en avión, los generales que días antes se vieron en Salamanca.

Y en aquel barracón de madera, en Matillas de los Caños, fue proclamado y exaltado a la jefatura del Estado español el Generalísimo Franco. En el lugar que ocupaba el aeródromo se erigió después una ermita que recordará al mundo, en el curso de los años, aquella fecha gloriosa.

Es justo ir allí, en medio de los campos claros, donde se ha desplazado el periodista, al cabo de catorce años.

CAMINO DE LA ERMITA

MATILLA DE LOS CAÑOS. (De nuestro enviado especial.)—Hace hoy un día gris, de invierno. Ese tono del que solamente se salvan las piedras amarillentas como el oro y rosadas como la flor de melocotón de la Catedral de Salamanca, que se diría en todo momento iluminadas por el sol. Desde la ventanilla de atrás del coche contemplamos cómo va achicándose la silueta de las (sabras) torres de la capital charra.

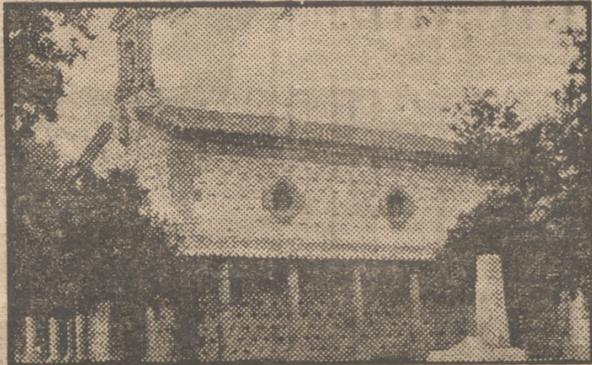
La carretera, a ras del campo salmantino, aparece desierta. Dejamos el camino de Portugal para tomar la dirección de la finca de don Alipio Pérez Tabernero, testigo civil en aquel día que fue proclamado Franco Caudillo de España. El hijo menor de don Alipio sale a la puerta a recibirnos.

—Mi padre está ahora visitando las fincas y domando al caballo. Lo encontraremos en el camino a la ermita. Subiré con ustedes.

El camino va ganando en pequeñas jorobas, que nos hacen sentir la falta de un "jeep". Atravesamos el casco de población de Matilla de los Caños, ante mujeres que defienden su trajín para recogerse íntimamente de los salidos del coche. Matilla de los Caños es un Ayuntamiento que concentra 1.800 habitantes en su trozo más poblado. Don Alipio Pérez Tabernero (procurador en Cortes) es su alcalde desde un año después que terminara la guerra civil.

La carretera que conduce a la ermita se compenetra aún más con el campo. Está tan desvanecida, que más que una carretera parece, simplemente, una dirección. Gracias a la experta intuición del hijo de don Alipio mantenemos la dirección correcta. Cuatro mujeres de Matilla, en fila india, caminan silenciosas con sus banastas en la cabeza. Van por carbón de leña. En algunos trozos la carretera está limitada por paredes de piedra, de un metro escaso de altura, que encierran (simbólicamente) el recinto donde los toros bravos descansan placidamente, sin dignarse siquiera dirigir una mirada de curiosidad hacia el vehículo que levanta tanto polvo.

Hace catorce años se proclamó a Franco Caudillo de España



La ermita de Santiago, construida junto al lugar en que un sencillo monumento de granito recuerda el sitio preciso donde los generales de la Junta de Defensa Nacional se reunieron para proclamar a Franco Caudillo de España.

—A la derecha del camino—lo que éste carece en calidad lo gana en anchura: todo el campo charro—vemos en clara ocasión un amasijo de piedras, tierra roja y grandes agujeros...

—Es un antiguo refugio—nos explica el hijo de don Alipio—. Lo construyeron cerca del aeródromo. El mismo día que terminó la guerra lo volaron con dinamita. Entramos, en efecto, en lo que fue aeródromo de San Fernando. Unas alambradas le ponen límite y el camino entra entre ellas. Se divisa ya la ermita, entre arboledas y retorcidas encinas.

—Y aquí—nos aclara al fin el hijo de don Alipio—es donde escogieron a Franco.

En el mismo lugar, al lado de la ermita, se ven aún las señales que marcan exactamente el lugar donde se levantaba el barracón militar. Era un barracón reducido. Escasos metros cuadrados. Dentro de las marcas se ha erigido un sencillo monumento de granito, con una piedra que apunta al cielo como un dedo levantado. La piedra es de Villavieja de Yeltes, y el granito, casi blanco, contrasta con el rojizo de las columnas de la ermita, construida con la piedra de grano fino y compacto, la piedra franca de Villamayor.

En la amplia piedra que se apoya en el dedo que mira al cielo se lee esta sencilla inscripción: "Aquí fué designado Generalísimo de los Ejércitos y Jefe del Estado el Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde 1-10-1936."

Cerca de la ermita y el monumento, pasadas unas encinas de tupido follaje en forma de cúpula, se ve aún un antiguo barracón de aviación, con el color verdoso y marrón de las pinturas del mimetismo. En él, y en unas cuantas casitas blancas, viven ahora los soldados que custodian el polvorín emplazado en lo que fue campo de aviación de San Fernando. El brigada, comandante de la reducida fuerza, se ha acercado a nuestro grupo.

—Y la ermita? Está emplazada en lo que antes se llamó Campo del Hospicio.

—Por debajo del porche principal de la ermita se contempla la silueta del monumento de piedra, con los encinares al fondo.

—¿Por qué Campo del Hospicio?

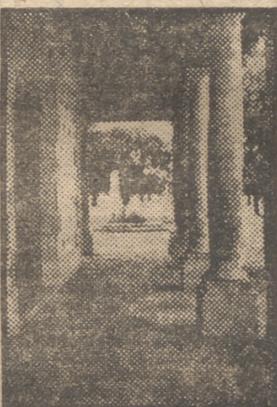
—Quizá porque este terreno era muy malo—apunta, sin excesiva convicción, el hijo de don Alipio. La ermita está construida, como sabemos, con esta piedra dorada de reflejos rojos que ostentan tantas construcciones de Salamanca.

En el exterior están incrustadas piedras claras, diferentes, que forman como una faldita a cuadros sobre los muros laterales. En la fachada, la imagen de Santiago. Y en el campanario, las cigüeñas encontraron un sitio ideal para construir un nido. ¡No tienen muchas complicaciones para encontrar piso! Dentro de la capilla, unos bancos de madera laterales y el correspondiente retablo dorado que llega hasta el techo. En la parte trasera de la ermita está adosada la sacristía y también un amplio salón para una eventual recepción. A poco trecho de la ermita se levantan dos casitas blancas. Una de ellas está construida para el ermitaño; pero aún el ermitaño—sin nombrar—no ha venido a habitarla.

—Muchos extranjeros, especialmente portugueses—nos explica el brigada—, suelen venir a visitar la ermita. En la carretera general existe un gran cartelón indicando el monumento, y se desvían unos pocos kilómetros para llegar hasta aquí.

DON ALIPIO

Y ése es, sencillo e impresionante, el conjunto que rodea el



Por debajo del porche principal de la ermita se contempla la silueta del monumento de piedra, con los encinares al fondo.

—Yo conocía a Franco desde la huelga de Asturias. Le apreciaba ya desde entonces. Por ello me hizo muy buena impresión su nombramiento.

Enciende su cigarrillo negro con una brasa de la chimenea, y continúa:

—Ahora hace justamente catorce años. Era un día como éste de hoy, fresco; el comienzo del invierno. Vinieron todos los generales en avión... Aquel aeródromo de San Fernando, situado en la finca de mi hermano, sirvió mucho en los primeros tiempos de la guerra. Cuando llovía mucho, sin embargo, se hacía casi inservible. Por eso hicieron más tarde, en plena guerra, el aeródromo de Matalcán. Si hubiera sido ahora, quizá no hubieran tenido necesidad de cambiarlo... ¡Llueve ahora tan poco!

Don Alipio apoya una de sus botas cortas de montar sobre el pequeño desnivel que levanta el hogar del suelo. Se apoya en la rodilla con la mano, y sus ojos azules observan las llamas que chisporrotean. Dejó en el vestíbulo su sombrero gris de ala ancha y permanece con su zamarrá de ante marrón y cuello de punto.

—La reunión principal, donde todo quedó a punto, fué, en efecto, en el mismo sitio donde hoy se levanta el monumento de piedra que ustedes habrán visto. Allí se ven aún las marvas de los soportes de piedra donde se apoyaban las paredes de madera del barracón. Estuvieron todos los generales reunidos bastante tiempo;

punto donde los generales se reunieron un día como éste, hace catorce años, para proclamar a Francisco Franco Generalísimo. Ahí queda el marco. Pero ¿y los detalles? Don Alipio ha de recordárnoslo.

Regresamos de la ermita y no tardamos en divisar, a caballo, la figura erguida del ganadero salmantino. Está entre sus obreros, inspeccionando el trabajo. Como no es época de mucha labor, emplea a los trabajadores en el arreglo del camino que conduce a la ermita. Viendo a través de su finca se ahorrará unos 12 kilómetros sobre el camino de la carretera general.

Don Alipio Pérez Tabernero conduce su caballo hacia nosotros, y el coche, subiendo las pendientes, va al encuentro del caballo. Y aquí está el ganadero, con sus ojos azules y sus patillas, las únicas quizá que quedan en España. Sus sesenta años los lleva gallardamente, y nadie como él sabe conocer mejor el caballo que monta. Una vez al año refocea en la Plaza salmantina en beneficio de las Hermanitas de los Pobres.

Desolende del caballo para acompañarnos un rato dentro del coche parado. Le ofrecemos ganar en coche los kilómetros que faltan hasta su casa, pero él nos dice:

—No puedo hacerlo. No quiero confiar a nadie el caballo, que estoy ahora domando. Si lo monta otro, no tendría después confianza para montarlo yo... ¡Y aprecio bien mis viejos huesos para exponerme a una caída! Vayan ustedes en coche. Yo iré a caballo.

Y así se hizo. Entre el polvo que levanta el automóvil vamos a don Alipio galopando entre las encinas. No lo perdamos de vista en un buen cuarto de hora. Al fin, pasado Matilla de los Caños, ya no se ve nada de caballero y caballo.

La casa del ganadero salmantino, a la que llegamos acompañados de su hijo, es enorme. Tiene treinta años. Está en medio del campo desnudo, rodeada de un reducido bosque artificial de acacias y lilas. Todos los pájaros se han concentrado allí, y sus canciones contrastan con el silencio de los alrededores.

El buitre con cara de Leví que nos recibía (disecado) a la puerta ostenta en el pecho el tiro que le descargó don Alipio desde la ventana de su casa. Tiene una envergadura de 2,75 metros. La Sierra no está lejos, y algún invierno de nieves bajan los lobos hasta cerca de estos parajes. Buen negocio para los buitres, pero no para éste, que pagó su curiosidad con un tiro.

La casa de campo de los Pérez Tabernero está llena de recuerdos, especialmente taurinos. Fotografías, dibujos, una enorme cabeza de toro. Espadas, la muleta con un siete zurcido (debe ser el recuerdo de un cuerno). Un estoque especial para endurecer la mano al manejo de la espada. Varios sombreros grises de ala ancha, una pila de zahones de cuero... Y la enorme chimenea, rodeada de sillones, donde se han encendido unos troncos secos.

Como el boquete de la chimenea es muy grande, esto suele resultar incómodo cuando llueve.

—Y ¿por qué no le ponen una caperuza encima, que permitiera la salida del humo, impidiendo la entrada de la lluvia.

—Perdería su carácter charro desde fuera, y también desde dentro. Por el boquete de la chimenea es preciso que se vean las noches estrelladas. Además, como ha perdido la costumbre de llover...

"YO ESTABA ALLÍ"

Pocos minutos después ha llegado don Alipio Pérez Tabernero. Buen caballo el suyo. Alrededor de las abundantes tapas de jamón y este buen pan candado de Salamanca, don Alipio reúne sus recuerdos. Habla con voz tranquila, firme. Escuela, como estos campos de Castilla.

—Yo conocía a Franco desde la huelga de Asturias. Le apreciaba ya desde entonces. Por ello me hizo muy buena impresión su nombramiento.

Enciende su cigarrillo negro con una brasa de la chimenea, y continúa:

—Ahora hace justamente catorce años. Era un día como éste de hoy, fresco; el comienzo del invierno. Vinieron todos los generales en avión... Aquel aeródromo de San Fernando, situado en la finca de mi hermano, sirvió mucho en los primeros tiempos de la guerra. Cuando llovía mucho, sin embargo, se hacía casi inservible. Por eso hicieron más tarde, en plena guerra, el aeródromo de Matalcán. Si hubiera sido ahora, quizá no hubieran tenido necesidad de cambiarlo... ¡Llueve ahora tan poco!

Don Alipio apoya una de sus botas cortas de montar sobre el pequeño desnivel que levanta el hogar del suelo. Se apoya en la rodilla con la mano, y sus ojos azules observan las llamas que chisporrotean. Dejó en el vestíbulo su sombrero gris de ala ancha y permanece con su zamarrá de ante marrón y cuello de punto.

—La reunión principal, donde todo quedó a punto, fué, en efecto, en el mismo sitio donde hoy se levanta el monumento de piedra que ustedes habrán visto. Allí se ven aún las marvas de los soportes de piedra donde se apoyaban las paredes de madera del barracón. Estuvieron todos los generales reunidos bastante tiempo;



Hace ahora catorce años que los generales del Ejército Nacional proclamaron Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire a don Francisco Franco Bahamonde. El acto se desarrolló en el término municipal de Matilla de los Caños, dentro de la finca de don Antonio Pérez Tabernero denominada "San Fernando", donde se había improvisado un aeródromo que distaba tan sólo unas cuantas decenas de kilómetros de Salamanca.

pero yo, naturalmente, no sabía de lo que hablaban.

—¿Cuándo lo supo usted?

—A la una de aquel día abandonaron el barracón y todos se dirigieron a la casa de mi hermano Antonio. Allí les tenían ya preparado un almuerzo a todos los generales. Mientras ellos almorzaban, yo estuve pendiente del teléfono.

—¿Pero aún no sabía usted la decisión?

—Al terminar de comer, se reunieron en el salón. Continuaron allí sus deliberaciones. Aunque todos estaban ya de acuerdo, el general Mola fué quien concretó la idea que ya bullía en todas las cabezas: "Estando aquí Franco—dijo el general Mola—, no creo que exista la más pequeña objeción." Fué elegido, desde luego, por aclamación. Terminada la reunión, todos nos dirigimos en coche al aeródromo. Mi hermano llevaba al Generalísimo en su coche y yo al general Queipo de Llano.

—¿Qué palabras cambió usted con Queipo de Llano?

—El estaba muy contento por la elección, y lo mismo puede decirse de todos los generales. Se observaba en sus semblantes satisfechos. Al salir de la habitación al comentar a los generales que no había haber tenido un acuerdo mejor. El general Queipo de Llano también estaba satisfecho.

—¿Quién, además de ustedes, fué el primero en enterarse de la elección?

—Cuatro serranos de Mogarraz,

que habían ido a despedir al aeródromo al general Queipo de Llano. Fueron los primeros españoles, después de los generales, de mi hermano y de mí, que supieron que el Generalísimo era desde entonces don Francisco Franco.

Queipo de Llano—era muy conocido aquí, pues representó más de una vez los intereses de los serranos—bajó del coche, dirigiéndose así a los cuatro campesinos: "Aquí tenéis al Caudillo—señalando a Franco—. Este es el general Franco, que acaba de ser puesto a la cabeza de España."

—¿Y más tarde?

—Al día siguiente se supo ya en todos los periódicos. Hasta entonces los generales que habían efectuado la proclamación se reunían frecuentemente, cada quince o veinte días. Aquella reunión sin embargo, fué la definitiva. Cuando el Generalísimo se instaló en Salamanca, vino frecuentemente aquí. Ahora le esperamos desde hace tiempo. Pero estoy seguro que cuando sus deberes se lo permitan vendrá a visitar de nuevo estos parajes. La ermita está aún sin inaugurar, pero algún día la de haerse.

Don Alipio Pérez Tabernero ha tirado su cigarrillo a las brasas. Se levanta, separando así el reflejo del fuego sobre sus patillas entrecanadas, y concluye:

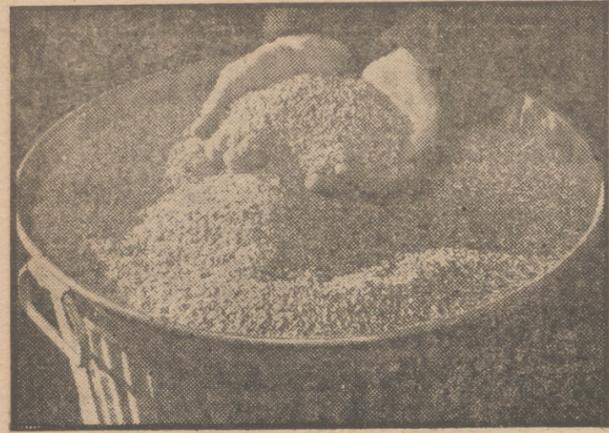
—Fué de los primeros españoles en enterarme de la exaltación de Franco como Caudillo. Y fué, créame, quien más se alegró de la elección.

—Jaime TORNER

Buenas noches PUEBLO

Plan de INDUSTRIALIZACION

UN ESFUERZO NACIONAL HOMOGENEO, ESTIMULADO Y DIRIGIDO POR EL ESTADO



Tutela económica nacional bajo el Gobierno de Franco

Razón y función de la nueva ordenación triguera en España

En los últimos catorce años hemos asistido a uno de los procesos más vertiginosos y radicales de la historia nacional, habiendo afectado este hecho tan profundamente a la esencia misma de las cosas, hasta el punto de conducir a una nueva concepción de la vida o, al menos, distinta de la que le antecedió. Las múltiples y simultáneas manifestaciones de este proceso se produjeron en todas las esferas, siendo especialmente representativas y trascendentes las de orden económico. En tal aspecto, la cuestión decisiva es el paso de la política intervencionista a la de dirección estatal de la economía. Aquí se hace preciso establecer claramente las notas diferenciales entre ambas. La economía intervencionista es un recurso de excepción, imprescindible en situaciones como las creadas por la guerra y posguerra, consistente en una serie de medidas encaminadas a regular el consumo, dadas las disponibilidades y que, de ordinario, viene a resolver dificultades creadas por la distribución. La economía dirigida, por el contrario, opera sobre la producción y tiene como fin arbitrar los recursos necesarios para mantener un nivel de vida o elevarlo. Así, mientras una opera sobre el consumo en forma inmediata, tratando de ceñir las necesidades a las disponibilidades, la otra actúa sobre la producción de un modo mediato, con la pretensión de satisfacer las necesidades. He aquí, en el límite, los dos sentidos de la acción económica, que tan claramente se revelan en la política triguera de este período, artículo específicamente representativo de la producción eminentemente agrícola de España y de las necesidades sociales del país.

PRECIOS Y SALARIOS

Mientras la política económica trata de ofrecer estímulos a la producción con sucesivos aumentos de los precios, la política social pretende elevar los niveles de vida operando de igual forma sobre los salarios, abocando en una elevación progresiva e intermitente que hace contradictorias ambas acciones. Pero la convicción universal de que las dos son justas y necesarias y la realidad de los hechos obliga a persistir en el intento. En unos pueblos se acepta el estado de inflación permanente; en otros, como Rusia, se supedita una a la otra; en ocasiones, como en Gran Bretaña durante la guerra, se interfiere el Estado, vendiendo el producto a precio inferior al de compra. Todas estas medidas tienen como denominador común su carácter inestable y transitorio. El único recurso que es intermedio la acción estatal entre ambos objetivos que hoy parecen un círculo vicioso es o no fértil, según la esfera que se elija para actuar. Veamos cómo España ha progresado insospechadamente y está próxima a superar el problema, operando desde el campo jurídico con ejemplar constancia para conciliar y simultáneas los problemas de orden económico y de orden social, aparentemente antagónicos.

POLITICA TRIGUERA

Durante un largo período preparatorio, todas las medidas se centraron en atender a mantener precios bajos que permitieran el suministro de pan en las condiciones mínimas socialmente deseables. Así el valor del quintal métrico de trigo, que en los años de 1931 a 1935 fué de 47,45 pesetas, lo era en 1939 de 64,28, y nueve años después de 193,14 pesetas.

Conociendo la magnitud de la cosecha y las posibilidades de importación, el precio era calculado y establecido por orden ministerial para cada campaña y las existencias centralizadas por el Servicio Nacional del Trigo, como medio más eficaz y directo de asegurar el cumplimiento de la disposición estatal. Este proceder hizo, momentáneamente, desender la producción potencial—Independientemente de las perturbaciones—según las pautas, como lo demuestra el hecho de que los terrenos destinados a su cultivo, pese a otros premios secundarios, se mantuvo entre los tres y cuatro millones de hectáreas.

ESTIMULOS A LA PRODUCCION

Llegado el momento, ha sido establecido y llevado a la práctica en la pasada campaña un nuevo sistema de formación de precio para el trigo, que ofrece los máximos estímulos y las mayores garantías al productor, consistente en la entrega de una pequeña parte de la cosecha, a precio oficialmente establecido, con la cual el Estado podrá atender a sus obligaciones sociales, suministrando pan a los titulares de cartillas de tercera categoría. El resto queda en poder del productor para su libre contratación con quienes deseen acogerse al régimen de reservas, los cuales serán del pan al poder disponer de mayor cantidad y mejorar la calidad de éste. Aquí cabe formular dos objeciones; por qué el precio, durante el primer período, no se estableció antes de la siembra, a fin de estimular la producción, y por qué no se ha impuesto antes el sistema últimamente descrito. La primera queda justificada por la circunstancia de que al ser el Estado el único comprador, los precios de estímulo hubieran afectado a la de una centuria agraria y en cuanto a la segunda, una prematura implantación del nuevo sistema hubiera producido efectos diametralmente opuestos a los que se pretende. ¿Por qué razón? Nadie entre los que han vivido atentamente al sistema político establecido por el Gobierno de Franco ignorará las profundas modificaciones jurídicas llevadas a cabo durante él. La situación legal del arrendatario en 1936, tras las caudales reformas agrarias, era muy semejante a la de una centuria agraria y nada tiene de común con la presente. Han sido precisos los años transcurridos y la implantación sosegada de leyes tan profundamente revolucionarias como las que rigen en nuestro agro, hasta el punto de modificar la naturaleza jurídica de la propiedad misma para que el sistema presente fuera posible y fecundo.

¿ES ACONSEJABLE LA LIBERTAD DE MERCADO?

Todo lo dicho respecto a la política triguera, que tomamos como ejemplo, es válido para las restantes esferas de la producción. El Servicio Nacional del Trigo ha cobrado su auténtica misión como defensor de la producción, ya que no sólo recogerá los cupos forzados, sino cuantos excedentes se le ofrezcan, abonándolos a un precio varias veces superior al de los cupos y que resultará mínimo para el mercado de libre contratación, salvaguardando a los agricultores de la posible especulación en años de prosperidad. Este ilustrativo modelo de la forma de interponer al Estado su acción reguladora entre los intereses sociales y los económicos prueban, de una parte, la posibilidad de conciliar positivamente ambos problemas y de otra, el acierto que supone esta política a largo plazo de la España presente.

Acceptadas estas conclusiones, y los hechos así lo prueban, es obvia la inconveniencia de un mercado libre, en el sentido de anárquico, ya que tal libertad sólo es válida para una minoría; los modestos productores, que componen el mayor volumen de la base económica de un pueblo, concurren al mercado de esa naturaleza en inferioridad de condiciones y con tantas limitaciones que la oportunidad cae, fatalmente, en manos de los trusts y de los grandes mercaderes, que crean o agravan problemas de índole social al anteponer sus intereses de lucro a los de la comunidad y a los de la Patria. Mas no por eso dejan de cumplir una función importante cuando se mueven en los límites normales. Al Estado cumple, como ya lo ha hecho en el caso del trigo, imponer esos límites, conciliando al mercado con los fabulosos recursos de que dispone. El mercado así organizado bajo una diestra tutela es infinitamente más libre que el que se ha pretendido distraer de tal.

Finalmente, los éxitos a que ha conducido en materia de producción la política económica del actual Gobierno español y el vigor lógico y moral con que emprende nuevos deberes, han de ser achacables necesariamente a que se halla en poder de una clase importante. Y prede que ésta sea el haber integrado el aspecto social, económico y jurídico de cada problema, entendiendo que la solución única que contiene por igual a las tres es, precisamente, la auténtica solución política.

UN esfuerzo nacional homogéneo, estimulado y, en lo que preciso es, dirigido por el Estado. Este es el sentido del gran proceso de transformación industrial que se produce en España con la finalidad inmediata de realizar la evolución de la economía del país. Precisamente una de las preocupaciones del régimen español, en cuanto tiene virtualidad social, es la de proporcionar una base económica proporcionada y suficiente que sostenga los programas y las ambiciones de carácter social. Es indispensable mejorar las condiciones de vida de las gentes, ampliar las zonas de seguridad social, estimular y reactivar los amplios sectores económicamente débiles, si se quiere de verdad cumplir los postulados urgentes de una política auténticamente social.

En este sentido, desde el momento mismo de su exaltación a la Jefatura del Estado, la preocupación de Franco fué la precisión de unas grandes líneas de acción económica e industrial que permitieran la transformación económica del país. Al cabo de los años, una realidad viene a confirmar estas previsiones: el Plan nacional de industrialización que representa el exponente máximo del sistema político-económico español.

LIBERTAD E INTERVENCION

Las circunstancias especiales que concurrían en nuestra situación económica, con la inevitable necesidad de renunciar a toda ayuda exterior, determinaron las líneas directrices del esfuerzo de recuperación español. En primer lugar, era indispensable establecer un cauce orgánico que condujera todas las actividades económicas de la producción y transformación en todo el ámbito nacional. Este es el fundamento del principio de intervención que orientó la política económica española desde el comienzo de la recuperación. Pero naturalmente la iniciativa particular representa una aportación tan interesante y decisiva que no podía quedar al margen. Y para ello, con un justo sentido de la libertad, el capital y la iniciativa privada veían reconocidos sus fueros y derechos a la acción.

Así, en todos los programas de industrialización interviene de manera esencial la iniciativa privada, vivificada por la acción del Estado. El Instituto Nacional de Industria, por sí mismo o con la colaboración del capital privado, atiende a los grandes problemas fundamentales de las producciones básicas, pero la iniciativa privada, libremente, en todas sus categorías y aspectos, tiene amplio campo para que su decisión se manifieste y su actividad se produzca. Hasta esta actual colaboración industrial que a través del I. N. I. se realiza entre la iniciativa y el capital particulares y el Estado en el Plan nacional de industrialización.

EL PLAN BIENAL 1950-51

Las nuevas empresas dedicadas al desarrollo y transformación industrial del país, comprendidas en el Plan

bienal 1950-51, se clasifican, por razón de la libertad o intervención, en tres categorías: empresas de capital privado, con desarrollo comprendido en el Plan nacional de industrialización; empresas con capital del I. N. I. y capital privado; empresas del Instituto Nacional de Industria. Esta clasificación, por razón de la procedencia de las aportaciones, centra perfectamente el aspecto de la cuestión: libertad o intervención industrial, resolviéndola con un perfecto margen de equilibrio. Viene a ser, en cuanto todas las empresas han de estar sometidas al Plan de industrialización, en razón de ser interesantes para la economía del país, viene a ser, decimos, como una libertad dentro de los límites precisos y justos que el interés general del país traza.

Los gráficos que publicamos, que comprenden las empresas y realizaciones cumplidas o en período de ejecución, para los años 1949-50-51 son suficientemente claros y expresivos. En ellos van comprendidas todas las categorías de que hemos hablado y según la dedicación industrial de las mismas. Puede decirse que, a la vista de los gráficos, el Plan de industrialización adquiere vida y movimiento. La economía del país, lentamente trabajada durante diez años, adquiere al fin un ritmo fuerte de ascensión y su alcance y su trascendencia no necesita demasiados encarecimientos. Los grandes problemas fundamentales de las producciones básicas son acometidos por el Estado al través de su Instituto Nacional de Industria: carbón, hierro, energía eléctrica térmica, etc.; los programas de construcción naval; la innovación en el aprovechamiento de determinadas materias primas, etc., son encuadrados por el Estado como actividades básicas y preferentes de la economía nacional. Y el resultado salta a la vista. España inicia ahora definitivamente el gran proceso de su transformación industrial.

LAS DIRECTRICES INDUSTRIALES

NADIE puede suponer que esta obra lo sea de un año ni de dos ni de tres. Desde el momento mismo de su exaltación a la Jefatura del Estado se preocupó Franco por dar una base estable a la economía del país, precisamente para que tal base sostuviera un régimen de justicia social. No se trataba de repartir la abundancia y hacer partícipes de ella a todos los españoles sin distinción de clases. Y esta realidad es la que el Plan de industrialización española sirve.

Por ello, sobre la base de nuestro programa de industrialización aspira a lograr las bases económicas de nuestras ambiciones sociales, los grandes capítulos que comprenden se concretan así:

- Atender a mejorar la agricultura, incrementando el rendimiento del campo mediante la producción de fertilizantes, herramientas, tractores, etcétera, una adecuada aplicación eléctrica y una sólida política hidráulica.
- Atender a mejorar y



Estos tres gráficos que reproducimos dan una idea ajustada del incremento en la industrialización que representa el Plan Nacional previsto para el bienio 1950-51. El primero de los gráficos reseña las instalaciones que han entrado en servicio en el año 1949, por un total de 36. En el segundo gráfico se aprecia ya el enorme volumen de nuevas instalaciones—que han entrado en servicio en 1950 o entrarán en lo que falta de año—, como consecuencia del Plan Bienal. Una mera ojeada a este gráfico de realizaciones en 1950 vale más que ningún comentario, pues los signos convencionales que comprenden instalaciones nuevas parecen sembrados con verdadera profusión sobre el mapa de España. El último gráfico señala las realizaciones industriales que entrarán en servicio en 1951. Representa ya la culminación de una obra de enorme volumen que transformará la economía del país. (Para la mejor inteligencia de estos gráficos, figura al pie de cada uno un recuadro con signos convencionales, que deben entenderse así: De arriba abajo: primera columna: Empresas mineras, centrales y líneas eléctricas; otra clase de industrias. De arriba abajo y en la segunda columna: Empresas con capital privado; Empresas con capital del I. N. I. y privado; Empresas del I. N. I. Los barquitos representan astilleros con botadura o puesta en servicio de buques.)

racionalizar nuestro sistema de transportes por tierra, mar y aire.
 c) Atender a nuestras producciones básicas de aplicación directa a los dos apartados anteriores: hierro, carbón, energía eléctrica, carburantes, etcétera; y
 d) Atender a todas las demás producciones, especialmente las que se refieren a fibras textiles, celulosa, productos químicos, etc.

AQUELLA PRIMERA BANDERA que mandó el comandante Franco

Por real decreto de 4 de septiembre de 1920 se organizó una unidad en Marruecos, quedando denominada Terco de Extranjeros. En ella se daba cabida a todos los amantes del sacrificio y anhelo de heroísmo. En el mes de octubre del mismo año quedó organizada la primera bandera, dándose el mando al comandante don Francisco Franco Bahamonde. En la revista administrativa—es decir, la primera—que se pasó durante dicho mes, el cuadro de mando de La Legión fué el siguiente:

Teniente coronel jefe, don José Millán Astray Terreros; comandantes, don Francisco Franco Bahamonde y don Adolfo Vara del Rey; capitanes, don Eduardo Cobo Gómez, don Pablo Arredondo Acuña, don Justo Pardo Ibáñez y don Luis Balcazar Crespo; tenientes, don Ignacio Olavide Torres,

don Javier Castro Qulzada, don Camilo Menéndez Tolosa, don Luis Gracia Bastarrica y don Julián Garrido Canavale; alféreces, don Joaquín Nieves Herrero y don Luis Pardo Alvarez.

Un suboficial, seis sargentos y nueve cabos, pasados de Cuerpo, y quinientos soldados y tres legionarios, que fueron los primeros alistados.

Así quedó organizada la primera bandera, que en aquel entonces estaba compuesta por dos ametralladoras. Se denominaron: compañías de fusileros y una de primera, segunda y tercera compañías. A la bandera se le asignó como guión de mando las Armas de la Casa de Borgoña. Su comandante, Francisco Franco, procedía del regimiento de Infantería del Príncipe, número 3.

Tras un corto período de ins-



trucción y algunas escaramuzas, esta bandera marchó a Melilla en ocasión de los sucesos de 1921. Desde entonces, ¡cuánto heroísmo, cuántas duras pruebas, vencidas

con bravura sin igual! Casabona, donde Franco asumió el mando total de La Legión. El Bloque de la Muerte, bastión heroico del cabo Terreros y de sus catorce legionarios. Ocupación de Nador, conquista del monte Arbós, toma de Selt y Ulad Dau, ocupación de Tetueta.

Epopeya del Bloque de Misorela, donde ganó la Medalla Militar individual toda la guarnición. Conquista de Anvar y Tuguntz y cientos de operaciones más. Páginas gloriosas que arrancadas al diario constituirían, sin duda, una de las hojas de servicio más brillantes del Ejército de España. Desde Abt Aiva, en 1920, hasta Kudia-Sobas, en 1927, más de doscientas operaciones de envergadura jalonan el caminar de aquella primera bandera que mandó el comandante Franco.

PUEBLO publica todos los lunes la más amplia información especial de FUTBOL

La Puerta del Sol de 1936 y la Puerta del Sol de 1950

Una reforma que responde exactamente a un cambio radical de la vida madrileña

La reforma de la Puerta del Sol responde exactamente a la concepción que el régimen tiene de dicha plaza y que constituye un acierto de acoplamiento al nuevo sistema de vida en la capital. Hasta el 1936 conservaba la Puerta del Sol el corazón de la política española en el Ministerio de la Gobernación, a cuyo centro acudían todas las Comisiones de provincias con sus gobernadores o alcaldes al frente. Era puesto en solfa la presencia de innumerables papantás que, parados frente al caserón gubernamental, veían "caer la bola". Punto obligado de cita para muchos hombres laboriosos que habían de resolver asuntos en aquel Ministerio. Y campo de acción para los ratones, que podían operar a sus anchas en aquel inmenso pérgamo de transeúntes apresurados que desde el Banco de Montera, Preciados, Alcalá, Carretas, Mayor o Arenal.

Ya están muy lejanos los tiempos en que la acera de la Puerta del Sol más concurrida era la que unía las calles de Alcalá y la Carrera de San Jerónimo, en razón a que el paseo obligado a las siete de la tarde era Carrera de San Jerónimo—con la puerta de Lardhy atestada de mirones—, calle de Sevilla, con el café Suizo y la pecera de la Gran Peña, donde hoy se levanta el Banco de Bilbao; calle de Alcalá—con los Espumosos He-

rranz y los Refrescos Ingleses—y Puerta del Sol.

Tal concentración de público atraía una corriente de vendedores ambulantes, desde el que pregonaba "anillas para los paraguas", hasta el de "Don Nicanor tocando el tambor". Y el estruendo se agigantaba con los timbres de tranvías, que formaban enjambre, y con las bocinas de los taxis. La Puerta del Sol era el gran zoco de la capital.

Plaza de agitación política en épocas de disturbios. A ella llegaban las manifestaciones tumultuosas, con sus gritos y

pancartas disolventes. Allí, hace muchos años, en la Puerta del Sol, se discubría el desfile de carrozas en los días del Carnaval.

Todos los trasnochadores, que eran legión, vivían la noche en la Puerta del Sol, y la animación nocturna corría pareja con la diurna. Cafés y más cafés: Correos, Oriental, Universal, de la Montaña, Puerto Rico, Levante y Lisboa, los bares Flor y Sol, yomitaban gente después de la cena; llamadas "salidas de teatro". En ellos cenaban cómicos y periodistas especializados. Y otro centro que

prestaba extraordinaria animación a la Puerta del Sol era la Central de Teléfonos, donde tenían su nido los informadores, que alternaban sus debates profesionales de "cantar" conferencias con "lirar de la oreja a Jorge".

¿Qué queda de todo eso que por mucho que puedan añorarlo gentes maduras, no era sino expresión de una vida frívola? Porque se podrá alegar que en la Puerta del Sol se vivieron horas alegres de algarabía y buen humor; pero ¿es que la juventud de hoy no las vive en otros lugares que no son aquella plaza?

Por otra parte, geográficamente, quedó desplazado el centro de la capital, y el propio Ministerio de la Gobernación se trasladó a otro lugar. La gente cesó de concentrarse allí. La mayoría de los cafés desaparecieron. Los tranvías se borraron. Los vendedores ambulantes se fueron y hasta los timadores y "cacos" se esfumaron.

Cayó la Central de Teléfonos, y con ella la afluencia de periodistas. No queda nada en la Puerta del Sol 1950 de la Puerta del Sol 1936.

Cambiada así, con buen tino, la vida de aquella plaza, ésta se convierte "en dos calles" para la circulación rodada, marcadas por dos fuentes. Esto es todo. Y un todo que aplaudimos sin reservas.



Cada diez años, un nuevo paisaje humano

CAMBIAN LAS CIUDADES, LOS HOMBRES Y LAS MODAS

"¿Qué ha cambiado?", preguntó el mandarín de la fábrica china a su regreso del Mar Rojo. "Todo, menos el color del cielo", respondió su viejo consejero, que le esperó durante veinticinco años. Y es verdad. Todo cambia, desde los sam-bianes hasta los caminos y surcos de la buena Tierra. No haría falta robarle a Jorge Manrique unas ideas sobre la mutación de los tiempos en nuestro interior y a nuestro alrededor, ni fuera necesario recordar las mutaciones del cuervo blanco de Goethe, si existiera una adecuada adaptación de la Humanidad al continuo cambio de los seres y de las cosas. La verdad es ésta: todo cambia.

No hace mucho tiempo se realizó en Francia una encuesta sobre los mostachos que adornaban los rostros de los hombres de antaño.

—¿Considera usted necesaria la vuelta del mostacho para el mejor aspecto del hombre? —preguntaban los periodistas a los artistas, a las dueñas de las casas de modas, a los políticos y a los escritores.

—Si han de ser los mismos bigotes, prefiero los rostros afeitados. Mas espero que nadie sepa ya rizarlos los mostachos como nuestros abuelos. Han cambiado los métodos y los modos.

¡Exacto! Han cambiado los modos. La respuesta de una modista francesa situó en su justo lugar el problema. Los hombres dejaron de crecer las barbas; pero ¡qué distintas a las de ayer! Aquí hemos visto desfilar un grupo de barbudos turistas despenillados y barbudos, entre católicas y existencialistas. Pero no hace falta aproximarse a la extravagancia para comprobar el cambio de las costumbres, fisionomías y otras cosas con el transcurso del tiempo.

Cualquiera que recuerde el paisaje humano de la España de 1936 reconocerá el tremendo cambio operado en las líneas generales y hasta íntimas y particulares de este paisaje. Descubrirá nuevo personaje, que se ha hospedado indefinidamente en la urbe, ciertos corrientes de los ciudadanos al campo, nuevas formas de vehículos, desconcertantes derivaciones de la música americana y distintas "looks" o formas de cuerpos apasionados en las líneas novísimas de la moda.

Y para registrar los cambios de la presencia de las gentes bastaría hojear cualquier revista de dieciséis años antes. Ese magnífico tipo hortera tan sensible a los cambios nos da en Madrid la tónica de la variabilidad de las cosas. Así era un buen dependiente de comercio de 1935:

1. Rubio o moreno, peinado generalmente con el pelo hacia atrás y muy embadurnado de brillantina.
2. Tez poco curtida por el sol.
3. Jugador de billar o diestro del ajedrez.
4. Bebedor de café de ciertos bares de la Puerta del Sol.
5. Asiduo concurrente de los bares de las salas de té.
6. Miembro de una "claque" de cualquier teatro principal.
7. Hijo de buenas costumbres, vivía generalmente con su

matro y un hermano pequeño, al que costaba con grandes esfuerzos una carterita.

Para establecer la comparación creo necesario hacer constar (con permiso del lector), que los horteras españoles, tan maltratados por ciertas concepciones señoriticas de otros tiempos, son una gente importante y fundamental para la vida del país. El hortera no es un tipo digno de lástima u ob-

jetivo de burlas. El hortera, que es el hombre medio no-americano, viene a ser hoy también el hombre medio en España.

He aquí un buen dependiente de comercio 1950:

1. Rubio o moreno, peinado generalmente a raya, sin gomina y sin brillantina, con un tupé abultado sobre la frente.
2. Tez curtida por los soles de la Sierra.
3. Jugador de fútbol o nadador diestro y lector de novelas policíacas, generalmente.
4. Bebedor de cerveza.
5. Asiduo concurrente a las excursiones a los alrededores de Madrid y buen bailarín de "sows", "boleros", "sambas", etcétera.
6. Va al cine tantas veces como se lo permite su econo-

mía, pues es uno de los seres que mejor se administran en España.

7. Hijo de buenas costumbres, vive con su madre y atiende las necesidades de sus hermanos menores que se inician en las tareas comerciales.

Con ser tan importante el ejemplo de hortera que hemos expuesto anteriormente, hay otros que constituyen otros mandados de la vida nacional. Vamos a hacer un poco de Diabolo Cuello.

PAISAJE DE MADRID EN 1936

Retiro: Niños, soldados, niños, viejos venerables, barquilleros y principiantes de boxeo. Recoños: Niñas bien, niños bien, solteronas y estudiantes presumidos. En los andanes laterales, sobre los bancos, jubilados, viudas pensionadas y alguna que otra institutriz.

Gran vía: (Toda la gente que cinco años antes pasaba por la calle de Alcalá desde Sevilla a Cibeles.) Estudiantes, artistas de tercera fila, comisionistas y timadores. Además, mucha otra gente respetable que transita.

Un cine de sesión continua: Parejas, parejas, parejas. Un restaurante: Toreros, viajantes, estudiantes de primera, hombres casados llegados a Madrid (solos) en viaje de negocios.

Un café de Gran Vía: Mujeres, mujeres, mujeres. Un cabaret: Bailones, bailones, bailones.

PAISAJE DE MADRID 1950

Retiro: Niños, soldados, niños, señoras con cochecitos, barquilleros, puestos de caramelos, ojolistas, aspirantes a artistas de cine, estudiantes.

Calle de Serrano: "Niñas bien" y "niños bien", estudiantes, extranjeros, representantes de casas de modas, artistas, cantantes y aspirantes a "estrellas" del cinematógrafo.

Un cine: Parejas y familias de provincias.

Un restaurante: Hombres gordos, con esposas gordas y sortijas gordas. (Un nuevo tipo de hombre de negocios español.) Extranjeros comiendo a dos carrillos.

Una cafetería: Solteronas elegantes, hombres gordos con esposas gordas e hijas gordas con sortijas gordas y zarcillos gordos. Extranjeros que piden tortitas de maíz.

Un cabaret.—Hombres gordos sin mujeres gordas, etc.

Indudablemente, varían los tipos y las costumbres. Los casos que citamos no constituyen, ni mucho menos, el índice de variabilidad de las costumbres. Son un ejemplo curioso de uno de los aspectos del asunto. Un día hablaremos de las familias, esa institución humana tan española.

¿No han variado las fisionomías de los cantores callejeros? He aquí un grabado que reproduce una escena de cantores de otros tiempos.



¡Cómo cambian los tiempos!

Diálogos de hoy entre la vedette y su empresario

Se luchaba por trabajar gratis. Eran mujeres de muy buen tipo, guapas de una vez. Se buscaban influencias para ser admitidas como vedettes de las revistas de entonces. Los señores empresarios se veían negros, como suele decirse, para decidir entre tanta belleza. Contaban las recomendaciones, meditaban, dudaban. Por fin se decidían por la vedette que más bella era, pero siempre teniendo en cuenta las posibilidades de la contratada.

—Vamos a ver, Julia, ¿cómo andamos de trajes?
—Todos los que quiera y más.
—Muy bien, ¿y de joyas?
—Mire usted que brillante. Como éste tengo seis. Y diez pulseras y seis pares de pendientes.
—¿Pero todo eso es bueno?
—Todo íntegro. ¿Qué se había creído usted?

Se firmaba el contrato de trabajo. Es decir, el compromiso. Pero de sueldo, ni hablar. Esto ocurría muchas veces. Otras se establecían cantidades irrisorias. Total, que la mayor parte de las vedettes sólo trabajaban por lucir el palmito.

La misma escena en nuestros tiempos. El señor empresario está en su despacho. Anda preocupado para contratar una vedette para su revista. Ha barajado muchos nombres. Ha contado cien veces las condiciones. Ha visto el pro y el contra de cada una de las artistas disponibles. Dialoga con su socio, con su representante, con el agente amigo.

—¿A quién traeríamos, don Crescencio?
—No sé. La berruguita está ahora en Barcelona.

—¿Qué hace?
—Creo que la van a contratar para el Cómico.
—¿Cuánto pide la berruguita?
—No sé. La última vez que hablé con ella quería 800 pesetas diarias. Viajes en primera, claro, y billete para su acompañante.
—¿Es buena artista?
—En algunas partes gustaba.
—No pide mucho. Telefóneale. Si se entiende con ella, hágala venir.

Y la berruguita viene a los dos días al despacho del señor empresario. Llega muy mona, muy pizpireta. Sonríe feliz y contenta. Era su ilusión el trabajar en la temporada en un teatro de Madrid. Y con un estreno de postín. Está en el despacho del señor empresario para firmar el contrato.

—¿Qué tal el viaje, señorita?
—Muy bien, don Serafín. ¿Y ustedes por aquí?
—Esperandote, guapa.
—Pues aquí me tienen.
—¿Quieres trabajar con nosotros, ¿verdad?
—Ya lo creo.
—Te habrá dicho don Crescencio...

—Don Crescencio no me ha dicho nada, pero creo que nos entenderemos.

—Eso espero. Mira, ya sabes que este teatro da fama y gloria.
—Sí, señor.

—Aquí han trabajado las mejores vedettes como segundas.
—Yo creí que eran primeras...
—Eso lo decían ellas, pero no era verdad. Eran segundas. Fulana cobraba 10 duros y Zutana, 15. Pero no valía nada.

—¿Quién lo hubiera dicho...
—A ti te ofrecemos el mejor contrato que hemos dado a ninguna.

—¿Y, que bien.
—Te daremos 300 pesetas.
—Pero don Serafín, ¿habla usted en serio?

—Bueno, mujer, te daré cuatro billetes de cien...
—No nos entendemos. Mire us-

ted que yo vestiré muy bien la obra. Los trajes que hacen falta. Ya sabe usted que están caros...
—Bueno, si es así, 500 pesetas y no se hablé más.

—Bueno, pero...
—¿Qué hay?
—Quinientas pesetas, bueno. No me importa gran cosa el dinero. Tengo los trajes de noche y los de calle. Usted me hará los trajes y los números especiales. ¿verdad?

—Mujer...
—Quiero salir sola. Nada de segundas a mi lado. Yo solita me basto y me sobro para todo.

—Bueno, pero ten en cuenta de que en la revista esta que vamos a estrenar hay tres papeles de segunda vedette.

—Bueno, pero yo he de salir sola. ¿Qué números tengo?
—Tienes un buen papel. Tres números en el primer acto y tres en el segundo y los finales.

—¿Y ellas qué hacen?
—Pues los mismos números que tú. Pero salen detrás de ti. Tú delante de todas...

—No, no, no; eso sí que no. Está bien que trabaje por cuatro pesetas, que traiga mis trajes; pero por ahí no paso.

—Pero mujer, si tú sales la primera...
—Nada, nada. Que cambien los números. Que les hagan a ellas otros nuevos con las del conjunto. Yo quiero salir sola.

—¿Pero como vamos a cambiar el libro de la revista? En fin, ya lo arreglaremos a tu gusto. Queramos en que tú te vistes, ¿no es eso?

—Ya le he dicho que los trajes de noche y de calle. Los demás me los hará usted. ¿No es eso en lo que hemos quedado?

—Como quieras. En julio saldrás de turnée.

—¿Qué pena. Yo quería descansar en junio...
—Es una turnée muy buena.

—Para la turnée yo quisiera que habláramos, don Serafín.

—Pues hablemos.
—De turnée, ya sabe usted como están los hoteles. He de llevar a mi mamá y mis dos perritos...
—Mujer, los perritos...
—Pues pagan casi tanto como una...

—Bueno, pero eso...
—En turnée me ha de dar algo más. Pongamos 800 pesetas y los viajes y el hotel de mi mamá...
—No podemos, hija mía.

—Bueno, usted lo arreglará. Ya sabe que a mi el dinero no me importa. Lo que quiero es trabajar con usted.

—¿No se te olvida nada?
—Nada; ya está todo, como hemos convenido. Usted me compra los trajes. He de hacer todos los números yo sola. El cartel que me anuncie a mi sola. Reportajes en los diarios. Las bandas grandes... y...

—¿Y qué, hija de mi vida?
—Y ahora hablaré con mamá para ver si le parece bien. Es tan rara.

Son otras costumbres mucho mejores que las de antes, aunque parezca que no lo son. Antes estas cosas del teatro eran cosas quietas, estancadas, monótonas. Hoy son cosas de mucho movimiento, de gran dialéctica.



UNA NUEVA SOCIEDAD POLITICA

EL Generalísimo Franco, paralelamente a la inquietud de ganar una guerra, sentía la necesidad de ganar una paz mediante la reforma de toda la vida nacional. Este es un hecho característico del General Franco. Durante la guerra se abordaron cuestiones de política nacional, y de realizaciones sociales, que ofrecían el síntoma de lo que después vendría a ser la honda preocupación de un Jefe de Estado. No se circunscribía el interés a desalojar a los comunistas y a impedir nuevas infecciones de estas ideas. Se veía una dilatada tarea de paz a través de la reforma del individuo y de la sociedad.

Voces falangistas de la primera hora habían ya sonado sobre estos problemas, creando el necesario ambiente. Es oportuno recordar aquellas palabras de Arellano: "El objetivo primario, vital, básico, de nuestra revolución debe ser, sin duda alguna, este del nacionalsindicalismo. Entendimiento esta palabra en su sentido de conjunto hondo, de fuerte raigambre española y latina, de relaciones y motivos sociales, políticos y económicos; todo un sistema de funcionamiento del Estado y nada menos que un proceso biológico enteramente nuevo de la sociedad, considerada orgánicamente. Nacionalsindicalismo significa en la hora presente un nuevo concepto de vida política, tan fecundo en consecuencias como el viejo y caduco liberalismo en su tiempo. Lo propio y esencial del sindicalismo a secas es la total eliminación de los partidos que desaparecen de la escena política, sustituidos por los Sindicatos. En segundo término, y es preciso insistir mucho sobre ello, tiene el sindicalismo un fuerte sentido programista, experimental, elástico, que lo hace aparecer, no como conjunto rígido de doctrinas, sino de hechos e instituciones."

Como se ve, en este camino estamos. Los tonos de dentro y los embusteros de fuera siguen todavía diciendo que la supresión de los partidos es la típica acción de un dictador. No se han enterado todavía que supone una reforma de la sociedad, de una hondura a la que uno no puede asomarse sin sentir el gozoso vértigo de lo impresionante. No tratamos de echar incienso a nada. Sabemos que existen imperfecciones, y las conocemos. Pero lo importante es haber hallado un sistema revolucionario que tenga como propósito y como realidad una mejor participación de los ciudadanos en el destino de su propio pueblo. Medítese qué bien suenan y qué actuales son estas palabras del propio Arellano, sobre las que no ha pasado el tiempo, y que el Generalísimo Franco ha hecho realidad política: "Pedimos, queremos y establecemos los Sindicatos obligatorios. No queremos tímidos ni reformas tibias, que a nada conducen sino al fracaso. La ordenación sindical del mundo del trabajo es algo que aquí en España, como en todas partes, no se puede negar. Los Sindicatos se han convertido, de hecho, en una realidad nacional tan fuerte, que el interés público, con sensibilidad exacta, se desplaza fre-

cuientemente de las instituciones legales y de sus aventuras hacia la actitud o el rumbo de alguno de aqueos. El movimiento sindical, en progresión ascendente, necesita desembocar en soluciones jurídicas de Derecho público."

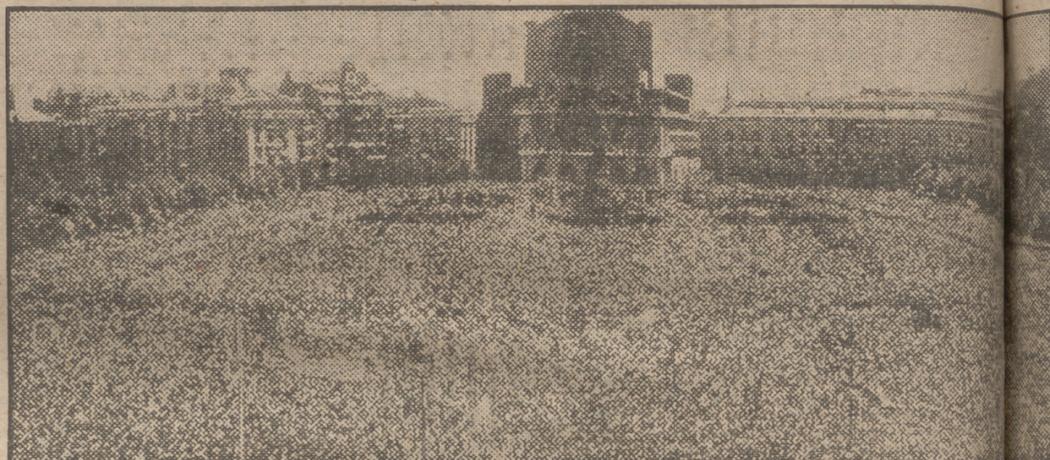
Todas estas ideas, como decimos, crearon un ambiente. El Generalísimo Franco, con gran instinto político, observó que no pertenecían al terreno de la utopía, y se puso a reformar una sociedad en esa dirección.

A poco de terminar la guerra aparecen la Ley de Bases de la Organización Sindical y la Ley de Unidad Sindical. En 1942 se considera en una Junta política la norma democrática para proveer los organismos y los cargos sindicales. Aparece otra gran figura creadora: Fermín Sanz Onro. En 1944 se celebran las primeras elecciones sindicales, que supondrían la primera experiencia. A partir de entonces es ya todo un proceso de evolución, de superación y de perfeccionamiento. A la altura de 1950 se están ya celebrando las terceras elecciones sindicales. El tercio de las Cortes, de los Ayuntamientos y de las Diputaciones está ocupado por sindicalistas en ejercicio. Por ciudadanos españoles que no tienen la obligación de ser "políticos profesionales". Por empresarios, por técnicos, por obreros. En la Organización Sindical se observa la plétora de estar constituida por los propios elementos humanos de la producción y del trabajo. Se estudian, ciertamente, los problemas. La pasión, la viveza, no están excluidas. La libertad es impecable. Todavía no hemos llegado a límites de perfección, pero la sociedad está en otro rumbo, en otra dirección. Caminamos hacia una sociedad moderna que responde perfectamente a los problemas y a la mentalidad de nuestro tiempo. Económicamente atravesará el pueblo español contrariedades y escaseces. De estas no tiene ninguna culpa. Pero políticamente está delante de una nueva manera de vivir más justa, más limpia, más correcta. Un sistema que entraña una revolución tan honda no puede cubrir sus etapas en diez años. Necesita adquirir ese cuajo que proporciona la experiencia y necesita, igualmente, extirpar los vicios de los sistemas antiguos. Necesita, en suma, que lo perfilen y que lo robustezcan varias generaciones. Franco se nos aparece como el gran realizador de las esenciales doctrinas falangistas.

Ramiro Ledesma Ramos, otra voz antigua y gloriosa, decía estas palabras: "Las J. O. N.-S. creen que es el pueblo, que han de ser los trabajadores quienes se encarguen de sostener y vigorizar la vida española, pues la mayor garantía del pan, la prosperidad y la vida digna de las masas radica en la fuerza económica, moral y material de la Patria. Y son los trabajadores los que deben hacer suya principalmente la tarea de crear una España grande y rica, y no los banqueros y los capitalistas, a quienes les basta con su oro, sin que les preocupe lo más mínimo que España sea fuerte o débil, esté unida o fraccionada, cuente o no cuente en el mundo."

DEMOCRACIA Y JUSTICIA

DOS GRANDES REALIZACIONES



El pueblo madrileño en masa se congrega ante el Palacio de Oriente y representa a la fidelidad de todo el país por Caudillo.

UNA MAÑANA EN EL PALACIO DE JUSTICIA LABORAL

Importancia de las relaciones laborales

No es necesario resaltar la importancia y trascendencia de las relaciones laborales que han dado lugar al nuevo Derecho con que el Estado actual defiende los intereses del productor. Gran número de normas y disposiciones tienden hoy a tutelar la vida y las actividades de los obreros. El trabajo no es ya una simple mercancía, sino que modernamente se destaca en el su valor moral y social. Por eso los estados lo sustraen del dominio del contrato, propio de las superadas economías liberales, y las instituciones políticas se erigen ahora como protectoras del trabajador para dignificar su tarea y considerarla elemento de armonía y progreso.

El Derecho social es el instrumento que utiliza el Poder público para alcanzar la estricta justicia, imprescindible para la paz de la comunidad. Y de aquí vienen las actuales organizaciones administrativas, en las que se concede el debido valor a las Magistraturas del Trabajo, hasta el punto de que en España se inauguró, no hace mucho, un magnífico Palacio de Jurisdicción Laboral.

Para entender la vida febril de este organismo hemos pasado una mañana en su recinto, cuando todas las Salas conocían reclamaciones y se celebraban las correspondientes vistas. Nuestro propósito no es divulgar el engranaje complicado y técnico del procedimiento jurídico, sino que vamos a dar al lector una visión directa al alcance de todo aquel que entre un día, por mera curiosidad, a conocer el singular ambiente, lleno de humanidad, de los que solicitan Justicia.

SERVICIO DE LA SALA DE TOGAS

A las nueve y media de la mañana vamos llegar a los ordenanzas que penetran en la habitación que lleva el nombre de Sala de Togas. Se llaman Antonio Mingo y Tomás de Andrés. Butacones para descanso de los abogados. Mesas con los códigos para rápidas consultas. Teléfonos. En amplios armarios adosados a la pared vemos colgadas las severas vestiduras talares, con bandas de negro terciopelo, que usan los abogados para actuar en estrados.

—¿Tienen ustedes muchas togas?

—Unas 20—nos dice el señor Mingo—, que son propiedad del Colegio de Abogados. Hay además varias particulares...

—Entonces, ¿no todos los abogados tienen toga de su propiedad?

—La mayoría de ellos—responden ahora el señor De Andrés—no se hacen toga porque suelen decir que eso da muy mala suerte. Tenga usted en cuenta que muchos abogados, al morir, legan su toga al Colegio...

—Tengo entendido que los abogados, después de sus actuaciones, al despojarse de las togas, acostumbran a dar buenas propinas.

—Si, los señores letrados son generosos. Pero debemos decirle que en las Salas los abogados dan más propina. Bien es cierto que aquí muchos abogados son nombrados de oficio y defienden gratuitamente.

En este momento entra en la Sala un abogado alto y muy gordo:

—¡Pronto, pronto! ¡Que voy a actuar...!

El señor Mingo observa su talla con gesto asombrado y exclama:

—¡Es usted de una estatura!

—No sé qué toga le voy a poner!

—¡Venga! ¡Rápido!

Se lleva una toga un poco corta de mangas y que le deja ver demasiado los pantalones...

—No cabe duda que el testador era más pequinito!

EL GUARDADOR DE LAS LLAVES

Pasamos al gran vestíbulo que da acceso a las Salas de Audiencia. Está lleno de público que habla en voz baja. Este fenómeno de la multitud silenciosa sólo se da en las antecámaras de la Justicia. Son partes y testigos que acuden siempre a los Tribunales en actitud defensiva y se mantienen calladitos para no dejar traslucir su posición ante los interrogatorios que les esperan. Por entre todo este gentío anda, sale y entra un hombre con mangas galoneadas, que se llama Pedro Ortiz:

—¿Y esas llaves?—le preguntamos al advertir en su mano un montón de ellas.

—Son para abrir y cerrar las diversas salas de audiencia. Todas estas puertas que dan a este vestíbulo las abro y cierro yo...

Contamos unas diez puertas...

El señor Ortiz sale, de pronto, veloz para abrir y dar paso a un magistrado que va a ocupar la Sala mayor, la de las grandes solemnidades, que también se utiliza diariamente para el ejercicio de la Justicia.

EL PUBLICO CUENTA Y EXPLICA

Los alguaciles de las Magistraturas dan voces en el vestíbulo citando a las partes y a los testigos cuando ya se ha formado el Tribunal.

Vemos, sentada en un banco, a la espera de ser llamada, una viejecita, cuyo nombre es Aquilina Diaz Blázquez, la cual nos dice:

—Vengo a defender mi derecho. Después de nueve años de portera en una fábrica de chocolates me han depedido de repente, sin ningún aviso... Es que, sabe usted, yo, como portera, tengo un buen cuarto en el bajo y me lo quieren quitar... ¡Eso es todo!

Luego hablamos con un obrero que se llama Eduardo López. Está junto a su abogado, al que le hace continuas preguntas. En un claro logro hablar con este grupo. El abogado nos dice:

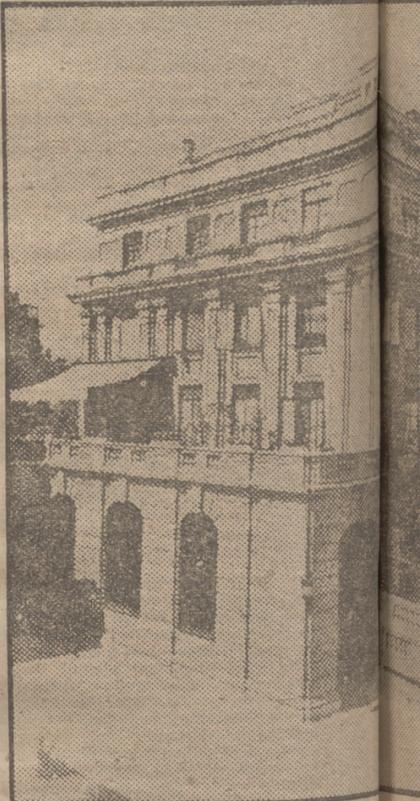
—Es un caso sencillo de diferencias de salario.

—Mire usted—añade vivamente el obrero—, ¡tengo un jefe—que nunca quiso abonarme ni el 15 de julio, ni los permisos, ni la paga de Navidad! Me debe varios años, ¡como uno es ignorante y no sabe las leyes, él se aprovecha!

Pocos minutos después veo salir de una sala a un hombre bien vestido, con cara de patrono:

—Es la segunda vez que me hacen venir, sin que el dependiente comparezca. Estoy seguro que tiene el pleito perdido... Por eso no se presenta. Pero entonces, ¿por qué me hace a mí perder este tiempo tan precioso?

En un ángulo vemos a varias muchachas jóvenes y guapas. Cuento cinco mujeres y un niño. Se llaman Antonia Prianes, Jose-



El Palacio de la Justicia Social

fina Navarro, Dolores López González, Angelita Fernández, María Teresa Santos... El niño, sin que le pregunten nada, dice:

—¡Yo me llamo Raúl Redonete!

—¿Vienen ustedes como espectadoras?

—No, señor. Venimos porque hemos demandado a la Empresa donde prestábamos nuestros servicios...

—Una agencia de informaciones comerciales, que ha cerrado y nos ha dejado en la calle.

Se acercan algunos hombres:

—¡También nosotros—expone uno de ellos—estábamos empleados en la misma casa y ahora somos parados. Nos quedamos sin cobrar más de 50.000 pesetas de sueldos e indemnizaciones.

—Lo más notable del caso—dice una joven—es que hay una entidad que pagaría un elevado traspaso por los locales que ocupaba la agencia. ¡Esto sería una gran solución para que todos cobrásemos los atrasos! Pero la dueña de la casa no autoriza el traspaso, diciendo que no era industria... ¡Qué argucia, señor! ¿Qué le parece, ganaremos el pleito?

—¿Y este niño, qué reclama?

—¡Yo quiero caramelos!—dice Raúl, aspirante a productor y que hoy es gran consumidor de golosinas.

UN PLEITO QUE NO SE ARREGLA

Pasamos a una sala donde se

EXITO DE LA JUSTICIA SOCIAL ESPAÑOLA

CINCUENTA MILLONES DE REIVINDICACIONES ECONOMICAS PARA EL OBRERO

Declaraciones para PUEBLO del director general de Jurisdicción del Trabajo

Es innegable el creciente éxito de la política social de la España nueva o en su avanzado programa de lograr que los ricos sean menos ricos y los pobres menos pobres. En esta sabia consecución está la base de la paz, tan necesaria para el progreso de la colectividad. El instrumento que el Estado español utiliza para alcanzar esta armonía se halla en la obra de justicia social que viene efectuando nuestra revolución nacionalsindicalista. Como organismo esencial para la realización de esa justicia hay que destacar en primer término la jurisdicción del trabajo, sobre la que pesan múltiples aspectos de la vida laboral, sometida a técnica reguladora.

Figura destacadísima al frente de estas actividades es el director general de Jurisdicción del Trabajo, don Ceferino Valencia Novoa, persona que une a su extraordinaria inteligencia una infatigable capacidad para poner en marcha e imprimir en todas las cuestiones laborales toda la eficacia de su entusiasmo. Por considerar que la institución que este hombre tan acertadamente dirige es una de las creaciones más fecundas del Estado de Franco, hemos solicitado del señor Valencia Novoa una entrevista, que ha sabido concedernos con exquisita cortesía. He aquí nuestras preguntas y sus acertadas respuestas:

—Tenemos entendido que por la ley de 22 de diciembre de 1949 se modifica—le decimos—esencialmente el procedimiento en la jurisdicción del trabajo en lo que se refiere a los recursos de casación y suplicación contra las sentencias de las Magistraturas laborales. ¿Quiere usted decirnos, señor director, cuáles han sido los resultados obtenidos hasta hoy con la innovación legal establecida?

—Pues mire usted: como consecuencia de esa ley han ingresado este año—teóricamente, desde la entrada en vigor, a mérito

mente desde la segunda quincena del mes de marzo—, hasta hoy, 29 de septiembre, 3.151 recursos de suplicación, de los cuales han sido fallados y los notificados a la Fiscalía del Tribunal Supremo y a las partes, 2.261; y de los 890 que se tramitan en la actualidad 527 están pendientes de la puesta en limpio de las minutas y notificaciones. La simple enunciación de estos datos le dará a usted cabal idea de la diligencia empleada por el Tribunal Central. Ahora bien: si a esto se añade que la Fiscalía del Tribunal Supremo, que estudia escrupulosamente los fallos de las sentencias, no ha promovido hasta ahora ni un solo recurso de doctrina, podrá usted darse cuenta de la prudencia que ha presidido todas estas resoluciones, con las que indudablemente se ha logrado un beneficio social de suma importancia.

—Sabemos que de un tiempo a esta parte los elementos comunistas españoles exiliados en el Extranjero, en su Prensa y radio, vienen zahiriendo a la Magistratura del Trabajo Nacional, manifestando en sus propagandas que es un organismo puesto al servicio de la plutocracia española para engañar a los obreros. ¿Tendría usted la bondad de informarnos sobre esta cuestión?

—Como usted comprenderá, cuando se está en un cargo de la responsabilidad de éste que se me ha confiado, donde hay tanto trabajo por realizar, no tiene uno tiempo ni ganas para enterarse de cierto tipo de críticas negativas, las cuales se hacen con bajas finalidades políticas, y que no pretenden otra cosa que engañar al mundo, ya que no pueden engañar a los españoles. Pero lo que sí puedo decirle concretamente es lo que sigue: Durante el año 1949 los obreros españoles han obtenido reivindicaciones económicas logradas por sentencias de las

Magistraturas del Trabajo por la cifra, anótela usted exactamente, de 50.128.159,91 pesetas, sin tener en cuenta los capitales que por las Compañías aseguradoras han tenido que constituirse en la Caja Nacional de Accidentes del Trabajo para pagar rentas a obreros accidentados y familiares suyos. Estas rentas alcanzan la suma de 2.952.659,03 pesetas. Si a la vista de estos datos puede afirmarse que las Magistraturas del Trabajo están al servicio de la plutocracia española, entonces tendríamos que dar la razón a los que las critican desde el Extranjero.

—Perfectamente. Eso está clarísimo. Pero si sus precisos datos desmienten las acusaciones de los elementos rojos demagogos, ¿con ellos no podrán justificarse otras censuras que se hacen desde las zonas capitalistas de España o del Extranjero de que en las Magistraturas del Trabajo la justicia social se aplica en sentido de parcialidad a favor de los obreros?

—Tan injusta resulta esta imputación como la anterior. Y para demostrarle tal falsedad lo haré de igual forma que antes: facilitándole los datos siguientes: Son tres los conceptos fundamentales en que pueden considerarse agrupadas las reclamaciones ante los Tribunales de Trabajo: despidos, salarios y accidentes. Los elementos capitalistas no suelen sentirse alarmados por las sentencias que las Magistraturas laborales dictan tratándose de accidentes de trabajo, y ello quizá sea porque de esta carga quedan absolutamente liberados mediante el régimen del Seguro Obligatorio. A decir verdad, tampoco es mucha la inquietud que les producen las reclamaciones sobre salarios, siendo rarísimas las excepciones en que el capitalismo español, como institución social, reniega de aquellas resoluciones por virtud de las cuales se

(Continúa en pag. 7.)

LA SINDICAL SOCIAL

UN ESTADO SOCIAL

ACTOS DEL JEFE DEL ESTADO

Díganos la verdad

DON ESTEBAN BILBAO

No podía encontrar nuestro grito de guerra periodístico. Díganos la verdad!—incisivo al diálogo, a la réplica, a la improvisación—tribuna más alta sobre la que alzar su voz: las Cortes.

He llegado allí y el interrogante ha sido aceptado por la personalidad de más alta categoría parlamentaria. He dialogado con el presidente de las Cortes Españolas, excelentísimo señor don Esteban Bilbao. Su sencilla amabilidad ha allanado el camino al periodista.

—Bien, vamos a charlar un ratito, ¿eh?

—Es usted muy amable, señor presidente. Y a propósito, usted ¿dónde prefiere hablar: en las Cortes, en los salones, en las tribunas públicas, con los periodistas...?

—Con los amigos, como ocurre ahora.

—Muchas gracias.

—Y le diré la verdad.

—Esa es mi misión, saber la verdad.

—En toda retórica asoma siempre una sombra de vanidad y un mucho de disimulo.

—¿Por qué es político?

—Por necesidad y por deber de ciudadanía. No concibo al hombre que, tratándose de los deberes para con la Patria, pueda considerarse indiferente. Estimo que en este caso el ejercicio de la ciudadanía es un deber de conciencia.

—¿Su primera intervención parlamentaria?

—Tuvo mucha gracia.

—Cuenta, cuenta.

—Fue sin periodistas.

—¿Los rechazó?

—No, no. No sé qué les dijo Villanueva que formularon una protesta y abandonaron el salón de sesiones.

—¿De qué trató en su discurso?

—De una reforma de la ley notarial.

—Diferencia entre estas Cortes y las antiguas?

—Estas son electivas, porque laboran positivamente por el bien común; las otras venían a ser un estorbo para una eficaz labor legislativa, propicia al escándalo y cuna de tantas rebeliones políticas y sociales.

—¿El mejor orador de antes de la guerra?

—Vázquez Mella.

—¿Y de los actuales?

—No puedo decirlo. No me gusta hacer distinciones.

—¿Si yo dijera que usted, ¿me rectificaría?

—Sí.

—¿Por qué?

—Porque faltaba usted a la verdad.

—¿Cuántas veces fué diputado?

—Dos veces por el distrito de Tolosa, otra por Estella, otra por Navarra, senador del Reino, a pesar de mi escasa edad, y en la Asamblea Nacional de Primo de Rivera.

—¿Qué recuerdo guarda del general Primo de Rivera?

—Excelente. Era un patriota de gran corazón, un talento natural con grandes condiciones de hombre de Estado, y precursor, en sus líneas generales, de nuestro Glorioso Movimiento Nacional.

—¿Cree que de haber continuado en el Poder se habría producido la revolución española?

—Cree que nos la hubiéramos ahorrado. Dígalo así.

—¿El momento más comprometido de su carrera, don Esteban?

—¡Han sido tantos!

—¿Vamos a ver.

—Cuando estuve en prisiones puede ser. También fui confinado a los pocos días de proclamada la ley de Defensa de la República. Fui detenido en los primeros días del Movimiento, preso en los barcos...



—¿Y políticamente?

—Dada su importancia por la gravedad de su contenido, la defensa de la ley de Sucesión del Estado de las actuales Cortes, curso que encerraba una gran responsabilidad.

—¿La ocasión más grata?

—Ese mismo día, cuando por unanimidad fué aprobada esa ley, que tan hondamente afecta al destino de la Nación y cuando en Burgos aprobó el Consejo Nacional el fuero del Trabajo, en el que también hubo de formar parte de su Ponencia.

—Díganos la verdad! ¿Se deben improvisar los discursos?

—Sí; pero creo que los conceptos deben ser objeto de detenido estudio cuando las circunstancias lo permiten, claro.

—¿Cree que así son más eficaces los discursos?

—Ya lo creo.

—¿Por qué?

—Porque es mayor el contacto del orador con el público.

—¿Su mejor discurso?

—Ninguno.

—¿Qué me dice?

—Porque jamás he salido totalmente complacido de mis intervenciones.

—¿En qué momento se emocionó usted?

—Siempre. Cuantas veces tengo que hablar siento lo que en los libros de retórica se llama la emoción oratoria. Sin la cual tampoco

hay orador posible.

—¿La ley más trascendental aprobada por estas Cortes?

—La relativa al fuero del español y la de sucesión antes dicha.

—Señor presidente, ¿qué asunto le preocupa hoy?

—Este—dice tomando en sus manos unos pliegos de papel escritos a máquina.

—¿Delicado?

—Sí.

—¿Mucho?

—Mucho, por razón de los intereses a que hace referencia y por la importancia jurídica de su contenido.

—¿Puede saber de qué se trata?

—Del proyecto de ley de reformas sobre Sociedades anónimas.

—¿Puede adelantarme una impresión?

—Mire usted acaba de llegar a mis manos. ¿Qué le puedo decir?

—Dígame algo.

—Pues que estoy firmando la constitución de la Comisión que ha de enfeñarlo.

—¿Comisión?

—Perteneciendo a la Comisión de Justicia, por los intereses que atañe, intervendrán también algunos vocales de las de Hacienda e Industria y Comercio.

—Vuelve a posar el legajo sobre su carpeta y agrega:

—Va usted adelantado al "Boletín", amigo.

—Gracias.

—¿Alguna vez había de ocurrir esto?

—A su juicio, ¿cada cuanto tiempo deben renovarse las Cortes?

—Están bien los tres años que disponen la ley y el Reglamento.

—En este día del Caudillo, ¿qué piensa usted?

—Que nos lo conserve Dios muchos años.

—Ha terminado el periodista. Ahora va el caricaturista.

—¿Puedo hacerle una caricatura?

—¿A mí?

—Si me lo permite.

—Siempre me dijeron que mi caricatura era difícil.

—Vamos a ver...

—¿Me permite verla?

—¿Es publicable?

—Sí.

—Gracias una vez más, y salí de las Cortes Españolas erguido, satisfecho y... hasta algo ruborizado por la categoría de mi colocolar parlamentario.

CORDOBA

UNAS HORAS VIENDO ACTOS DE CONCILIACION SINDICAL

La Junta procuró siempre lograr la avenencia entre el obrero y la empresa

La intensa labor diaria la preside un obrero que abandona, agotado, su sitio para ir a trabajar hasta la madrugada

Si nos hubiéramos llamado Smith o Brown y fuéramos un "foreign correspondent" en Madrid de cualquier "newspaper", nuestra antena a todos los vientos nos habría insaciable curiosidad de periodista nos hubiera llevado a un piso del edificio sindical de la Gran Vía a presenciar la actividad de una de las llamadas Juntas de Conciliación Sindical, cuya función es procurar la conciliación en los conflictos entre las empresas y los obreros como trámite previo y obligatorio a la intervención de la Magistratura del Trabajo.

Sin llamarnos Smith ni Brown y sin ser correspondiente en Madrid de ningún periódico extranjero, nuestra antena a todos los vientos nos guió hasta el local en donde se celebraban varios actos de conciliación, en un Sindicato cualquiera, el de Papel, Prensa y Artes Gráficas, elegido por nosotros por sernos sus asuntos más familiares. Este Sindicato Provincial es uno de los más importantes de la capital de España; reúne casi a diario su Junta de Conciliación para resolver numerosos casos que se le presentan por parte de los obreros, cuyo número es considerable. El Sindicato cita siempre al obrero y a la empresa para procurar la avenencia entre ellos.

Ayer tarde la Junta se encontraba reunida en este Sindicato tratando los primeros casos señalados para el día. Presentamos nuestras credenciales al jefe del Sindicato y le comunicamos el objeto de nuestra visita: observar durante un buen rato lo que en la sala de conciliación se hacía. Accedimos amablemente y por él nos fué presentado el letrado del Sindicato que asessora a la Junta y atiende a toda clase de consultas sobre Justicia laboral de los trabajadores del ramo.

Dígame, señor abogado, ¿quién es el presidente de la Junta y los otros dos miembros entre los cuales se sienta? —Es un obrero. Un linotipista del diario "Ya". El y sus compañeros de Junta han sido elegidos por los vocales sociales y económicos de las empresas. El de la

derecha es empresario y el de la izquierda obrero.

—¿Qué tratan en este momento?

—Tratan de buscar la avenencia entre el patrón, aquel señor de traje gris, y el obrero, el muchacho de gafas, acompañado de su padre. Pero pase usted, siéntese, escuche y observe cuanto necesite para su información.

El obrero es un muchacho de dieciocho años. Le escucha la Junta. "Este señor, dice, refiriéndose a su patrón, me ha dicho que quedaba despedido."

Presidente.—Ya lo sabemos. Pero no lo estás, por ahora. ¿Qué dices la empresa?

Patrón.—Este muchacho viene a trabajar cuando quiere y a la hora que quiere. El otro día noté su falta en el taller y llamé a su padre. Juntos fuimos a buscarlo y lo encontramos en la calle reunido con sus amigos contando chistes. Por la mañana casi siempre llega tarde al trabajo. La calle lo pierde.

Presidente.—Tienes cara de bueno, chico, pero ¿qué contestas a estas acusaciones?

Obrero.—Todo es mentira. Lo que pasa es que si llego unos minutos antes mis compañeros se "chocan" de mí, y si llego un poco tarde lo mismo.

Interviene el padre del muchacho. "La culpa la tienen sus compañeros, que le dan mal ejemplo y a los cuales el patrón no se impone. Yo he observado muchas veces que en las horas de trabajo tienen poca formalidad. Ellos de-

El Estado Español se califica de "social". Esta confesión delata no solamente unos propósitos. Estamos ante unas realidades. La política social del régimen entraña un paso de gigante desde el punto de partida de todo lo anterior. Desde la Monarquía y la República. Dificultades económicas producidas por causas que todos conocemos, han limitado un poco el alcance de esta política. A pesar de ello, se ve, la palpa el hombre objetivo, la disfruta el trabajador y la sufre aquel empresario que no quiere entender la justicia. Un riquísimo Derecho social se nos empieza a aparecer y a incrementar desde los primeros tiempos de nuestra posguerra. La protección no se reduce exclusivamente al trabajador como tal, sino al trabajador como padre de familia. Hay una protección al individuo, y una protección a la familia. Haríamos árido y extenso este comentario si fuéramos a enumerar los beneficios que ha otorgado el Régimen en esta materia. Pero hagamos el relato de los más conocidos, de los más visibles, de los más directos: el pago del jornal en los días festivos. El subsidio familiar. El subsidio de vejez. Los plus por cargas familiares. Las rectificaciones de salarios. Las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo. Los Montepíos y Mutualidades Laborales. El Seguro de Enfermedad. Las pagas extraordinarias. El aprendizaje. La protección a la mujer y al menor. La correcta clasificación profesional. Los Tribunales Sindica-

les de Conciliación. Las Magistraturas del Trabajo. La seguridad en el trabajo. La presencia de los trabajadores en la confección de los Códigos de trabajo. La presencia de los trabajadores en el gobierno de sus instituciones de seguridad social.

Es amplísimo este horizonte de beneficios sociales, que se extiende en nuestro país en estos años. El Jefe del Estado es su máximo inspirador. La justicia social fué un gran imperativo del Alzamiento. Franco cumple inexorablemente aquellas promesas.

La energía en llevar adelante una política social ambiciosa está en su misma obstinación; pero visiblemente ha estado siempre en las palabras aceradas del ministro de Trabajo, José Antonio Girón, quien a las órdenes directas del Jefe del Estado, viene siendo el ejecutor inflexible de esa política. Escojamos unas palabras de Girón dirigidas hace algunos años a un sector obrero tan duro de pelar como el vasco. "No perdemos la seriedad o la fe aunque todo esté en contra de nosotros. Las consecuencias de nuestra guerra y de la actual, la escasez de transportes y viveres, el sabotaje del amigo y el enemigo, la dificultad en la importación de artículos indispensables, la oposición encubierta de los que temen que nuestra Revolución sea verdad y de los que temen que nuestra Revolución, sea mentira. En uno y otro lado hay hombres resueltos, de buena voluntad, para los que siempre tenemos abiertos nuestros banderines de enganche. Pero aunque no acudan a nuestra llamada no nos importa. Por situaciones peores hemos pasado, y obstáculos más peligrosos tendremos aún que rebasar. Estamos con un Jefe acostumbrado a llevarnos a la victoria sin precipitaciones ni titubeos, y tenemos más fe y más entusiasmo que nunca. Todos los que tienen la esperanza de que el desánimo ante la lentitud del avance no nos haga retirarnos de la brecha compungidos y refunfuñando como niños mal criados pueden ir abandonándola, porque nosotros aprendimos una moral heroica y las retiradas son casi siempre de cobardes."

Son bien notorias las dificultades de una política social acentuada, dentro de un sistema económico tradicional, y dentro de unas circunstancias excepcionales. Pero esto precisamente avala las actitudes mantenidas y los resultados recogidos. Muchos se impacientan ante las imperfecciones, sin pararse a reflexionar que a estos diez años pertenece la casi totalidad de una legislación social moderna, y que resulta preciso acumular los caudales de experiencia necesarios. Por lo pronto, España—aunque nieblas impidan una visibilidad perfecta—tiene un dispositivo de justicia social ambicioso y firme.

La Junta de Defensa Nacional, creada por decreto de 24 de julio de 1936, y en régimen provisional de mandos combinados por la apremiante necesidad de la liberación de España, publicó un decreto, cuya esencia recoge esta histórica decisión: "Razones de toda linaje señalan la alta conveniencia de concentrar en un solo poder todos los que han de conducir a la victoria final y al establecimiento, consolidación y desarrollo del nuevo Estado, con la asistencia fervorosa de la Nación. Se nombra Jefe del Estado español al excelentísimo señor general de división don Francisco Franco Bahamonde, que asumirá al mismo tiempo el cargo de General en Jefe de los ejercicios de operaciones. Burgos, 29 de septiembre de 1936.—Miguel Cabanellas (firmado)."



DOS grandes novedades y realizaciones políticas acompañan a la figura del Jefe del Estado y supondrán—sin duda—los cambios que han de perfilar su figura histórica. Estas son el hallazgo de una nueva figura de democracia, y por ello de libertad política, y la acentuación de una política social, solamente apuntada en los tiempos anteriores.

Democracia sindical y justicia social. Estas son las dos grandes realizaciones de sentido llevadas a cabo por el Jefe del Estado.

Redactores de PUEBLO han abordado estas interesantes cuestiones, despojándolas de todo su aspecto filosófico o especulativo y reduciéndolas, como era exigible, a simples relatos periodísticos. Los redactores de PUEBLO han ido a buscar el dato humano, la anécdota vital, y creemos que han conseguido, sin proponérselo, un buen capítulo de Sociología.

ASI FUE NOMBRADO FRANCO CAUDILLO DE ESPAÑA

La Junta de Defensa Nacional, creada por decreto de 24 de julio de 1936, y en régimen provisional de mandos combinados por la apremiante necesidad de la liberación de España, publicó un decreto, cuya esencia recoge esta histórica decisión: "Razones de toda linaje señalan la alta conveniencia de concentrar en un solo poder todos los que han de conducir a la victoria final y al establecimiento, consolidación y desarrollo del nuevo Estado, con la asistencia fervorosa de la Nación. Se nombra Jefe del Estado español al excelentísimo señor general de división don Francisco Franco Bahamonde, que asumirá al mismo tiempo el cargo de General en Jefe de los ejercicios de operaciones. Burgos, 29 de septiembre de 1936.—Miguel Cabanellas (firmado)."

La justicia social fué el gran imperativo del Alzamiento

(Continúa en pág. 7.)



El excelentísimo señor presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao, sometido al ágil y diligente interrogatorio de nuestro compañero Santiago Córdoba.

ESPAÑA HACE SU POLITICA EXTERIOR

LA más importante actividad de un estadista y la más difícil de ejecutar por la complejidad de los intereses de toda clase que entran en juego es la que se refiere a la política internacional. Es ésta una actividad específicamente de Estado. Y solamente teniendo una clara visión de los intereses nacionales se puede proyectar acertadamente una política internacional.

España prácticamente no se planteó una política internacional hasta 1936 (se entiende desde el desastre colonial, que fue una consecuencia más del desinterés, de la incapacidad y de la inercia de nuestros gobernantes). En cambio, España—la anterior a 1936—si fue sujeto pasivo de la política internacional de otros países; ya que no la tenía propia, se la "prestaban". Nuestros gobernantes no tenían la menor idea sobre el papel de nuestro país en Europa y en el mundo. Este papel se lo preparaban en el Extranjero. Era en Moscú, en Londres o en París donde se "hacía" la política internacional española. Nuestros destinos en el juego de las naciones se decretaban en el Kremlin, en el Foreign Office o en el Quai d'Orsay. Nuestros intereses se hacían coincidir con los del imperialismo británico, con los de la expansión soviética o con los del colonialismo francés. A esta disputa de las potencias los políticos españoles asistían como invitados, como espectadores. No tenían nada que oponer, nada que objetar. ¿Que Francia implantaba el Frente Popular? ¿Que Rusia quería el comunismo? ¿Que queríamos también. La preocupación máxima de nuestros gobernantes estaba concentrada en las reventas electorales, en la lucha de partidos. Ni siquiera ocurría que los distintos partidos políticos tenían una visión distinta de los problemas internacionales de España. Simplemente, no tenían política exterior. Rusos, franceses, ingleses tenían una política internacional española, pero los españoles no tenían política internacional propia. Todo se lo daban hecho.

Las Cancillerías extranjeras adquirieron el hábito de manejar a su talante los destinos internacionales de España, y el hábito echó raíces tan profundas que no han bastado catorce años para convencerse de que las cosas han cambiado. Hoy, cuando España no se presta al juego de las potencias, éstas consideran semejante actitud como una rebeldía, como un gesto de indisciplina. Y cuando los embajadores de esas potencias no pueden actuar como ministros de los asuntos exteriores de España se marchan indignados, como si les hubiesen despojado de un derecho reconocido por las Constituciones de sus países.

2. EL MOVIMIENTO CREO TAMBIEN UNA POLITICA INTERNA-CIONAL ESPAÑOLA

El Movimiento, como revisión total de todos los problemas españoles, implicó una definición clara y terminante de los intereses internacionales de España y, en consecuencia, de una política exterior. Como esa política exterior no fue dirigida desde Londres se la calificó de antibritánica; como tampoco fue dirigida desde París se la calificó de antifrancesa. El denominador común que se buscó fue el de "política internacional antidemocrática". Los alemanes y los italianos pensaron a su vez que nuestra política exterior era antigermana y antitaliana porque Franco no accedió en El Pardo a lo que unos y otros tramaron en Berlín y en Roma. En las Cancillerías reinó el estufo cuando España, por primera vez en muchos años, comitió la osadía de realizar una política pro española, planeada y ejecutada con arreglo a los intereses españoles. Nadie se habría escandalizado si España hubiese realizado una política británica, francesa, italiana, alemana o rusa. Aquí podíamos ser anglófilos, francófilos, germanófilos o rusófilos, pero nadie esperaba que resultásemos hispanófilos. Sólo podían ser hispanófilos los rusos, los franceses, los ingleses y demás artífices de nuestra política exterior.

3. LA TERCERA RESPUESTA

El hombre que planteó, definió y ejecutó por primera vez en medio siglo una política internacional española—o hispanófila—fue el Generalísimo Franco. Expresión de esta "novedad" histórica fue la neutralidad de nuestra discutidísima neutralidad 1939-1945. Franco no sólo fue entonces el primer español; fue también el primer hispanófilo, y esto no se lo perdonaron los hispanófilos de Londres, de París, de Moscú. A Franco, según opinión de las potencias, sólo le incumbía ser anglófilo, francófilo, o germanófilo. Franco había

cometido el grave delito de "intervenir en los asuntos internacionales de España" (1).

No estábamos bromeando. En 1942, bajando por la calle de Alcalá un diplomático extranjero recién llegado a Madrid, nos hizo la siguiente pregunta: "¿Usted es aladófilo o germanófilo?" Nuestra respuesta fue: "Yo soy hispanófilo. ¿Y usted?" Estamos seguros de que no nos entendió. Tampoco nos comprendieron los gobernantes de su país. Es tal vez pedir demasiado a un secretario de Embajada que comprenda lo que tampoco comprende su ministro de Asuntos Exteriores. Aquel hombre sólo tenía previstas dos respuestas: germanófilo o aladófilo. La tercera respuesta, la de hispanófilo, no figuraba en los textos de su escuela diplomática.

Claro está que si en 1942 un periodista español podía declararse hispanófilo es porque existía una política exterior española hispanófila. La expresión más rotunda de la hispanófila de Franco fue, como decimos más arriba, nuestra neutralidad. La neutralidad de un país, cuando la inmensa mayoría de las naciones está en guerra, es la suprema expresión de su soberanía, de su independencia. Los pueblos van a la guerra voluntariamente o arrastrados. Voluntariamente fueron a la guerra Rusia, Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos. Las demás naciones se dejaron arrastrar a ella, unas veces haciendo el papel de víctimas y otras el de cómplices.

La neutralidad española fue un venturoso resultado de nuestra soberanía y de nuestra independencia nacional en las ideas y en las acciones. Esa neutralidad no ha sido discutida y falsificada por lo que tuvo que pasar, de no haberla (en el sentido amplio de la palabra), sino por lo que tuvo de rebeldía, de independencia, de soberanía nacional española. Ya que no consiguieron tenernos como aliados, como cómplices, querían tenernos al menos como vendidos, para humillar nuestra independencia, tan soberbia y modesta en medio de tantas claudicaciones de unos y de otros.

Ahora pretenden tapar con su repudia de nuestro régimen la ausencia de España en las comunidades políticas, económicas y militares surgidas con la posguerra. Pero no se trata del régimen y sus características. Lo que quieren de España para admitirla en sus combinaciones internacionales es que los españoles dejemos de ser hispanófilos para volver a ser francófilos o anglófilos o lo que sea. España entrará por la puerta grande de las organizaciones internacionales si dejase de una vez de intervenir en los asuntos internacionales de España, si su política exterior volviese a los buenos tiempos del Tratado de París y de Algeciras, cuando se podía hablar de una "Spanish foreign policy" o de una "Politique internationale de l'Espagne", pero no de una "política internacional española".

4. LA HERENCIA QUE NO QUERIAMOS HEREDAR

Franco, como decíamos, tuvo que planear, casi diríamos "inventar", una política exterior española. Antes de 1936, desde 1898, prácticamente nuestro país desapareció como nación independiente y soberana de los escenarios de la política mundial. Cuando fue llamada a participar en la extinta Sociedad de Naciones a Ginebra fue como representante español (por ejemplo) un "fellow" de Oxford, un magnífico especialista en los asuntos internacionales de la Gran Bretaña, el cosmopolita y suprabritánico "gentleman" Salvador de Madariaga...

Construir una política internacional española "ex nihilo", de la nada, es una tarea con la que se han encontrado muy pocos gobernantes. Había que comenzar por los cimientos. España no había participado en la serie de "ententes" y alianzas que había elaborado la diplomacia europea hasta 1914. En medio de aquellas efémeras y movidas "armonía de los tres Emperadores" (Alemania, Austria, Rusia), "alianza austroalemana" (convirtida más tarde en Triple Alianza por la llegada de Italia), "amistad franco-rusa" y "triple amistad" (Inglaterra, Francia, Rusia) España no tenía pito que tocar. Y en lo que siguió después de la guerra tampoco, si descontamos la participación de Madariaga en Ginebra... Nuestro país cala fuera de toda actividad diplomática. Nuestro papel era pasivo y vegetal. Sólo nos estaba permitido ser "lobos" y "flors", de éstos y de los otros, por simpatía o por antipatía. La neutralidad española durante la primera guerra mundial no podía ser discutida como lo ha sido la segunda, porque entonces éramos germanófilos o aliadófilos, pero ni por asomo hispanófilos. Seguimos siendo unos invitados

con billete de andén. No teníamos política exterior, y eso quería decir que la podía tener cualquiera en nuestro nombre, sin necesidad de pedirnos autorización. Todo el mundo se hacía proyectos sobre España—quién convertirla en una República socialista, quién en una Monarquía al estilo británico—, excepto los gobernantes españoles, los cuales aceptaban una u otra fórmula según su fe política, sin ocurrírseles jamás pensar en una fórmula española o hispanófila.

El hecho de crear una política exterior es por sí mismo peliagudo; pero lo es mucho

más si, como le ocurrió a España en estos años decisivos, toda política exterior había que subordinarla a los intereses polarizados de unos y otros contendientes. El bando germano-italiano exigía odio a Inglaterra y a Francia; el bando anglo-francés, odio a Alemania y a Italia. En cualquier caso había que "heredar" odios, celos, rencillas, resentimientos, injusticias para nosotros y, por supuesto, no compartidos. Una política exterior española, para granjearse el apoyo y la simpatía de Francia, tenía que compartir y sentir en unos días, improvisadamente, todo el odio acumulado por Francia contra

Alemania desde 1870 hasta 1939. Y a la inversa.

Lo de siempre: teníamos que sentirnos franceses contra Alemania o alemanes contra Francia. Lo que por lo visto no nos estaba permitido era sentirnos españoles, y, por consiguiente, sin odio contra unos ni contra otros, por el sencillo hecho de que 1870, 1914 y 1939 fueron fechas que no figuraban prácticamente en nuestros calendarios. Estábamos obligados, según parece, a solidarizarnos con lo que ocurrió en esas fechas y a olvidar, por el contrario, lo que ocurrió el 18 de julio de 1936...

5. EL BLOQUE IBERICO

Franco, naturalmente, no quiso calcar una política exterior hispanófila sobre las falsillas europeas en cerca de setenta años de disputas que nos fueron absolutamente ajenas. No quiso, y lo logró virtualmente, "heredar" las "flors" y las "lobos" de unos y de otros. No se sentía francés, ni británico, ni alemán, ni italiano. Se sentía español. No se sentía anglófilo, francófilo o germanófilo; se sentía hispanófilo.

De esta actitud noble y señorial, y como expresión de la independencia y de la soberanía de España, se derivó nuestra neutralidad. Nuestra neutralidad significó no compartir odios "heredados", no aceptar testamentos extraños, no suscribir intereses extranjeros, no realizar una "Spanish foreign policy" ni una "Politique internationale de l'Espagne", sino sencillamente una política exterior española.

El primer acto, la primera afirmación española de soberanía nacional, de dueña de su política exterior, fue la proclamación de la neutralidad y su consecuencia más lógica y natural: la firma del Tratado de amistad y de no agresión entre España y Portugal el 17 de marzo de 1939, al que siguió el protocolo adicional del 29 de julio de 1940. Es decir, la constitución del Bloque Ibérico, baluarte de la neutralidad peninsular.

Fue ésta la primera piedra del edificio de una política exterior española. Ni España ni Portugal tenían que compartir odios ni aceptar testamentos. Sólo deseaban robustecer su voluntad de permanecer al margen del conflicto mundial, y lo lograron. Fue una primera piedra que se convirtió durante la guerra en piedra angular de la neutralidad, que era el objetivo buscado.

El Bloque Ibérico no fue calcado sobre ninguna falsilla extrapeninsular. España y Portugal encontraron un camino natural para su diplomacia en siglos de historia y de comunes intereses. No hubo que forzar "flors" ni "lobos". No hubo que compartir odios ni resentimientos extraños. No hubo, en una palabra, que hacer claudicaciones. El Bloque Ibérico vino determinado por la geografía, por la historia, por la raza, por el espíritu, por todas esas cosas profundamente serias y concretas que atan más a los hombres que los papeles lacrados y suscritos por firmas ininteligibles.

6. NI LAS "BLANCAS ROCAS DE DOVER" NI LAS "AGUAS HEROICAS DEL RIN"

La política exterior española fundada por Franco halló, pues, en el Bloque Ibérico un camino, una ruta a seguir. Puesta la primera piedra del edificio, había que construir sobre ella verticalmente. Franco concibió una política exterior española no basada en alianzas artificiales, extrapeninsulares, dictadas por sordidos intereses continentales, envasados en fórmulas como la del "equilibrio europeo" o el "Mein Kampf", y que llevan sobre sus costillas a demasiados muertos, demasiadas claudicaciones, demasiados repartos territoriales, a costa siempre de las naciones más débiles, demasiada "sangre, sudor y lágrimas". Franco concibió—y está realizando—una política exterior española, fundamentada en aquellas razones y sentimientos que de verdad unen a los pueblos. No en unas concesiones petrolíferas. No en unas factorías. No en las acciones de unos ferrocarriles más o menos manchurianos, sino en cosas tan permanentes y hondas como son la historia, la tradición, la sangre, la lengua, la cultura.

Y en esto reside la originalidad de tal política exterior. Los objetivos que persigue no son reivindicaciones territoriales, no son ampliaciones o reducciones de fronteras, no son explotaciones petrolíferas, no son, en una palabra, hegemonías basadas en la fuerza o en la habilidad—o en la traición—. España no quiere "liberar" a ningún país a bayoneta limpia.

Es por esto por lo que la política exterior española fundada por Franco se vuelve a las co-

munidades espirituales de nuestra estirpe: el mundo árabe y el mundo hispanoamericano, donde no hay muertos, ni odios, ni resentimientos que heredar. Es por esto por lo que España no quiere compartir los errores, la sangre y las injusticias de Europa, y por lo que no se solidarizará espiritualmente con Europa mientras ésta para considerarla de la familia nos exige que participemos de unos odios raciales que no sentimos, de unas graves torpezas históricas que no cometimos, de unos peligros que no provocamos, de una complicidad, en una palabra, que nos repugna. Afortunadamente, España no tiene problemas raciales, ni territoriales, ni religiosos que solventar. Nuestras fronteras espirituales no son las "blancas rocas de Dover" ni las aguas heroicas del Rin. Las fronteras espirituales de España están en el norte de África, hasta Jerusalén, pasando por El Calro, y en la otra orilla del Atlántico. En este sentido la política exterior fundada por Franco enlaza con el Felipe II ya amargado y desilusionado por la Europa de su tiempo, tan parecida a la de ahora y a la de siempre: "El porvenir de España no está en África—dijo—, todavía menos está en Europa. El porvenir de España está en América."

Felipe II y la España filipina era por aquellos años oscurantistas ya tan calumniada, tan incomprendida y tan maltratada como lo es ahora la España de Francisco Franco.

7. SOLO VALE EL ANTICOMUNISMO DE LOS QUE LUCHARON AL LADO DE RUSIA

Una sola cosa podía suscribir España de la política que practican ahora los países llamados occidentales: el anticomunismo. (La verdad es que esos países, occidentales, a la inversa, fueron los que suscribieron la política anticomunista de España.) Pero también aquí las potencias se han reservado el derecho de admisión. No vale ser anticomunista a la española. Hay que serlo a la francesa (?), a la inglesa (?), a la italiana (?). Sólo es posible por lo visto un anticomunismo francés, italiano o británico. Las potencias anticomunistas, como algunas de las mencionadas (un millón de aliados al partido en Francia, dos millones y medio en Italia, etc.) tienen la patente del anticomunismo, una especie de "derechos reservados para todos los países". Si nuestro anticomunismo estuviese avalado, drigido, inspirado por el Foreign Office o por el Quai d'Orsay, entonces los españoles podríamos disfrutar de los honores—y de los beneficios—de pertenecer a la comunidad europea anticomunista. No podemos, en cambio, ser anticomunistas por libres. Nos falta para ello un certificado de buena conducta, expedido por los anticomunistas europeos. Sólo pueden ser verdaderos anticomunistas los que durante la guerra se aliaron con la Unión Soviética, los que consideraron un día a Stalin—llamamos palabras del Caudillo—como el novio del mundo. Nosotros, lejos de combatir al lado de los comunistas, lo hicimos contra ellos. Y la verdad, para novio, Stalin no nos gusta. Una luna de miel con Stalin nunca nos sedujo.

En la "guerra fría" empeñada entre los de éste y los del otro lado del telón de acero hay algo de disputa entre socios de una misma empresa. Algo de celos entre marido y mujer a la hora de discutir sobre la carrera que hay que darle al chico. Y a nosotros los españoles tal vez nos habrían perdonado nuestro anticomunismo o celibatero, hispanófilo, si por lo menos hubiésemos ayudado a los rusos a devorar media Europa. La verdad es que les hemos dado a los occidentales pocas oportunidades. Ni siquiera permitimos que nos invadiesen los alemanes para después poder manifestar nuestro agradecimiento, nuestra incondicional anglofrancofilia a los libertadores del otro lado de los Pirineos!

Pero ¿en qué apartado, en qué casillero incluir a un país que no ha peleado en favor de unos ni de otros, que no es vencedor ni vencido, que no tuvo que ser liberado y que, sin embargo, se proclama anticomunista? El caso no estaba previsto, y entonces se inventó lo de "totalitario", lo de "no democrático", etc., que fue por cierto un argumento acuñado por Rusia para liquidar con el "fascista" Benes a Checoslovaquia, con el "reaccionario" Murgel a Rumania, con el "burgués" Mikolajczik a Polonia... ¿Qué hacer con esta Europa anticomunista en poder de los comunistas? Franco lo ha dicho: Esperar. Y entretanto construir la gran hermandad de pueblos hispanoamericanos e hispanoárabes sobre la piedra angular del Bloque Ibérico.

M. BLANCO TOSIO



Su presencia el jefe del Estado español y el presidente del Gobierno portugués durante la visita que realizaron a Santiago de Compostela, con motivo de la entrevista recientemente celebrada.

El Bloque Ibérico no fué calcado sobre ninguna falsilla extrapeninsular. España y Portugal encontraron un camino natural para su diplomacia en siglos de historia y de comunes intereses. El Bloque Ibérico vino determinado por la geografía, por la historia, por la raza, por el espíritu; por todas esas cosas profundamente serias y concretas que atan más a los hombres que los papeles lacrados y suscritos por firmas ininteligibles

UNAS HORAS VIENDO ACTOS DE CONCILIACION SINDICAL

La Junta procuró siempre lograr la avenencia entre el obrero y la empresa

La intensa labor diaria la preside un obrero que abandona, agotado, su sitio para ir a trabajar hasta la madrugada

(Viene de páginas centrales.)

desperdiciar a mi hijo a que cumpliera."

Patrón.—Quiero a mis obreros y me porto con ellos lo mejor que puedo. No soy ningún explotador ni soy tirano con ellos. Buena cuenta se dan de que si la empresa marcha bien, ellos también son beneficiados. A este muchacho mismo le he dado de comer cuando su padre, aquí presente, le echó fuera de casa.

Padre.—Fue porque se gastó el sueldo de una semana.

Presidente.—Yo sé que usted, señor empresario, va a readmitir al muchacho al trabajo. Ahora bien, él procurará enmendarse y asistir al taller todos los días entrando al trabajo ni antes ni después, sino a su hora. Y si no lo hace así que él se atenga a las consecuencias.

Patrón.—Yo estoy dispuesto y de buen grado lo admito de nuevo en el taller, pero él verá lo que hace en lo sucesivo. Y que su padre procure sacarlo de la calle si no quiere que se vuelva un golfo.

Presidente.—Ya lo oyes, muchacho. Tienes dieciocho años y eres ya un hombre. Piensa lo que mejor le conviene y cumple como es debido. En la próxima ocasión que faltes, tu patrón podrá hacer valer todos estos antecedentes. Nada más.

Ambas partes firman el acta que del juicio se exhibe con la solución satisfactoria de avenencia.

Otro caso.—Es una mujer de unos cuarenta o cuarenta y cinco años. Trabajaba en una fábrica de bolsas de papel. El dueño, según ella asegura en la denuncia, la ha despedido injustamente. Ella es el sostén de su casa y con su trabajo lleva adelante a sus hijos, pequeños. El dueño ha vendido todo el material de la fábrica y me ha dicho que no vuelva a trabajar. Y, como ven, yo asisto a la citación de ustedes y él no viene.

Pregunta el letrado:

—¿Qué ganaba usted, señora?

—Quince pesetas y media diarias.

—¿Cuánto tiempo llevaba trabajando?

—Pasado mañana hace un año.

—Es un despido injusto. Tiene usted derecho a una indemnización del sueldo de un mes por año, o sea, 465 pesetas; a la parte proporcional de la paga de Navidad, tres sextas partes, 116,25 pesetas; el 8 por 100 de 260 días trabajados, o sean, 322,40 pesetas, y al importe de los doce días de permiso que usted no ha disfrutado, que asciende a 186 pesetas. En total tendrá que abonarle la cantidad de 1.089,65 pesetas.

—Es que yo necesito el dinero para evitar que mi casa caiga en la mayor miseria. El dueño no ha venido porque alega que está enfermo...

Ha comunicado, dice uno de los miembros de la Junta, que pasará su hijo a arreglar el asunto pasado mañana. Esperemos.

Tercer asunto.—Compárense el obrero y empresario. El obrero reclama el jornal del domingo de una semana trabajada. El lunes empieza a disfrutar sus vacaciones. El empresario cree tener derecho a que las vacaciones empiecen a contar el domingo. La Junta le hace ver que el jornal del domingo le pertenece al obrero, por ser el domingo de una semana trabajada. El patrón no se aviene. La demanda pasa al Servicio Jurídico del Sindicato, que la llevará a la Magistratura.

Tercer caso.—El representante de una empresa y los miembros de la Comisión de puntos de los trabajadores de la misma. Estos reclaman el pago de puntos atrasados. El representante de la empresa da cuenta de la difícil situación de la misma. "Tenemos hoy en día una nómina mensual de 160.000 pesetas, y los ingresos del pasado mes no ascendieron ni a 600 pesetas. La empresa pierde mucho dinero, pero los economistas están dispuestos a mantenerla en pie con la esperanza de que la situación mejore. Es justa la reclamación de los obreros, pero no se trata de una negativa nuestra, sino de una demora en el pago de los atrasos, obligada por diversas circunstancias. Yo propongo que nos sea concedido un pequeño plazo y nuestra deuda será satisfecha."

Interviene el presidente:

—¿Hasta cuándo es la demora?

—A mediados de octubre, si no antes, pagaremos.

—¿Están de acuerdo ustedes?

—Si es sólo hasta mediados de octubre, aceptamos, dicen los miembros de la Comisión.

—Será antes, asegura la empresa.

Otra avenencia.

En espera del nuevo caso presentamos al letrado:

—¿Cuál es el resultado medio de estos juicios de conciliación?

—Hay avenencia en más de la mitad de los casos presentados.

El nuevo caso es original y quizá el más discutido entre las partes, con la ayuda mediadora de la Junta de Conciliación. Es un obrero que pide el despido. El obrero reclama la indemnización por despido que solicita por incumplimiento de los deberes contractuales por parte de la empresa, accediéndose al artículo 78 de la ley de Contrato de Trabajo. El empresario trata de demostrar que no ha incumplido sus deberes contractuales. Se revisan recibos, nóminas, documentos por parte de los miembros de la Junta. Obrero y empresario discuten acaloradamente. El presidente logra calmarlos y les lleva por el camino del razonamiento sereno, estudiando con ayuda de sus compañeros el asunto. La Junta da la razón al obrero y el empresario no se aviene. El obrero lleva su demanda al Servicio Jurídico del Sindicato.

Terminan los juicios de conciliación, nueve celebrados en la tarde, y da comienzo la consulta del letrado. Entra una joven.

—Soy—dice—empleada de una librería y quisiera saber si es cierto que tengo derecho al aumento de un 25 por 100 sobre mi sueldo.

—Tiene derecho—asegura el

abogado—a partir del primero de agosto.

—¿Si me caso podré seguir trabajando?

—No. Recibirá usted en dote por parte de la empresa el importe de su sueldo mensual por cada año que lleve trabajando.

—Llevo cinco años y voy a casarme, ¿sabe?

—Pues ya sabe usted también. Y enhorabuena.

Entra a continuación un enlace de empresa con uno de los obreros, mozo de almacén, a preguntarle si está obligado a barrer. Otro consulta si han de abonarle un día que faltó al trabajo por fallecimiento de su hermano político. Otro, que si pueden cambiarse de turno por las obligadas restricciones eléctricas, y así van entrando varios, a los que el abogado aclara sus dudas contestando a sus consultas con toda amabilidad.

Nosotros damos por terminado nuestro trabajo. Nos despedimos de todos, y al hacerlo del presidente de la Junta, nos dice: "Hemos terminado muy tarde. Así todos los días. Y ahora a cenar, a cambiarse de ropa y a trabajar en la linotipia hasta la madrugada."

Unas horas en una sala de donde se celebran los actos de conciliación se ría n suficientemente para comprobar la verdad de la gran justicia social de España.

C.



Un acto de conciliación en Levante.

EXITO DE LA JUSTICIA SOCIAL ESPAÑOLA

(Viene de páginas centrales.)

los resuelve a los obreros sus derechos patrimoniales. En cambio, el verdadero caballo de batalla es el de los despidos. Sobre este particular es que el capitalismo alega quebrantamientos de la disciplina en el orden social; pero para que vea usted lo poco justo de la queja, le voy a proporcionar nuevos y recientes datos: Durante el año 1949, el número de reclamaciones por despidos en todas las Magistraturas de España fue el equivalente al 40,14 por 100 de las reclamaciones en general (demandas por despido, 23.542; reclamaciones generales durante el año, 58.649).

Pues bien: en las citadas reclamaciones por despido se han dictado a favor de los patronos, por entender que les asistía la razón, 13.425 sentencias; y a favor de los obreros, por estimar que el despido era injusto, 10.117. Dígame usted si estos números no corroborean elocuentemente lo que antes le afirmaba. Tan injustas son, pues, las críticas que nos hacen los elementos rojos internacionales como las que opone cierta clase de capitalismo español o extranjero, que no acaba de entender que los derrotados sociales por los que camina el mundo son aquellos en los que se inspiran nuestros Tribunales de Trabajo, interpretando la sabia legislación social española para resolver los conflictos individuales que a diario se plantean entre las Empresas y los trabajadores.

—¿Puede, señor director, facilitarme un avance del trabajo de las Magistraturas durante el presente año?

—Le diré: desde 1 de enero hasta el 31 de agosto pasado han ingresado en las 74 Magistraturas de Trabajo que hay en España 35.216 demandas. ¿Qué le parece a usted?

—¿Y podría usted explicarme cuál es la razón de la resonancia que ha adquirido en el mundo la legislación social de nuestro país desde que tenemos al Caudillo al frente de los destinos de España?

—Sencillamente ésta: la resonancia exterior de nuestra legislación social se debe gracias a la diligente actuación del ministro de Trabajo, que interpreta fielmente las consignas de nuestro inigualado Jefe del Estado. España es el país en el que más honradamente se cumplen las leyes sociales que se dictan; pues no olvide usted que en algunos pueblos, por convicción, y en otros porque se ha puesto de moda, en el que más y en el que menos se promulgan muchas leyes sociales que no se cumplen o que se desvirtúan cuando tratan de ponerse en práctica. Algo de esto, desgraciadamente, ocurría en España antes de existir el Nuevo Estado; pero ahora no. Hoy las leyes que se dictan se cumplen, y el espíritu con que se cumplen responde en extensión y en intensidad a su conciencia creadora y al principio que las vivifica.

Agradecemos sus interesantes declaraciones al director general de Jurisdicción del Trabajo y nos despedimos dejándole entregado a su magnífica e ingenua labor.

"NINGUN MONUMENTO MEJOR QUE UNA ERMITA", ACORDO LA DIPUTACION DE SALAMANCA

EN 1945 la Diputación Provincial de Salamanca, recogiendo la iniciativa del gobernador civil (entonces don Diego Salas Pombó, de muy grato recuerdo en la ciudad salmantina, hoy gobernador civil de Valencia), aceptó el encargo de erigir un monumento en el mismo lugar en que se reunieron los generales iniciadores del Glorioso Movimiento Nacional para proclamar al General Franco Caudillo de España.

Se consideró que no podía elegirse mejor monumento, ni más representativo de Salamanca, que una ermita de auténtico estilo charro. Y se aceptó esta idea, colaborando con su ayuda todos los Ayuntamientos de la provincia de Salamanca. La obra costó 402.325,68 pesetas.

Por expreso deseo de Su Excelencia el Generalísimo, la ermita se ha puesto bajo la advocación de Santiago Apóstol. Desde Matilla del Campo se ha construido un camino municipal hasta el lugar de su emplazamiento. La obra fué proyectada por el arquitecto municipal de Salamanca, don Eduardo Lozano. En cuanto a la imagen de Santiago Apóstol, después de múltiples asesoramientos, se llegó a la conclusión de que ninguna resultaría más representativa y en consonancia con el tipo de edificación proyectada que la existente en la Catedral Vieja de Salamanca. Fué interpretada la imagen por el joven escultor salmantino Mariano Borrega Anaya.

La Diputación salmantina tiene en proyecto la creación de una Cofradía de la Ermita. Se celebrará una vez inaugurada la ermita—una romería, organizada por la Cofradía, todos los años en la fecha del 1 de octubre.



Don Alipio Pérez Tabernero, sobre su caballo zaino, tal como lo encontró el periodista en el campo salmantino.

EL REGIONALISMO, FORMA FUTURA DE CONVIVENCIA PARA HISPANOAMÉRICA

BUENOS AIRES.—El miércoles, 23 de agosto, en el salón de actos del Instituto Juan Manuel de Rosas, de Investigaciones Históricas, el doctor Mario Amadeo pronunció una conferencia sobre el tema "Hacia un hispanoamericanismo jurídico". El doctor Amadeo no necesita presentación, ya que es bien conocido como miembro destacado de la Universidad argentina.

A continuación damos las partes interesantes de su disertación:

"En esta inmensa liquidación que ha significado la segunda guerra mundial, algunos resultados positivos pueden anotarse. El primero es la crisis definitiva del internacionalismo vazio y teorizado de origen logístico que tuvo auge hasta 1914. Hay ya conciencia formada de que cualquier esfuerzo que se haga en pro de la cooperación internacional debe orientarse por nuevas vías. Estos nuevos esfuerzos deben partir de bases realistas. La única manera de corregir los hechos en cuanto tienen de nocivos es respetarlos en cuanto tienen de irrevocables.

El segundo y más trascendente es la decidida superación de las comunidades nacionales tal como fueron concebidas en la era liberal. El tipo de Estado nacional propio del siglo XIX ha dejado de expresar fielmente la realidad social del siglo XX y de satisfacer, por lo tanto, las apetencias comunitarias de los hombres de hoy. Nos encontramos, pues, en una etapa de transición, en la cual nuevas formas de vida colectiva deben reemplazar gradualmente las que se encuentran en vías de irremediable caducidad.

Pero enténdase bien que lo que suponemos en crisis es una forma ideológica asumida por el Estado, no la idea misma del Estado. Esta, muy al contrario, se encuentra hoy más fuerte que nunca. Se dan hoy de hecho Estados nacionales más celosos de sus prerrogativas, más absorbentes, más "soberanos" de lo que fueron ninguno de sus predecesores. ¿Quién podría discutir esta afirmación si piensa un instante en los Estados Unidos o en la Rusia Soviética?

Pero la diferencia fundamental radica en que el Estado del siglo XIX construía su propia personalidad, afirmándose a sí mismo como un absoluto, en tanto que el Estado del siglo XX necesita, para alcanzar la misma meta, afirmar una idea universal, llámese ésta "racismo", "democracia", "proletariado" o "civilización cristiana". El Estado que no se incorpore a una idea universal está condenado a la desaparición.

De ello algunos teóricos han deducido que el actual régimen de nacionalidades ha de ser substituido a breve plazo por un Gobierno mundial que reemplace en

línea sucesoria a las actuales organizaciones estatales. Sobre este supuesto invitan a declinar el mayor número posible de atribuciones en las entidades supranacionales que a su juicio representen un primer esbozo de aquel Gobierno mundial por el cual suspiran. Hace un tiempo, un canceller suramericano dirigió una circular a sus colegas de todo el Continente, preconizando abiertamente una especie de "noche del 4 de agosto" de las soberanías nacionales y la renuncia espontánea de las atribuciones aún no declinadas en el organismo supranacional.

La primera forma de superación del Estado nacional que se nos ofrece a la vista está dada por la dictadura de las grandes potencias y por la gradual universalización de su dominio. Si ella fuera la única, el destino se presentaría trágico para la independencia de los pueblos que no

podrían aspirar a esa dirección. Pero simultáneamente no aparece en la historia una nueva corriente que recoge y salvaguarda los derechos de los más débiles y les permite afirmar su propio ser en cuanto tiene de auténtico y de intransferible: el regionalismo. De él y de su forma de expresión aplicable a nuestros pueblos hemos de ocuparnos en esta exposición.

¿Qué es el regionalismo? Como todas las cosas muy vivas y aún no definitivamente plasmadas, su definición conceptual no resuena fácil. Díganos, sin embargo, por vía aproximativa, que el regionalismo es un hecho histórico en cuya virtud ciertos agregados humanos dotados de caracteres espirituales, psicológicos o materiales aines tienden a agruparse en el plano político para la defensa de sus valores y de sus intereses comunes.

La primera manifestación del regionalismo que registra la era contemporánea está constituida por el movimiento panamericano, cuya evolución y transformaciones (desde que en 1889 el secretario de Estado, James Blaine, convocara a una modesta reunión para tratar cuestiones aduaneras hasta la firma en 1947 del Pacto de Confederación, conocido con el nombre de "Tratado de Río de Janeiro") no voy, por clerico, a detallar. Pregúntenos más bien qué es en el estado actual de cosas el panamericanismo. Si nos atenemos exclusivamente a la letra de los Instrumentos Internacionales y a la opinión de los tratadistas, es un medio de aproximación cultural y económica de defensa recíproca entre los países del Nuevo Mundo, unidos por principios, formas de gobierno e ideales comunes. Pero si nos atenemos a la realidad del panamericanismo es, además, el mecanismo mediante el cual el Gobierno de los Estados Unidos conduce la política de los países americanos en sus relaciones ad exterior en un sentido concordante con sus propias concepciones e intereses.

Refiriéndose luego a las posibilidades de una organización regionalista entre las naciones hispanicas, señaló el disertante:

"Es una realidad patmaria que las naciones hispanicas están llamadas a un destino común en orden a las relaciones internacionales. Para asentar esta afirmación, no nos basamos en tópicos retóricos ni en prejuicios descaecados. Un análisis severamente objetivo de los hechos ratifica esta convicción.

Por nuestra parte, como una contribución muy elemental para el establecimiento de las bases jurídicas del sistema hispanoamericano, creemos oportuno indicar los siguientes puntos:

Primero. Las formas de gobierno son materia de dominio reservado de cada Estado y escapan a la competencia de la organización regional.

Segundo. Las identidades reales son la materia próxima de la unidad de la organización.

Tercero. La agrupación regional hispanoamericana no debe formar un circuito cerrado y debe tender a la afirmación universal de sus principios.

Cuarto. La comunidad regional no impone sanciones coercitivas ni las aconseja.

Quinto. Bajo ningún concepto los organismos regionales hispanoamericanos asumirán funciones de super-Estado.

Sexto. Dentro de la gran organización regional se proclamará la creación de subunidades con personería propia."

Tras el análisis detallado de los puntos expuestos, el doctor Amadeo terminó su disertación con estas palabras:

"Nuestra concepción de las relaciones internacionales puede ser hoy una pura utopía; mañana pueden volverse los hechos cultivos y que más de un planteo que ahora resulta norma hubiera parecido impensable hace cinco años. No se olvide tampoco que el mundo occidental sometido a la más dura prueba desde la caída de Bizancio está sufriendo de auténticas reletorias, y que sus precarios conductores están expuestos a caer en cualquier instante de sus sillones, sepultados con el ludibrio y el olvido. Frente a una realidad vigorosa el mundo puede oponerse otra realidad más vigorosa todavía. No es con los tópicos de la democracia Jeffersoniana, con la declaración de Virginia o con sus pobres epígonos del siglo XX con que podrá pararse la marea que viene del Este, las corrientes subterráneas que conmueven nuestro suelo y que hacen surgir de los estratos más profundos de la especie lo que Walter Ralhenau hace ya medio siglo llamaba "la invasión vertical de los bárbaros".

No, ellos no tienen la clave de la salvación. De nada vale su fuerza material; de nada su superioridad técnica. Cuando esas frágiles palancas se quiebran en sus manos, cuando se comprenda al fin que hay que apelar a otras sustancias más energéticas que el átomo desintegrado, entonces habrá llegado nuestra hora; la hora de nuestra nacionalidad hispanica, la hora del repicar de los eternos valores, que valen no por ser nuestros, sino porque significan la única posibilidad de orden y de paz que el mundo tiene derecho a esperar de la misericordia de Dios, a pesar, de su rebelión, a pesar de sus desvíos."

Durante el curso de la Exposición, que probablemente durará ocho días, pronunciarán conferencias el doctor Jiménez Díaz y el crítico de Arte, profesor de la Universidad Central, don José Camón Aznar. Estas conferencias, cuyas fechas aún no se ha fijado, versarán sobre: "Por qué les gusta pintar a los médicos", la del doctor Jiménez Díaz; y "La pintura de Goya a través de sus enfermedades", por el doctor Camón Aznar.



FIN

Con este artículo termina la segunda serie de "Cartas a los no creyentes", cartas que he dedicado expresamente a los ateos, esto a los deístas, que no creen en el catolicismo. La serie segunda nos ha ocupado un año entero, de octubre a octubre, lo mismo que la primera. Yo creo que para una campaña de Prensa ya es hora de cambiar de tema y de emprender un nuevo rumbo. Cosa que haremos a partir del próximo sábado.

At cerrar esta segunda serie me creo en el deber de dar a los lectores una explicación acerca de mi actitud en relación con los grandes problemas del momento actual. Quienes me han leído asiduamente y siguen mi apostolado múltiple en la Prensa, en la radio y en la tribuna han podido darse fácilmente cuenta de que soy un hombre obsesionado por una idea central: la de la baja de la fe católica en el viejo solar europeo y también en este querido solar español. Partiendo de esta idea central, estoy dirigiendo todos mis esfuerzos hacia un objetivo: el de mantener una cabeza de puente desde la que podamos en un próximo mañana reconquistar el terreno perdido en las almas. Por eso me he dedicado preferentemente no a hacer obras de caridad ni siquiera de justicia social, sino a gritar la gran Verdad de la fe católica.

Todo católico consciente y protestista persigue el mismo fin que yo: conservar y aumentar la fe de los creyentes y devolverla a quienes no la tienen, porque la han perdido. En la práctica cada cual hace lo que puede allí donde le ha cabido actuar. A mí me ha tocado ocuparme con preferencia de los que no creen, y para hacerles venir a la fe he escogido el camino de la predicación, a la manera de los Apóstoles, sirviéndome para ello de estos nuevos medios de predicación que son la Prensa y la radio. ¿Es el mejor camino? En todo caso es el mejor actualmente para mi manera de ser. Los caminos son muchos; yo no desprecio ninguno ni a ninguno le quito su importancia; pero éste es el mío.

Un lector me escribía recientemente: «Me consideraría sumamente honrado si usted tuviera a bien hacer unos comentarios a unas declaraciones que hizo el Padre Ayala, S. J., y que son: «Para que el pueblo crea, es necesario que coma. Si no come, difícilmente creerá. No es que se oponga a la fe; es que si está hambriento no pensará en otra cosa que en no perecer de hambre. Si no tiene que comer no pensará en el fin del hombre, sino en los que tienen palacios.»

No tengo inconveniente, caballero, en hacer unos comentarios a esas declaraciones del P. Ayala. Me doy perfecta cuenta del sutil reproche que encierra la intención con que usted me los ha transferido. Usted se encara con mi manera de hacer apostolado, con el camino de la predicación que he emprendido, y me viene a decir: «Está usted perdiendo el tiempo, Padre Marcos. No está el horno para bollos; no están los españoles para sermones. Piense que está usted frente a hambrientos y a los hambrientos no se va con dogmas, sino con pan; no se puede predicar el Evangelio a estómagos vacíos. Primero hay que llenar los estómagos y acabar el hambre; luego ya vendrá el momento de hablarles de religión. Lo primero es vivir y lo segundo filosofar. Usted pone el carro delante de los bueyes. Déjese de predicar y póngase a remediar el hambre; después ya le escucharemos los no creyentes.»

¿Es esto, verdad, lo que usted me quiere decir? Y esto es lo que expresamente me han escrito algunos. Sin embargo, no he seguido su consejo; mantengo mi posición y voy siguiendo mi camino, que es el que antes he declarado. ¿Razones para seguir mi camino y no dedicarme a llenar estómagos vacíos? Muchas y muy poderosas.

No niego el hambre que existe, y no sólo en España sino en la inmensa mayoría de los países, aunque no es tanta, ni mucho menos, como se nos quiere hacer

creer por los demagogos. No niego que un hombre hambriento no está en condiciones normales para pensar en el fin del hombre. No desconozco que los últimos Papas, y muy particularmente el actual, insisten en que los católicos nos ocupemos más de las clases necesitadas. No critico a los católicos que consagran todos sus esfuerzos a remediar las necesidades materiales que padecen actualmente muchos hombres. Aplaudo a quienes se dedican a la construcción de viviendas, a atender a los enfermos y necesitados, como lo han hecho siempre algunas Ordenes Religiosas y lo hacen en la actualidad muchos católicos de buena fe.

Pero yo sigo mi camino, que no se opone a esos otros caminos, sino que responde a mi propia visión del mundo actual y a mi especial idiosincrasia; camino que sólo abandonaría por un mandato formal de mis Superiores Eclesiásticos. Sin negar el hambre material, creo que más necesidades de fe que de pan; creo que la vieja Europa cristiana se está hundiendo más por falta de fe que de pan; creo que si el mundo gime actualmente entre convulsiones de agonía es más por falta de fe que de pan; creo que la gran batalla que se está ahora riñendo en casi todas las naciones no es entre los que quieren dar pan y entre los que no lo quieren dar, sino entre los que tienen un concepto religioso de la vida y entre los que tienen un concepto materialista, entre los que prometen un paraíso en la tierra y los que lo prometen en el cielo.

Por estas razones y otras varias, que ahora me callo, sigo este camino. Me he alistado en una cruzada por la fe, por la esperanza y por el amor, pero por la fe de Dios, por la esperanza en Dios y por el amor a Dios. Un Dios que se hizo hombre, y es Jesucristo. Jesucristo que fundó una organización, es la Iglesia católica. Y como la esperanza en Dios y el amor a Dios se funden en la fe de Dios, me proclamo sembrador de fe. Es lo que he procurado sembrar en usted, lector no creyente.

A partir del próximo sábado, iniciaré una nueva serie de artículos. ¿De qué tratarán? ¿A qué irán dirigidos? ¿Qué modalidad adoptarán? La contestación, el sábado próximo.

FIN DE SEMANA

CON la venida del otoño comienzan a suceder cosas. Vicente Carredano viene de ese Santander nebuloso, con su neurastenia, sus aspirinas y su libro de cuentos "Cuando las noches no terminan". La unidad temática del libro es la noche. Pero es una de esas noches que se inventan los septentrionales. Es la noche que envuelve a los personajes del libro, una noche de la que saben que jamás podrán salir. Por eso todos son sombríos y les envuelve un vaho de desesperanza tan decadente y tan fin de raza como el de este desleído Vicente Carredano, que escribe rodeado de aspirinas, de chicas solteras y ojeras y de libros de Rilke y de Giono. Estos autores guardan con él una afinidad notable, y digo afinidad, porque si Carredano no escribiera los leería igual, y si no los hubiera leído seguiría escribiendo como escribe ahora. Lo fundamental en Carredano es la frase inesperada e inarmónica con el objeto a que se refiere. El piensa que toda imagen es válida, siempre que cumpla su misión de concentrar la atención del lector sobre la cosa que es objeto de ella. Cualquier medio es bueno para llegar a este fin, y el de Carredano es tan bueno como cualquier otro. Carredano tiene varios libros que empezó varios años ha y que probablemente no concluirá nunca. Este, sin embargo, no tardará en salir. Es un libro de introspección, cuyos personajes no cuentan para nada con el lector. Los pocos que venimos siguiendo la obra de Carredano desde los días lejanos ya de Santander, y hemos asistido al desarrollo lento de su espíritu, de su neurastenia y de su literatura, sabemos lo que lleva adentro y lo que saldrá afuera de todo ese mundo interior. Y nos regocijamos al pensar que lo único que le falta a Carredano para ponerse en la primera fila de la joven literatura española es publicar sus libros. Este año saldrán dos de ellos. Algunos de sus cuentos se publicaron ya en revistas. Títulos: "La fuente de Serranón", "El coleccionador de mariposas", "El actor", "La hermana mayor". Son cuentos extraños, lejamente emparentados, en lo externo, con los de Villiers y los de Gournont. En todos hay siempre algún personaje apático, duro y poseído

EL MATRIMONIO, UN BUEN NEGOCIO

Si pertenece usted a un Montepío tiene la (suculenta) dote asegurada

El premio de nupcialidad, a cargo del Montepío, constituye un mensaje de felicidad que el Estado envía a los desposados en el día de la boda

A las seis de la tarde llegamos al templo donde tendría lugar la ceremonia nupcial de nuestro amigo. Algunos invitados esperaban ante el pórtico la llegada de los novios, que hasta pasados sus buenos veinte minutos no se presentaron. De uno de esos "halgas" suntuosos vimos bajar a Toribio, enfundado su rolizo cuerpo en un frac impecable, y tras un ligero titubeo, ofrecer su brazo a la madrina, una señora cincuenta y tres años de edad. Nada diferenciaba el rostro del futuro cónyuge en esta ocasión solemne de su vida del de los días grises de la vida cotidiana. Parecía como si aquel acto que iba a verificar fuese de sacrificio, más bien que la realización de una ilusión largo tiempo cimentada.

Al verlo avanzar entre las miradas y las sonrisas de las gentes (que este día, por no sé qué razón, parecen ser más simpáticas) comprendimos que algo raro pasaba, y luego, al llegar la novia, vestida de blanco, diez centímetros más alta que él y treinta kilos más delgada, creímos adivinar las causas que motivaban esa "seriedad de ajo" de Toribio.

A los acordes de la marcha nupcial, entró la comitiva en el templo; luego, entre el silencio expectante, oímos las sagradas palabras del sacerdote, y poco después el nuevo matrimonio pasaba a la sacristía para firmar las actas.

El tropel de invitados acudió presuroso, rodeando a la pareja. Apretones de manos, enhorabuena, que "Casí" (diminutivo de Casimira) recibía con ese gesto de satisfacción propio de la mujer que acaba de escapar por carambola del "poyetón" adonde irremisiblemente estaba destinada. Sin embargo, la seriedad del nuevo marido era hermética; al siquiera una mueca que pudiera parecer una sonrisa se dibujó en su ancho rostro. Ni aún en el pórtico, ante el enjambre de fotógrafos que

acudieron a tirar unas placas, lo vimos sonreír, a pesar de los constantes ruegos de los mismos: —Sonría, por favor, sonría. Pero, lejos de sonreír, la seriedad iba en aumento.

Vimos a doña Remedios acudir presurosa al lado de su yerno, y hasta nosotros llegaron los buenos consejos de la matrona: —Sonríe, muchacho, sonríe; mira que luego vas a salir en la foto como si te hubieran "dao café".

Alguien trataba de abrirse paso entre el corro que formábamos a retaguardia de los fotógrafos: —Por favor, déjenme pasar

—decía sin cesar el recién llegado, al tiempo que repartía codazos a diestro y siniestro.

Algunas voces se alzaron en son de protesta: "¡Qué barbaridad! ¡Qué querrá esto buen señor?" —Irá a hacerle cosquillas al novio para que se ría—dijo un guasón, situado a nuestro lado. Por fin nos enteramos de quién se trataba: era el representante del Montepío, que venía a hacer entrega a la pareja de dos premios de nupcialidad.

La reacción de Toribio nos cogió a todos de sorpresa. Primero se le torció de grana una mejilla, luego la otra, al tiempo que su boca se abría desmesuradamente para dejar escapar un grito de júbilo. —¡El Montepío! ¡Hurra, viva el Montepío!—y contagiados por esta súbita animación coreamos todos: "¡¡¡Viva!!!"

—¡Vivan los novios! —¡Viva la novia! Lo que siguió después ya se lo pueden figurar: carreras, abrazos efusivos, que con un ecstasmo sin igual soportó el probófuncionario. —¿Trae el dinero?—preguntó con ansiedad nuestro amigo, y al recibir la respuesta afirmativa, rompió a reír y a saltar, apoyando ambas manos en los huesudos hombros de su cara mitad.

—¡Que vayan todos a casa, esto ha y que celebrarlo!—barbotó como un poseo, y acto seguido arrastró al del Montepío hacia el vehículo.

En los días de nuestra vida vimos un coche tan cargado: los novios, asiendo uno de cada mano al funcionario; detrás, doña Remedios, en celosa guardia, y luego, el orondo papá de la muchacha, dos vástagos, la amiga inseparable de la mamá y el hermano del novio.

Allá en la casa pudimos cambiar algunas palabras con aquel mensajero de la felicidad, aprovechando un momento en que la pareja departía en no sé qué rincón del cuarto.

—¿De qué Montepío es usted? —preguntamos.

—De Banca y Seguros.

—¿Y es mucho lo que dan a los socios que contraen matrimonio?

—Seis mensualidades del sueldo regulador, que en este caso representan una suma no despreciable, porque se da la circunstancia de que los dos son beneficiarios.

—¿...?

—Es empleado de un Banco y ella es de Seguros.

—¿Y a cuánto asciende?

—Cerca de veinte mil pesetas.

—¿Cáspita!, no creíamos que fuera tanto...

—La parte correspondiente a la novia es de 11.200, y la de él es de 8.870.

—No me extraña que sea usted el invitado mimado de la fiesta...

El sonrió bonachón, al tiempo que alargaba la mano para coger un habano que don Tadeo le ofreció obsequioso.

Nos despedimos de la feliz pareja, y al estrechar la mano a Toribio preguntamos:

—¿Qué, contento?

—Gracias al Montepío, chico; créf que se habían olvidado de nosotros.

—Ya nos enteramos que es una buena suma la que os ha tocado...

—Sí; además tenemos la "dote" de la Compañía de "Casí".

—¿...?

—A las chicas de Seguros, cuando se casan y dejan el destino, las dan una "dote", consistente en una mensualidad por año de servicio, según estipula la reglamentación, y como "Casí" llevaba veinte años...

—Qué barbaridad, creíamos que era más joven—exclamamos, sin poder contenernos.

Manuel H. DOMINGUEZ

NOTAS FILOLOGICAS POR EL PROFESOR EUSTAQUIO ECHAURI

Decíamos el último día que el título honorífico Dom que se da a algunos religiosos o cartujos, benedictinos o salesianos es el mismo Don español. Los dos vienen del latín dominus, dueño, señor. El español cambió en n la m final, que el Dom religioso ha conservado.

El Dom sólo se antepone a los apellidos: Don Guernanquer, Don Bosco (San Juan Bosco). El Don español se antepone en cambio sólo a los nombres sustantivos, propios de persona, nunca a los apellidos: Don Juan, Don Fadrique. Este Don de cortesía se ha generalizado y ya no se niega a ninguna persona bien portada. Así fue una gran grosería la del escritor americano que lo negó a un insigne académico. Señor va bien con el apellido, pero con el nombre debe ir acompañado del Don y los dos deben ir con mayúscula: Señor Don, según la Academia, aunque ahora hay muchos buenos literatos que lo recrien con minúscula. Así, recientemente, dice uno de ellos: "mi ilustre amigo el general don José Millán Astray". Con minúscula general y don. En el mismo artículo, hablando del general Sr. Millán Astray, dice el articulista: "por orden del General", con mayúscula. ¿En qué quedamos? ¿Hay contradicción? Creo que no. Primeramente dice: "mi ilustre amigo el general D. José Millán Astray". Aquí general está con minúscula porque va seguido del nombre propio Don José. Y después dice: "por orden del General", con mayúscula, porque no va seguido del nombre propio. Lo que no está bien, académicamente, es el don con minúscula.

En otro artículo leo: "El general Marshall al entrar en la Cruz Roja Americana, de la que ha sido director general hasta ahora." Otros escriben Director general y otros creen que lo mismo Director que General deben escribirse con mayúscula. La Academia no está clara. Dice, sí, que las palabras que expresan un cargo importante suelen escribirse con mayúscula en los documentos oficiales, y entre ellas está Director, pero no dice nada de los adjetivos que muchas veces acompañan a esas palabras, y así no sabemos si la Academia quiere que se escriba Director o Dirección General o general.

Los atributos divinos han de escribirse con mayúscula. Perfecto. Y cuando hablamos del Señor refiriéndonos a Dios, es indudable que hemos de usar la mayúscula. ¿Por qué, pues, se usa también hablando de un señor cualquiera, que a veces ni es señor? Señorita, son exigencias de la urbanidad, que nos obligan a llamar Señor a quien nunca tuvo señorío y Caballero a quien no tuvo jamás caballo.

Una última pregunta: Si escribo: "Don Fulano de Tal y Tal, Secretario de la Dirección general de Personal, de la que es jefe el ilmo. señor Don Fulano de Tal y Tal", cuando hago un certificado ¿es correcto esto de jefe? Yo así lo creo, pero me dicen que debo escribir: "Don Fulano de Tal y Tal, Secretario de la Dirección general de personal, de la que es Director...", etcétera. Creo que usted escribió bien, y que Director de la Dirección suena a hueco.

HYMAN, EL MILLONARIO QUE MURIO JUGANDO

El Rey Farouk, después de instalado en sus habitaciones en un gran hotel de Cannes, quiso conocer la población. Luego quiso Su Majestad dar un vistazo por el Casino.

Allá estaban ya varios "habitantes" enzarzados en el juego del ferrocarril. Los jugadores, tan pronto como advirtieron la presencia del Rey, mostraron deseos de jugarse el dinero con él.

En torno de la mesa se encontraban el natat de Palmabour; Jack Warner, de la Warner Brothers, famosa empresa de cine, quien, en unión de Zannuchs hizo "bancos" hasta de veinte millones de francos; el conde Agnelli, director de la fábrica italiana Fiat, y Mr. Myers Hyman, de Manchester, gran negociante en tejidos, que se hallaba de vacaciones en Cannes desde el 4 de septiembre.

La suerte parecía sonreír a Mr. Hyman, quien jugaba contra el Monarca. El mercader de Manchester se había contentado en

"Es mentira eso de que las mujeres sólo lean novelas rosas"

"Gustavo Adolfo Bécquer sigue haciendo 'de las suyas' entre las jovencitas"

No sería correcto que yo dijese la edad que tiene Lolita Romero. Aunque siempre sería encerrar en palabras un número de años bastante inferior a los encantos de esta muchachita que, perrechada de catálogos y de una ocurrencia verdaderamente envidiable, recorre las oficinas, casas particulares y lugares de trabajo, ofreciendo libros.

—¿Desde cuándo es usted agente de libros?

—Hace poco más de un año. Mi profesión es taquímeo. Pero me quedé sin empleo, porque estuve algo delicaducha y no me guardaron la plaza en la oficina—una oficina particular—en la que trabajaba.

—Inexplicable. Pero, en fin, usted se dedicó a esto de los libros...

—Al principio casi por juego. Pero después he visto que podía ganar algo más de las trescientas pesetas que sacaba en aquella oficina.

—¿Cuáles son sus clientes?

—Pues chicos oficinistas como yo, en su mayoría.

—¿La dejan entrar en las oficinas a vender libros?

—Ya lo creo. Dónde algunas veces ponen mala cara es en las oficinas particulares; pero en las oficiales, hasta los ordenanzas se preocupan por orientarnos.

—¿Muchos clientes entre los hombres?

—Casi ninguno. Yo creo que será por timidez. Porque a mí me enseñan los agentes masculinos notas de encargos que les hacen en sitios en los que yo estuve ofreciendo también libros.

—¿Las mujeres leerán muchas novelas rosas?

—En absoluto. Las que compran novelas rosas, las compran directamente. En esta modalidad que yo llevo de venta a plazos o por un crédito a cubrir con libros, suelen adquirir las que ellas llaman ediciones bonitas.

—¿Y son?

—Particularmente la colección "Crisol". Alguna se atreve con las "Obras Eternas" y todo.

—¿Escribir más vendido?

—Gustavo Adolfo Bécquer, entre las oficinistas, y entre las señoras ya mayores—pues yo visito también las casas particulares—Armando Palacio Valdés.

—¿Usted trabaja a comisión de un editor?

—No, señor; de un distribuidor.

—¿Las comisiones de las ventas a plazos, ¿se las abonan de un golpe?

—La norma es no abonarlas por completo hasta el buen fin de la operación; pero a mí, si pido la comisión completa me la abonan, y caso de no pagar el cliente me descuentan de las comisiones siguientes.

—No está mal. ¿Y cuánto suele ganar al mes?

—Ya lo digo, más que en la oficina.

—Pero, ¿cuánto?

—De seiscientas a setecientas pesetas.

—Su trabajo le cuesta... Si tuviera usted un libro se lo compraría.

—¿Cuál? Por favor.

—Uno que se llama algo así como "Para hacerse a mar locamente".

Buenas noches PUEBLO

"SUAVE" y "SUCIA" se preparan las operaciones de penetración entre las TIERRAS, MAR Y AIRE

La parte de las declaraciones del general don...

bastante autonomía para operar sobre Siberia, siguen, de seguro, siendo puntos de partida de suficiente amplitud y envergadura para integrar una amenaza...

Para ese gran conjunto el Tratado de Bruselas crea un órgano director internacional. Los ministros de Asuntos Exteriores de las naciones firmantes del Pacto Atlántico estudian la defensa en forma teórica, al tiempo que los ministros militares y los Estados Mayores internacionales les dan aspecto práctico...

Entretanto, una "Ley de asistencia para la defensa mutua" que aparece en Washington el 6 de octubre (1949), concede un crédito inicial de 1.314 millones de dólares a las naciones signatarias del Pacto Atlántico. Mil millones corresponden a los países europeos, si bien a condición de que los futuros beneficiados hayan concretado sus respectivos planes de cooperación a la defensa del conjunto...

El día de FRANCIA

Se comenta ahora con frecuencia lo que pasa en Francia con la mayoría de edad de las mujeres. La mayoría de edad significa que ya la mujer no quiere, ni necesita, protección de su compañero viril. El aspecto más curioso de esta revolución de orden casi fisiológico es su aplicación a los barrios bajos de Francia, donde la mujer ha pasado del estado de esclava sumisa—las llamaban textualmente "hijas sumisas"—al rango de jefa. Muchas veces más violenta, cruel y sin piedad que su antiguo domador y administrador financiero.

Habiendo de los poderes defensivos de las hijas de Eva en la dulce Francia, se puede reproducir este hecho auténtico, de muy reciente actualidad. Será buena obra que mis hermanos españoles lo lean, y les podrá evitar trágicas sorpresas en su calidad de embajadores del piropeo en tierra extranjera. El piropeo en Francia es peligrosísimo. Aquí está el ejemplo:

SEIS HEMBRAS CONTRA UNO
Un respetable comerciante, en compañía de un amigo, se olvidaba de las preocupaciones de su profesión en un bar. Ya era tarde, o más bien dicho, temprano: rayaba el alba. Los dos amigos, apoyados en el mostrador, charlaban. A su lado, una joven y bella señorita tenía en su mano seis bolsos. Las cajas fuertes de sus seis amigas, que bailaban, confiaban (con razón) en la indefectible amistad de su compañera.

Uno de los comerciantes, por oficio seguramente, en vez de mostrarse interesado por los atractivos de su vecina, designó el cierre de un bolso con la mano (discretamente) doliéndole. De repente, furiosa, la propietaria le abofeteó con extrema violencia. Después, estimándose en peligro, pidió auxilio a su leal pandilla, que se echó liberalmente encima del honorable señor, dándole patadas, puñetazos, cacharrazos. Sobre su dolida cabeza se rompieron no sé cuántos recipientes de los que contienen flores para el agrado del cliente.

Y para rematar la obra, "Ginebra, la Tigresa", muy conocida en la selva de Montparnasse, le dió cinco puñaladas. El pobre hombre, que no piropeó más que a un anónimo bolsillo, está en el hospital en estado gravísimo.

ALLI NO SE LLEVA A LOS TURISTAS
Ahora hay gentes que comentan las rifias prefabricadas que se ofrecen por turno a los visitantes americanos, y dicen: "Paris y sus barrios bajos, ¡qué cuento!". Pero creo que justamente donde se llevan a los visitantes es donde no hay riesgo. No es que falten los espectáculos auténticos, pero dudo que éstos, a pesar de lo que afirman los americanos, serían muy indicados para inducir a los turistas a volver.

HA MUERTO ABEL HERMANT
Abel Hermant conocía ya la muerte cívica. Ya conoce la muerte definitiva. Y es una gran pena que no haya podido ver la rehabilitación que antes de muchos años le hubiera restituido su personalidad grata de gran escritor y hombre simpático.

Las obras de Hermant son apreciadas de los que le conocen, y no recordará nada a quienes no le han leído. Es un escritor—emplea el presente porque los escritores no mueren como los demás—de la feliz generación 1900, o, mejor dicho, del 1880.

Una francesa que compartió su cautividad en el campo de concentración de Saint-Denis me contó algunos recuerdos inéditos. Cuando llegó al antiguo cuartel, transformado en cárcel, le pusieron en la enfermería. Su llegada provocó el consabido revuelo. De la enfermería femenina se mandó en exploración una chica muy lista de los barrios bajos de París. Volvió al cabo de cierto tiempo, diciendo a la escritora enferma que le había mandado: "Si; hay alguien de importancia, pero no es un escritor; lo llaman Abdel-Amán y le tratan de "maître". Tiene que ser algo importante, pero no tiene la cara de "bicot" (moro). Era Abel Hermant, con ligero error de adaptación africana a su nombre, y, en efecto, no tenía la faz de los hijos del desierto. Contaba después que nunca hubiera creído que entre la gente mezclada—muy mezclada de la cárcel—hubiera creído encontrar tanta simpatía, y que no se imaginaba jamás ser un poco como el "porte drapeau" de los

EL JEFE DEL ESTADO Y SU ESPOSA LLEGARON ANOCHE AL PALACIO DEL PARDO

LA PRENSA PORTUGUESA EXALTA LA EFICACIA DE LA UNION HISPANO-PORTUGUESA

Terminada la jornada de verano, llegó anoche, a las ocho, a su residencia del Pardo S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, acompañado de su esposa, doña Carmen Polo, y de su séquito. Esperaban la llegada del Caudillo el presidente de las Cortes Españolas, los ministros que se encuentran en Madrid y otras personalidades.

ALMUERZO DE DESPEDIDA A BORDO DEL "AZOR"
VIGO, 29.—Ayer, a mediodía, el Jefe del Estado y su esposa invitaron a un almuerzo a las autoridades de Pontevedra y Vigo, en el yate "Azor", fondeado en la bahía de Vigo. Además de Sus Excelencias, se sentaron a la mesa el ministro de Marina, el gobernador civil, el gobernador militar, el comandante de Marina y el alcalde de Vigo, acompañados de sus respectivas esposas, y el general jefe de la Casa Militar, el contraalmirante segundo jefe de la misma, el segundo jefe de la Casa Civil, el ayudante de Su Excelencia y los comandantes del "Hernán Cortés" y del "Azor". Después del almuerzo, los invitados dieron un paseo marítimo a bordo del yate.

A las nueve de la mañana, el Jefe del Estado, acompañado de su esposa, doña Carmen Polo de Franco, emprendió el viaje de regreso a Madrid, dando por terminadas sus vacaciones estivales. Sus Excelencias fueron despedidos por las autoridades y jerarquías provinciales y locales, y el gobernador civil de la provincia les acompañó hasta el límite de su jurisdicción.

En otros coches seguían los jefes de sus Casas Civil y Militar y personalidades del séquito del Caudillo. (Cifra.)

Sir Alexander Korda y Carol Reed hablan para los lectores de PUEBLO

España—ha dicho Korda—debe jugar un papel importante en la cinematografía mundial, tanto por su arte como por la belleza de su paisaje

Carol Reed viene en busca de la mujer que ha de protagonizar su próxima película



Me aquí a Carol Reed y sir Alexander Korda a su llegada a Madrid

España parece actualmente el objetivo de los magnates y artistas del séptimo arte. En Barcelona se casa Madeleine Carroll. También en Barcelona se encuentran Paulette Goddard y René Clair, y en Los Alcázares aterriza Rita Hayworth, y hoy llegan a Madrid el famoso sir Alexander Korda y el no menos famoso Carol Reed, director de "El tercer hombre". Si a Hollywood se le conoce por la Meca del cine, por los encantos de nuestra Patria bien podríamos llamar a España la Babilonia del cine.

Nuestra primera pregunta la "disparamos" a Carol Reed, y no podía ser otra que ésta: —¿Cómo conoció al autor de la música de "El tercer hombre"? —Me encontraba en uno de esos cafés típicos de la siempre romántica Viena. Of la cámara y pregunté quién era el músico. Me dijeron que era Antón Karas. Le dije si quería trabajar para el cine y aceptó la oferta. El resultado ya lo conoce.

—¿Cómo inició su carrera cinematográfica? —Fui un mal actor de teatro. Abandoné éste y me dediqué al cine. Empecé como director de diálogos, allá por 1930. —¿El motivo de su viaje a España? —Vengo en busca de la protagonista de mi próxima película. —¿Cómo debe ser? —De un temperamento orgulloso y de un carácter fuerte. Provocativa, esbelta, exótica e interesante. —¿No teme el debut de los nuevos artistas? —En este caso, no. Se trata de una excepción, pero creo deben tener escuela antes de ponerse delante de la cámara. —¿A qué atribuye el éxito de una película? —Al guión. El asunto lo es todo. —¿Su mejor película? —Después de haberlas terminadas no me satisface ninguna. —¿Temas preferidos? —Los temas modernos. Comedias especialmente. —¿Conoce nuestro cine? —He visto "Locura de amor" y "Don Quijote", y me parecen unas películas admirables. —¿Le gustan los toros? —Me entusiasman. Los he visto en películas, pero mañana los veré en su propia salsa. —¿Piensa viajar por toda España? —Quiero conocerla toda, especialmente Sevilla. —¿Contento en España? —Contento y sorprendido. No

—¿Prospera el cine inglés? —Hay pocas películas, pero buenas. —¿Cree que es mejor cine el inglés que el norteamericano? —Yo no lo diría, aunque lo creyese. —¿El mejor director? —Los que trabajan conmigo. —¿El mejor actor? —Charles Chaplin (Charlot). —¿La mejor actriz? —Para no herir susceptibilidades diremos Eleanor Duse. —¿Piensa hacer una película en España? —He pensado con "Don Quijote". —¿Con qué artistas lo haría? —Con Cary Grant y Cantinflas. —¿Le gusta España? —Vuestro país, tanto por su historia, por su arte, vuestra rica literatura y por vuestro incomparable paisaje, está llamado a ocupar un papel importante en la industria cinematográfica. —¿Que así sea! —GARCIA DE LA PUERTA

MONTEPIO NACIONAL DE HOSTELERIA
De interés para los empresarios socios beneficiarios
Los socios beneficiarios recibirán por correo un impreso a diligenciar en solicitud de la devolución de cuotas establecidas en la O. M. de 16 de mayo de 1950. Los que no lo recibían antes del 5 de octubre deberán pasar a recogerlo en las Oficinas de Zurbano, 27.
Teniendo en cuenta la letra inicial del primer apellido, la presentación de solicitudes se efectuará en horas de la tarde y durante los días siguientes:
A y B, del 9 al 13 de octubre.
C a D, del 16 al 20 de octubre.
E y F, del 23 al 27 de octubre.
G, del 30 de octubre al 3 de noviembre.
H a J, del 6 al 10 de noviembre.
L y LL, del 13 al 17 de noviembre.
M, del 20 al 24 de noviembre.
N a P, del 27 de noviembre al 1 de diciembre.
Q y R, del 4 al 7 de diciembre.
S, del 11 al 15 de diciembre.
T a Z, del 18 al 22 de diciembre.
Las solicitudes no entregadas en las fechas indicadas deberán presentarse antes del 31 de diciembre, fecha en que definitivamente finaliza el plazo de presentación, no admitiéndose posteriormente reclamación alguna.
Para esta tramitación el Montepío solamente se relacionará con las propias empresas o bien con éstas a través de las Organizaciones Sindicales o Gremiales.—La Dirección.

Continúa el mal tiempo en algunas zonas de la Península

Restricciones eléctricas... ja consecuencia de la lluvia!

ALGECIRAS, 30.—Durante toda la madrugada ha llovido sobre este litoral copiosamente. Esta primera lluvia otoñal ha causado gran contento entre los labradores. A consecuencia de la lluvia se produjo una avería en los cables de conducción de energía eléctrica, y durante cinco horas la ciudad quedó a oscuras. Esta mañana continúa lloviendo. (Cifra.)

A PESAR DE LA LLUVIA SE PIERDEN LAS MANZANAS
CALATAYUD, 30.— Durante cuatro horas ha llovido con gran intensidad, aliviando algo la penosa situación de los campos. La agricultura pasa por un mal momento en esta zona, pues la enfermedad del manzano afecta al 80 por 100 de la fruta, lo que hace que la cosecha, en general, no sea productiva. Los campesinos están muy preocupados por esta progresiva plaga de los frutales. (Cifra.)

EN SEVILLA
SEVILLA, 30.— En algunos pueblos de la provincia los pasados temporales han producido muchos daños, sobre todo en La Roda de Andalucía y Aguadulce, que permanecieron incomunicados algunas horas, a consecuencia de la tromba de agua que durante la tormenta invadió la carretera general. (Cifra.)

EN TARIFA
TARIFA, 30.— Durante la noche pasada ha llovido inten-

Congreso de Cooperación Intelectual

ADHESION DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA DE LIMA

La Sociedad Geográfica de Lima, cuyo vicepresidente, doctor Oscar Miró Quesada, asistirá al Congreso de Cooperación Intelectual, ha enviado un mensaje al director del Instituto de Cultura Hispánica en el que se hace patente el acuerdo del Consejo directivo de enviar al Congreso el mensaje de estímulo y adhesión de la Sociedad, para que en él se acentue "el mayor éxito posible y pueda contribuir, en consecuencia de sus valiosos acuerdos a que se realicen los vínculos intelectuales entre España y la República de América".

POMPEYA PALACE

PROXIMO LUNES, DIA 2,
SOLEMNE INAUGURACION OFICIAL DE LA TEMPORADA
CON LA PELICULA QUE ASOMBRARA POR SU FASTUOSIDAD Y ESPLENDOR

ERROL FLYNN
VIVECA LINDFORS
ROBERT DOUGLAS
VINCENT SHEWMAN
La obra maestra de WARNER BROS.

EL BURLADOR DE CASTILLA

RE DESPACHAN LOCALIDADES. CON DIEZ DIAS DE ANTICIPACION

Carlos MARTINEZ DE CAMPOS



"El Burlador de Castilla", gran éxito mundial, será presentado por Próximamente en los cines Pompeya y Palace. Reproducimos una escena de esta extraordinaria película en tecnicolor que protagoniza Errol Flynn.

Películas en PUEBLO



Me aquí una escena de la mejor de las películas realizadas hasta hoy en Hollywood, de temas bélicos. El film, que llega precedido de gran éxito, lleva por título "Objetivo: Birmania", verdadera joya cinematográfica que la acreditada marca Warner Bros presentará el lunes próximo en el cine Capitol.



Virginia Mayo y James Cagney en una escena del emocionante film "El rojo vivo", superproducción de la Warner Bros que muy pronto se estrenará en Madrid.

UNA PELICULA ACTUAL

En el momento en que el mundo moderno empezaba a tomar su forma actual, un hombre combatido, aislado, empezó los fundamentos de nuestras instituciones contemporáneas de caridad y de asistencia. Todos en aquella época aceptaban el mirar a los pobres con consideración, pero nadie sentía por ellos caridad. M. Vincent tuvo conciencia de este deber, y con una vida de acción y de ejemplo, con un duro combate contra la indiferencia y los prejuicios, logró imponer a su época su concepción activa de hacer el bien. Él fué en el siglo XVII el fun-

dador de la caridad moderna. Es en este papel en el que Pierre Fresnay ha llegado sin duda alguna al más alto grado de su talento.

El es "Monsieur Vincent", personaje en el cual rivalizan la grandeza y la emoción, la autoridad humana y el idealismo más puro, rostro que sólo la pantalla puede imponer con tal potencia.

"Monsieur Vincent" es realmente una obra de arte que mañana, domingo, se estrena en el cine Barceló.

La gran película, "Capitanes intrépidos", en el Gran Vía

El emocionante film en que el mar ocupa un lugar de primer actor, "Capitanes intrépidos", de la famosa marca americana Metro-Goldwyn-Mayer, magnífica dirección de Victor Fleming, inspirada en la obra de Rudyard Kipling, se proyectará desde mañana, sábado, en el majestuoso cine Gran Vía.

"Capitanes intrépidos" es un homenaje a los valientes y abnegados pescadores que todos los años surcan los mares del Norte con riesgo de sus vidas, y para vivir esta apasionante historia cinematográfica se ha reunido un colosal reparto, integrado por nombres tan prestigiosos y populares en el cine como Freddie Bartholomew, Spencer Tracy, Lionel Barrymore, Melvyn Douglas, Charles Grapwin, Mike Rooney, John Carradine, Oscar O'Shea y Jack la Rue, que realizan unas estupendas y magníficas creaciones. Esta maravillosa película es una de las mejores que han producido los Estudios de Metro-Goldwyn-Mayer, y prueba de ello es que vuelve a salir al palenque para disputar el éxito a producciones más recientes.



El actor que Cifesa contrata en exclusiva, Ángel de Andrés, el galán cómico de nuestra pantalla, que pasa a formar parte del equipo artístico de nuestra primera productora

AL ROJO VIVO

JAMES CAGNEY
VIRGINIA MAYO
EDMUND O'BRIEN
STEVE COCHRAN
MARGARET WYCHERLY
DIRECTOR: Raoul Walsh

¡UN LATIGAZO PARA SUS NERVIOS!
AUTORIZADA PARA MAYORES

Vuelve Bob Hope al San Miguel

Ustedes conciben al magnífico artista Bob Hope, dentista por correspondencia y terror de los indios salvajes del Oeste? Pues acudan desde el próximo lunes al popular cine San Miguel y se convencerán al admirar la extraordinaria superproducción de la Paramount, en color por tecnicolor, "Rostro Pálido", que distribuye Mercurio y que ha dirigido

el grandioso realizador Norman Z. MacLeod, y en la que figura también la bellísima artista, tan admirada por nuestro público, Jane Russell.

Con dos pistolas, una en cada mano, y con su sombrero atravesado por las flechas de los indios, Bob Hope se pasea triunfador por el Oeste. Contémplesle en su genial creación "Rostro Pálido", gran-

CAIDOS DEL CIELO

Una de las más peligrosas aventuras que puede correr el hombre es la de saltar desde el cielo a la tierra, ayudado tan sólo por una fina tela de seda. Pero el peligro es mucho mayor cuando el salto se da para caer en el centro de una mortífera selva, ocupada por un enemigo tenaz e implacable. Tal es el caso del puñado de aventureros, que durante la pasada guerra hizo una incursión en la jungla birmana. En "Objetivo: Birmania", película Warner Bros, que el lunes próximo se estrena en el cine Capitol, se nos describe una heroica gesta, real y humana, sin exageraciones ni latiguillos patrióticos. Su protagonista es Errol Flynn, con William Prince, James Brown y Mark Stevens, que bajo la dirección de Raoul Walsh, uno de los más destacados especialistas en películas de intensa acción, han logrado con este film la mejor de las realizaciones de tema bélico.

"El burlador de Castilla" se estrena el lunes en Pompeya y Palace

No pudo elegir mejor superproducción de éxito mundial Prodnos, S. A., para celebrar el décimo aniversario de su fundación que "El burlador de Castilla", formidable tecnicolor de la Warner Bros, que se estrena el próximo lunes en los selectos cines Pompeya y Palace.

"El burlador de Castilla", una película tan poderosa y magnífica como jamás se hizo otra igual, ha sido dirigida por Vincent Sherman y ha sido protagonizada por el galán de galanes, tan admirado en Madrid, Errol Flynn, que vuelve a triunfar una vez más en la pantalla por sus extraordinarias dotes artísticas.

"El burlador de Castilla", gran-

San Miguel

PROXIMO LUNES



Bob HOPE Jane RUSSELL

Rostro-Pálido

Color por TECHNICOLOR
Distribuido por NORMAN Z. MACLEOD

¡BOB HOPE, dentista por correspondencia y terror de los indios salvajes del Oeste!

Una aventura legendaria con bellos romances, ha sido calificada como la más genial creación de Errol Flynn. Los hombres le temían y las mujeres se rendían ante su apostura y gallardía.

Errol Flynn vive en "El burlador de Castilla" las más subyugadoras escenas, en las que le acompañan la bellísima y espléndida actriz Viveca Lindfors.

Tal es la expectación que ha despertado el estreno de este film el próximo lunes en el Pompeya y Palace, que ambos lujosos locales anuncian el despacho de localidades con diez días de anticipación y sin aumento de precio.

CARTELERA DE MADRID

GACETILLAS

ORQUESTA NACIONAL.—TEMPORADA 1950-51.—RESERVA DE LOCALIDADES

Reservación de antiguas reservas: del 2 al 6 de octubre. Nuevas reservas: del 9 al 13 de octubre. Horas: de 5 a 8 de la tarde, en la calle de Alcalá, núm. 36, planta baja.

TEATROS

Funciones para mañana

ALBENIZ.—7-11: Trio de ases (de Paso, hijo; Perelló y Moreno Torroba).

ALCAZAR.—(21-22-52). Celia Gámez. 7 y 11: Las siete llaves. (Éxito apoteótico).

BEATRIZ.—(25-31-08). Catalina Barceña. 7 y 11: Primavera en otoño (de Martínez Sierra).

BENAVENTE.—(22-18-64). 7, 15-11: Una noche de primavera sin sueño. (Gracioso; de Jardiel Poncela.) Compañía titular.

CALDERON.—(21-43-33). Compañía Alejandro Ulloa. 7 y 11: El gran galeoto, tomando parte don Ricardo Calvo.

COMEDIA.—(Somoza-Davó). 7 y 11: Fierro de quites (de Quintero y Guillén).

COMICO.—(Lili Murati). 7 y 11: Tovarich.

FONTALBA.—(Compañía Talía.) 7 y 11: 129 y 130 representaciones de Militares y paisanos.

FUENCARRAL.—(Compañía Irl-

ca Antón Navarro.) 7 y 11: Las gafas. (Gran éxito de risa.) Butaca, 10 pías.

INFANTA ISABEL.—7, 30-11 (compañía titular): El cuarto deseo (de Pombó Angulo). 4.ª semana. ¡Divertida! ¡Divertidísima!

LARA.—7-11: Rafael Rivelles, Mari Carrillo, Amparo Mari, Mariano Azaña en el éxito clamoroso de Al amor hay que mandarle al colegio (de don Jacinto Benavente).

LATINA.—7 y 11: Los auténticos Chavallitos de España en Clavetes 1950.

LOPE DE VEGA.—(22-20-81.) 7 y 11: Juanita Reina con su nuevo espectáculo Rosa espinosa (de Quintero, León y Quiroga).

MADRID.—7-11: A todo color. (Últimos días.) Butacas, 10 pías.

MARTIN.—(Gran compañía revistas.) Miércoles noche, estreno: Los tres maridos de Eva. Opereta de Daniel España-Llabrés-maestro Montero. (Sensacional reparto.)

PRICE.—(21-63-19). 7-11 (Ana María González): Don Amor con faldas. Revista Music-hall-Pedrin Fernández. ¡Éxito!

REINA VICTORIA.—(Cia. Carbonell-Vico.) 7 y 11: Aurora negra (H. Ruiz de la Fuente).

ZARZUELA.—(Gran compañía de revistas.)—7 y 11: El último güito, por Paquita Gallego, Maite Pardo, Julia Lujos, Conchita Artega. 10 vedettes y un sensacional conjunto. ¡El éxito de Madrid!

CINEMATOGRAFOS

Funciones para mañana POR SECCIONES

AVENIDA.—4, 30, 7 y 11: Mil ojos tiene la noche (Edward G. Robinson, Gail Russell).

BARCELÓ.—4, 30-7-10, 45: Monsieur Vincent (Pierre Fresnay). Estreno.

CALLAO.—4, 30-7-11: Bambú. (Technicolor; Walt Disney). 3.ª semana.

CAPITOL.—5-7-11: El Enmascarado (Yvonne de Carlo, Dan Duryea). Technicolor. Tolerada. Lunes, 6, 45-10, 45 (estreno): Objetivo: Birmania (Errol Flynn).

COLISEUM.—4, 45, 7 y 11: Detengan a esa rubia. ¡Gracioso! (Verónica Lake, Eddie Bracken). Tolerada. 4.ª semana.

COLON.—4, 30: Noticias documentales. Popeye. Dibujos Walt Disney.—6, 45-10, 15: Callejón sin

salida (Humphrey Bogard). Lo que piensan las mujeres (Melvyn Douglas-Merle Oberon).

GRAN VÍA.—7, 15-11: Capitanes intrépidos (Freddie Bartholomew, Spencer Tracy, Lionel Barrymore, Melvyn Douglas).

GOYA.—4, 30-7-10, 45: Mi corazón te guía (Merle Oberon-Dana Andrews).

PALACIO DE LA MUSICA.—4, 30-7-10, 45: La costilla de Adán (Katharine Hepburn, Spencer Tracy).

PALACIO DE LA PRENSA.—5-7, 15-11: Tiburones de acero (Tyronne Power, Anne Baxter, Dana Andrews). Technicolor. Tolerada. 5.ª semana.

PAVON.—4, 7 y 10: Juana de Arco.

PAZ.—4, 30-7-11: La isla perdida (2.ª semana triunfal). Technicolor.

POMPEYA.—5-7-11 (refrigerador): La última carga (George Raft). Tolerada. 3.ª semana.

PROGRESO.—4-7-10, 45: Las zapatillas rojas (Anton Walbrook). Technicolor. 3.ª semana. Real Cinema (T. 22-95-29).—Dibujos y Calzeta.

REX.—Continúa de 11 a 4. (1.ª sesión de 4, 30 a 6, 15.) Numeradas 7 y 11: El hijo del pirata (technicolor; Michael Redgrave, Jean Kent).

RIALTO.—4, 45-7-10, 45: Sucedió en la 5.ª avenida (Hann Harding, Don De Fore). Tolerada menores.

SAN CARLOS.—6, 30 y 10: Pescadores pescados (Laurel Hardy) y Hamlet (Laurence Olivier).

SAN MIGUEL.—4, 30-7-11: Sublime decisión (Clark Gable, Walter Pidgeon). 3.ª semana.

TIVOLI.—4, 7 y 10: Una tarde en el circo, (Hermanos Marx) y Siete viudas y un soltero (Antonio Gaudisio, Laura Nuccci).

SESION CONTINUA

ACTUALIDADES.—10: España en Brasil. Si Adelta se fuera con otro (Jorge Negrete).

Alba (T. 27-07-85).—Noche eterna y Carmen.

Alcalá (T. 25-46-08).—Una vida robada y Sejmó la embrujada.

ALCANTARA.—Continúa 5: Qué bello es vivir (James Stewart). La Malquerida (Dolores del Río, Pedro Armendariz).

América (T. 27-24-37).—Pepe Conde y Bran cinco hermanos.

APOLLO.—Continúa 5: El cura del penal y El supersabio (Cantinflas).

ARGEL.—5: Una noche en el

Tabarin. Cuentos de la Alhambra (Carmen Sevilla).

ARGÜELLES.—Continúa 5: El vengador de Venecia y El supersabio (Cantinflas).

Arizona (T. 33-66-34).—Sejmó la embrujada y La tribuna.

Atur (T. 33-56-34).—Ninnochtka y Vive hoy para mañana.

Ave María (T. 27-78-54).—La historia de un caballero blanco y Huellas femeninas.

Ayala (T. 25-96-00).—Festival en Méjico y Bufajo Bill.

Becerra (T. 25-74-02).—Ahí está el detalle y El beso de la muerte.

Bellas Artes (T. 22-50-92).—Pequeñeces.

Bellas Vistas (T. 33-54-44).—A las de juventud y Fiesta brava.

Bilbao (T. 24-81-19).—Pequeñeces.

CALATRAVAS.—Continúa 11 mañana: La isla perdida (2.ª semana triunfal). Technicolor.

CARRETAS.—10 mañana: Litri y Aparicio (documental) y Juana de Arco.

Castilla (T. 27-58-03).—Al fin solos y Una vida y un amor.

Cervantes (T. 22-81-09).—El coche número 13 y Alma en la sombra.

Cristal (T. 33-51-07).—En un rincón de España y Ese impulso maravilloso.

CHAMBERI.—4: Siempre dinero (Nils Poppe). Cuentos de la Alhambra (Carmen Sevilla).

Chamartin.—A las de juventud y Fiesta brava.

Chueca (T. 24-05-99).—Huracán y Legión de los condenados.

Delicias (T. 27-66-58).—Encantos de juventud y El príncipe de los zorros.

Diana (T. 24-38-27).—Dos caraduras con suerte y El ángel negro.

DOS DE MAYO.—Continúa 5: Cita en la frontera y Aliá en el Rancho Grande.

España (T. 27-09-00).—El espía negro y La tribuna.

Espronceda (T. 24-37-77).—Ha vuelto aquella mujer y Dios ahí huella.

EUROPA.—Barrio, Oliver Twys. Figaro (T. 22-37-41).—El caballero del rey y La espada desnuda.

Fior (T. 23-53-78).—Luna sin miel y Canción inmortal.

Frutos (T. 27-72-49).—La mujer el torero y el toro y La vida es así.

GONG.—Continúa 5: Mi corazón te guía (Merle Oberon, Dana Andrews).

Granada (T. 28-31-04).—El signo de la cruz y Mr. Belvedere, estudiante.

Iberia (T. 26-75-90).—La Aljandía y El corral del Zar.

Ibiza (T. 26-65-53).—Pasaporte a Río y El puente de Waterloo.

Ideal (T. 21-12-03).—El santuario no se rinde y Muchachas en libertad.

Iris (T. 24-69-76).—De corazón a corazón y Una mujer sin cabeza.

IMPERIAL.—10 mañana: Riva-

les por un beso (Dorothy Lamour). Muchachas en libertad (Jean Kent).

INFANITAS.—4: En la corte de Napoleón. Cuentos de la Alhambra (Carmen Sevilla).

Lezajo (T. 27-59-10).—Al volver a la vida y El recluta enamorado.

Luchana (T. 24-58-25).—Las zapatillas rojas.

Lusarreta (T. 27-45-37).—Tarázan en Nueva York y Mar de hierba.

MARAVILLAS.—4: Siempre dinero (Nils Poppe). Cuentos de la Alhambra (Carmen Sevilla).

Maria Cristina (T. 23-85-85).—El abajado de la muerte y La calle del Delfín Verde.

METROPOLITANO.—Continúa 5: Qué bello es vivir y Mi corazón te guía (Merle Oberon-Dana Andrews). Moderno (T. 33-57-56).—Cuatro pasos por las nubes y Por el valle de las sombras.

Montera (T. 22-70-53).—El extraño caso del Dr. Jekyll y El príncipe de los zorros.

Montaña.—Persecución y Piratas de la Malasia.

MONUMENTAL CINEMA.—Continúa 5: Vivir en paz y El supersabio (Cantinflas).

Muñoz Seca (T. 22-57-46).—Torero a la fuerza y Fajola.

Nares Cinema (T. 24-04-98).—Las mil y una noches y El capitán Malacara.

Narváez (T. 26-76-03).—Los Chuanes y El príncipe de los Zorros.

Olimpia (T. 27-46-22).—El hijo del Corsario Rojo y El príncipe mendigo.

Padilla (T. 25-30-32).—Casablanca y Murjeron con las botas puestas.

PALACE.—Continúa 4 (refrigerador): La última carga (George Raft). Tolerada. 3.ª semana. Palacio del Cine (T. 21-41-17).—El sol sale mañana.

Panorama (T. 22-49-91).—La ciudad desnuda y Juego de pasiones.

Pez (T. 31-81-52).—Conjura en Florencia y Julia se porta mal.

Playel (T. 22-54-74).—Los ángeles perdidos y Almas borrascosas.

Pizarro (T. 27-75-10).—Sangre en Filipinas y Jalisco canta en Sevilla.

POSTAS.—10: La tonta del bote (R. Durán, J. Hernán). La revoltosa (13 semana; Carmen Sevilla y Tony Leblanc).

Príncipe Alfonso (T. 23-43-73).—El jobo de Maldeneur y Hamlet.

Proyecciones (T. 23-39-76).—El sol sale mañana.

Quevedo (T. 23-17-18).—El demonio del mar y Muchachas en libertad.

Salamanca (T. 26-08-23).—Romeo y Julieta.

San Cayetano (T. 27-17-99).—Crimen y castigo y Madame Saint Gene.

San Francisco (T. 27-78-70).—Dios no lo pague y Las dos hermanas.

Sevilla (T. 27-50-22).—A volar, joven y De corazón a corazón.

SOL.—10 mañana: Una dama en apuros (Irene Dunne) y Hamlet (Laurence Olivier).

Tetuán (T. 33-18-16).—Sabela de Cambados y El cielo y la tierra.

Toledo (T. 27-19-15).—Antes de entrar dejan salir y Sargento Inmortal.

Urquijo (T. 23-52-41).—El jobo de Malbourne y Hamlet.

Usara (T. 27-22-57).—Bufajo Bill y Huracán.

Vallehermoso (T. 23-34-76).—Extraña confesión y Huellas femeninas.

Volázquez (T. 26-34-67).—Persecución en la noche y Los Bjandigs ya tienen casa.

Vergara (T. 26-74-72).—Pequeñeces.

Victoria (T. 25-05-79).—Los Chuanes y El príncipe de los Zorros.

Voy (T. 23-18-60).—Marco Antonio y Cleopatra y La huella de un recuerdo.

X (T. 21-63-12).—Los dos pilletes y El negro que tenía el alma blanca.

OTROS ESPECTACULOS

HIPODROMO DE MADRID.—Mañana, domingo, cuatro tarde, inauguración de la temporada de carreras de caballos. Autobuses: estación Metro Argüelles.

Antón.—Jardín-restaurant. Noches, cenas segundas de baile. Tarde, té-baile.

Barceló.—Magníficamente reformado. 7 a madrugada, Caballeros, 8; señoras, gratis.

Bailes Club Palmeras.—7 a madrugada, Caballeros, 8; señoras, gratis.

Bailes Club Salamanca.—Laborables, 7 a madrugada, Caballeros, 8; señoras, gratis.

Conga.—Grandes atracciones. Moren Gracy, Elvira Merino, Lluji Granca, María Teresa, Quintetos Canadá-Goya, Cantor, Manolito II.

Jardín Río.—Orquestas Los Latinos y Río. La pareja internacional cubana Mayra y Oscar López, Cubierta especial, 37 pesetas.

En los Dispensarios gratuitos se atiende diariamente a millares de enfermos pobres. Colabora en esta humanitaria obra jugando el 25 de octubre a la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA

Una DELICIOSA COMEDIA DEL CINE AMERICANO

Sucedis en la 5ª AVENIDA

AGUSTINA DE ARAGON

DEPORTES :: DEPORTES

Madrid-Valencia en Chamartín y Valladolid-Atlético en Zorrilla

Mañana, en Chamartín, los equipos de Madrid y el Valencia se enfrentan en la cuarta jornada de Liga. En torno al partido hay una gran expectación, porque el choque se considera como uno de los de mayor interés en el calendario. El Club blanco tiene dudas sobre la alineación de Alonso, Oliva y Macalá, pero es probable que puedan alinearse. Caso contrario, serían sustituidos por García Martín, Narro y Olmedo.

Las fuertes goleadas encajadas en Atocha y Las Cortes han hecho mella en el equipo, que saldrá a borrar la mala impresión de esas dos jornadas. La moral de los jugadores blancos es muy elevada, y mañana, frente al Valencia, tendrán que emplearse a fondo, sin regatear esfuerzo alguno desde un principio, si quieren conseguir los dos puntos en litigio frente al siempre difícil equipo del Valencia.

El equipo del Mestalla es el mismo que el domingo anterior, se dejó arrancar un punto por la Real Sociedad. El mismo equipo que alineó en los tres primeros partidos de la liga. Su penetración, la dureza de su parte defensiva y su clásica pegajosidad, hacen de este equipo un adversario peligroso para un Madrid que no pasa por su mejor momento.

El Atlético de Madrid se desplaza a Valladolid, en donde jugará con el equipo titular, primero en la clasificación y calificado aspirante a los primeros puestos. Difícil de resolver para el Atlético el papelito que se le presenta. En su cuadró reaparecen Aparicio, Silva y Payá. Una alineación de circunstancias, de la que, sin embargo, puede esperarse el triunfo o un empate, aunque los del "Pisuerga" saldrán dispuestos a no perder su imbatibilidad que los mantiene a la cabeza de la tabla. La alineación de los blanquimorados no está aún decidida, aunque parece será la misma del anterior partido.

El lunes o martes se sabrá el nuevo Consejo Directivo de la Nacional

BARCELONA, 29.—El nuevo presidente de la Federación Española de Fútbol, don Manuel Valdés, ha continuado sus entrevistas con los directivos de los Clubs catalanes. Recibió a los redactores de los diarios locales y corresponsales de las Agencias informativas, con los que sostuvo un cambio de impresiones. Al ser preguntado sobre la futura composición del Consejo Directivo de la Federación, añadió que no podía aún indicar nada en concreto, pero que seguramente, a las cuarenta y ocho horas de su regreso a Madrid, quedaría constituido, pues dependía tan sólo de las consultas que en Barcelona ha realizado. Agregó que se dará a Cataluña la máxima consideración, como corresponde a su dilatada historia dentro del fútbol español. (A.M.)

ESTADIO DE CHAMARTÍN

Domingo 1.º de octubre, a las cuatro y media de la tarde, partido de Liga.

VALENCIA C. DE F. REAL MADRID C. DE F. Venta de localidades: HOY de siete a diez, y mañana, de diez a una, en Alfonso XI, 6, y BARES de costumbre, y desde las DOS Y MEDIA, en los despachos del campo. Este partido es el segundo del abono.

Cómo se presenta la IV jornada de Liga

Table with columns: CLUBS, ULTIMO PARTIDO, SU FUERZA, SU FLAQUEZA, AUSENTES, NUEVOS, PRONOSTICOS. Rows include Valladolid vs A. de Madrid, Madrid vs Valencia, Santander vs A. de Bilbao, Español vs Alcoyano, Murcia vs Barcelona, Málaga vs Coruña, R. Sociedad vs Lerida, Celta vs Sevilla.

Los resultados de estos partidos los encontrará usted en PUEBLO el próximo lunes. Lea nuestro suplemento extraordinario deportivo en PUEBLO el lunes.

Todas las grandes figuras del volante en el Gran Premio Peña Rhin, de Barcelona

La Directiva de Peña Rhin, de Barcelona reunió anoche a la Prensa deportiva madrileña en un acto íntimo para informarla del programa de lo que será el X Gran Premio Internacional Automovilista que lleva su nombre, y que es, al mismo tiempo, la VI Copa de Barcelona. Don Joaquín Molins, presidente de la Peña, nos dio toda clase de noticias sobre la importantísima carrera internacional Barcelona-Madrid, una de las más destacadas del calendario automovilista mundial.

El lunes en nuestro "Suplemento" deportivo, publicaremos un extenso reportaje sobre este auténtico acontecimiento mundial, del que va a ser escenario Barcelona el 29 del próximo mes.

Mañana comienza la temporada de carreras de caballos de Madrid

Se inaugura el domingo la temporada de otoño de carreras de caballos con un atrayente programa que consta de cinco pruebas, todas ellas muy nutridas de matriculas y de las que destaca el premio del Ayuntamiento del Pardo, que, dotado con 20.000 pesetas, se correrá sobre la distancia de 1.800 metros.

tercer lugar cuenta con la posible ausencia de Tarsis, que posiblemente elegirá la cuarta carrera. De los restantes nos gusta Adana II, a pesar de que viene corriendo oscuramente.

Interesante va a resultar el premio del Ayuntamiento del Pardo, no solamente por su dotación, sino también por la calidad y cantidad de participantes. Kazuca y Kansas se reparten las preferencias, aunque también Arlico y Tarsis podrían estar ahí. Colpo atraviesa un mal momento y tampoco Macarreo parece encontrarse en buen momento. Nuestra favorita es Kansas, que lleva un cómodo peso y además ha corrido bien en esta pista.

Para la última carrera creemos que Jeep debe ser el ganador, con la incógnita de Kinet, que parece en período de recuperación.

CARRERAS DE CABALLOS INAUGURACION TEMPORADA Mañana, domingo, cuatro tarde Premio del Ayuntamiento de Pardo, 20.000 ptas. AUTOBUSES: ESTACION METRO ARGUELLES

ANUNCIOS POR PALABRAS

LOS ANUNCIOS PARA ESTA SECCION PUEDEN REMITIRSE A PUBLICIDAD DE "PUEBLO", ESCRITOS A MAQUINA O CON LETRA OLARA, ADJUNTANDO SU IMPORTE, MAS 0,10 DE TIMBRE, EN SELLOS DE CORREO O EN PAPEL MONEDA

AGENCIAS, COMPRAS, FINCAS, COMADRONAS, CONSULTAS, DENTISTAS, ENSEÑANZAS, CREDITOS, HUESPEDES, MAQUINARIA, MODISTAS, MUDANZAS, TRASPASOS, VARIOS, VENTAS, TRABAJO, OFERTAS, DEMANDAS. Includes various classified ads for services, real estate, and employment.

LOS LECTORES DE "PUEBLO" EN PROVINCIAS que quieran vender, comprar, cambiar, pedir trabajo, ofrecer colocaciones, etc., etc., podrán utilizar nuestra sección de anuncios breves a 30 CENTIMOS PALABRA enviando el anuncio con su importe en sellos de correo a PUEBLO, Narváez, 70. Madrid.

Para anuncios en esta sección, llama al teléfono 33 84 20

Ochenta mil millones de pesetas han pasado por las manos de don José Cea, cajero jubilado de la Depositaria del Ayuntamiento, que va a recibir la Medalla de Plata de Madrid

(Viene de 1.ª página.)

—¿Qué hace usted, además de ejercer el "turismo"?

—De vez en cuando voy al cine o al teatro con mi esposa. Los dos estamos disfrutando una nueva luna de miel. Este verano hemos pasado unos días en Galicia, y estamos muy contentos. El porvenir se nos presenta risueño, pues, afortunadamente y a Dios gracias, nos encontramos los dos muy bien de salud.

Efectivamente. Los señores de Cea son la viva estampa de la salud y felicidad. Los dos han cumplido con su deber—cosa muy natural para ellos, y, como dos niños traviesos, se preparan a conocer otro aspecto de la vida que no está tapizado con billetes de Banco.

Joaquín MORCILLO

El matrimonio feliz

NUESTRO concurso del "matrimonio feliz" debía comenzar el lunes próximo. Pero el periodista que ha visitado a don José Cea, el intachable caballero que ejerció durante cincuenta años el cargo de cajero del Ayuntamiento de Madrid—a quien se le acaba de conceder en justicia la Medalla de la Villa—, se ha encontrado con un caso perfectamente definido de "matrimonio feliz". Don José Cea y su esposa están pasando ahora "otra luna de miel", según él mismo declara. Libre de preocupaciones propias de un cargo tan delicado, el señor Cea saborea el placer de conocer a fondo un Madrid que hasta ahora no existía para él. Nuestro concurso comienza, pues, con un caso bien interesante: el matrimonio que, aunque de edad avanzada, se siente joven y plenamente satisfecho de la vida.

Vean nuestros lectores cómo pueden ser los reportajes que nos envían. Reiteramos las condiciones: mil palabras de extensión, absoluta veracidad, foto de los conyugales—como mérito—, interés y claridad en la expresión. El reportaje que obtenga mayor número de votos será premiado con 500 pesetas. El plazo de admisión concluye el último día de octubre.

¿Qué pasará en el paralelo 38?

SEGUN LIPPMANN, LAS TROPAS NORTEAMERICANAS SE DETENDRAN EN EL ANTIGUO LIMITE Y LUEGO EVACUARAN COREA

NUEVA YORK. (EPS. Especial para PUEBLO).

El problema del paralelo 38 será claramente definido cuando se sepa el resultado de las batallas. Si todo sale bien, como es de esperar, las principales fuerzas de Corea Septentrional serán derrotadas al sur del paralelo 38. Podrá ser posible, por lo tanto, obtener una decisión militar sin enviar tropas de las Naciones Unidas a Corea Septentrional. Su misión militar habrá sido realizada si el Ejército comunista es derrotado en tal forma que no pueda regresar al Norte para reorganizarse y seguir peleando.

Hay muchas razones para desear que la guerra termine sin tener que combatir en el territorio de Corea Septentrional. Aun cuando se pudiera eliminar el peligro de una intervención china o rusa, sería siempre de interés evitar la operación, si ello es posible.

Porque no debiera esperarse que el Ejército norteamericano asuma la carga de ocupar y proteger a Corea. Personalmente creemos que esto debiera ser declarado de una vez en las Naciones Unidas, indicándose que si bien los Estados Unidos están dispuestos a desempeñar una parte principal en la reconstrucción económica de Corea, y también un papel responsable en su organización política, no debe suponerse que las tropas que ahora pelean allí estarán disponibles como un ejército de ocupación. Nuestra actitud debe ser la de que tales tropas tendrán que ser retiradas no mucho después de que se haya alcanzado una decisión militar, teniendo que ser reemplazadas por fuerzas de paz administradas por los miembros de las Naciones Unidas, inclusive los Estados Unidos.

Mientras más pronto se haga saber esto, más claramente será enfrentado el problema de Corea y menos tiempo se perderá reclutando las fuerzas administrativas y de policía que cualquier acuerdo requerirá.

sabilidad que los Estados Unidos pueden justamente pedir que otras naciones asuman.

La primera razón por la cual deben hacerse planes para reemplazar a las tropas norteamericanas es que los Estados Unidos no pueden permitirse "congelar" en Corea una parte tan considerable de sus fuerzas combativas. Son necesarias en otras partes. Además, pocas cosas hay peores para un Ejército que usarlo en la tarea infinitamente aburrida de una ocupación.

Pero hay razones adicionales para que las tropas norteamericanas tengan la menor parte posible en la ocupación y protección de Corea. Ellas serían el blanco principal para los guerrilleros, que indudablemente florecerán. Tras el torrente de propaganda comunista antiamericana y tras nuestros bombardeos de las ciudades coreanas no podemos esperar que el pueblo de Corea Septentrional se muestre amistoso hacia los norteamericanos. Si existe una forma honorable de evitarlo, las tropas de los Estados Unidos no deben desempeñar un papel conspicuo en el acuerdo político coreano. Este es un peso y una responsabilidad que los Estados Unidos pueden justamente pedir que otras naciones asuman.

Sería más fácil redactar un buen plan para la unificación de Corea y su reconstrucción en las Naciones Unidas si se indica claramente desde el principio que los Estados Unidos no van a mantener allí bases militares. Este país tiene sus propias y obvias razones para no querer hacer lo que los rusos y los chinos no desea que haya, es decir, para no comprometer sus fuerzas a lo largo o cerca de las fronteras manchuriana y rusa de Corea y para no comprometerlas en ninguna parte de este país, en donde no existe entre ellas y las hordas chinosas otra cosa que una línea imaginaria. Sería conveniente, según nos parece, manifestar claramente a las Naciones Unidas que una vez que haya sido vencida la agresión militar las fuerzas norteamericanas deben ser rápidamente reemplazadas por otras. Esto podría conducir a un arreglo, conforme al cual las fuerzas rusas y chinas no entrarían en Corea.

Esto, por supuesto, no aseguraría la reconstrucción, la unificación y la independencia de Corea. Pero por lo menos las haría posibles. Porque serían sin duda irrealizables si todo lo que resultara de los sufrimientos de esta guerra fuera una nueva partición de Corea, con los rusos ocupando otra vez el Norte y los norteamericanos el Sur...

Walter LIPPMANN

LA FELICIDAD ENTRE DOS ESTADISTICAS

Por JUAN APARICIO

T ENGO en una mano un libro de impresión romántica, publicado en Valencia por el librero Cabrerizo; tengo en la otra mano un libro más pequeño, en cuya portada actual se leen unas letras de oro. El primer libro está encuadernado en pasta española, siendo sus páginas de papel de hilo, mientras que las hojas del segundo libro son de papel biblia apretadas y numerosas. Un libro se llama "Estadística de España", en tanto que el otro libro tiene el título de "Anuario estadístico de España". El libro primero apareció en 1835, habiéndose escrito por el francés M. Moreau de Jonnés, a quien la Reina gobernadora, Doña María Cristina, agradeció sus servicios recopiladores en una real orden inserta en la "Gaceta de Madrid" del día 2 de octubre del año anterior. El último libro ha sido editado por el Instituto Nacional de Estadística en 1950. En medio de las dos manos, mis ojos han visto en el volumen del siglo XIX este desconsolador empuje: "España es el menos conocido de todos los países de Europa", prometiéndose—empuro—muy felices el traductor español, don José Garriga y Baucis, porque hacia fines de 1834 había nado una época "que no puede durarse que es principio de la felicidad futura de nuestra Patria". Las cifras de las estadísticas son buenas, son malas, cuando no son falsas y se debe desconfiar en redondo de su aspecto de fiabilidad. Ahora bien: hay la distinción de que la estadística de M. Moreau se consideraba como un Manual del Estado, mientras que este "Anuario Estadístico de España" es sólo una edición manual; lo que significa, en resumen, que entre 1834 y 1950 el Estado ha crecido mucho.

Veamos cómo era la industria española en el tiempo en que la diéha no había llegado aún a nuestra guerra, y cómo era esa misma industria puesta a trabajar para responder al gozo esparcido por la Reina niña Isabel. En 1838 la Corona poseía fábricas de paños en Guadalajara y Brihuega, de china en el sitio del Buen Retiro, de mampes en Málaga, de cristales en San Ildefonso, de papel en Segovia, de vidrio en Talavera, de

gorros en Yaldemoro, de armas blancas en Toledo... En todo el país funcionaban, según la referencia más reciente con relación al período de libertades de comercio, unas 643 fábricas, distribuidas en 78 fábricas de paños y tejidos de lana, en 22 fábricas de lienzos, en 78 fábricas de tejidos de algodón y 95 fábricas de tejidos de seda, en cuatro fábricas de cristales y vidrios, en 13 fábricas de papel, en 119 herrerías, ocho herrerías y 229 fábricas de varias otras cosas. A pesar de la euforia oficial registrada en el libro de M. Moreau—donde el índice fábril se reduce a la producción de textiles—, en el cual hay la frase de "que ya no se puede decir lo que sentaba Campomanes en 1775 como cierto, que de los nueve millones de habitantes, los ocho se vestían de ropas de lana, de seda, de algodón y de lino de fábricas extranjeras"; no obstante, también se declara en el libro que "el valor del producto industrial de España en 1834 es el mínimo, que probablemente es mucho más bajo de lo que debe ser en realidad, y esta nación hoy día debe hallarse muy aproximada a la Prusia en el valor en masa de sus mercancías manufacturadas. Pero relativamente a su población, la distribución no señala más que unos 108 reales a cada habitante, que es la mitad menos que en Francia y el quinto sólo del enorme valor de los productos industriales de las Islas Británicas, dividido por el número de su actual censo".

Si esta desigualdad se compara con las siete grandes secciones de nuestro esfuerzo industrial contenido en el "Anuario Estadístico de 1950", hemos de apuntar con sorpresa las 845.000 toneladas de superfosfato cálcico fabricadas en 1949 y las 553.000 toneladas de ácido sulfúrico a las cerca de 100.000 bicicletas que salieron rotando de las fábricas en un plazo de doce meses, o las 29.539 toneladas de algodón nacional manufacturadas en la campaña 1948-49, o las subvenciones y piezo mil toneladas de acero producidas. La España de 1834 no es la España de 1950, aunque una sea la España de la imitación del régimen parlamentario y liberal y nuestra España es la España del Caudillaje. La geografía no ha variado ni el curso irregular de sus montañas ni el curso irregular de sus ríos; ni tampoco cambió demasiado el carácter de los españoles, aunque contrasten los datos de la estadística de Moreau y del Instituto Nacional de Estadística en lo referente a la criminalidad apasionada y convulsa. Hubo en 1834, 167 condenados a la pena capital, o sea uno por cada 14.500 habitantes; 55 condenados a azotes o vergüenza pública, 4.950 condenados a presidio; esto es: uno por cada 2.500 habitantes, y 7.038 multados, lo que equivale a uno por cada 1.755 habitantes. Los delitos eran el homicidio, el envenenamiento, el estupro, la violación, el incendio, la blasfemia, la antropofagia. Esta con denada España bronca y cruel no puede parangonarse con la pacificada España del Caudillaje, donde sólo abundan los hurtos de las domésticas que desean comprarse medias Nylon, o las tracamundanas de los señores que viven del cuento, denominándose inmoviliaria, export-import o venta de automóviles...

¿En qué consiste esta diferencia? ¿En dispar que arrojan los resultados de los dos libros que tengo en ambas manos? ¿Acaso el panorama de 1950 sea la consecuencia de la era de felicidad que se iniciaba, según los augures, en 1834? Más bien me parece que es todo a la inversa, puesto que la estadística mejoró cuando renunciamos a la felicidad como principio y fin de todas las cosas. El Caudillaje es un Caudillaje austero, oscuro, es un Caudillaje cristiano, que sabe el nombre exacto del pan y, aun siendo abstemio, también conoce el nombre de cada vino. La felicidad sólo pertenece a la vida futura y ultraterrena. En esta vida, si somos hombres, hemos de dejar a las bestias el ser felices.

Dolores
se vencen con
Cafiaspirina

RECÍBENSE TODAS LAS IMITACIONES
Consulte con su médico

Mañana, en el estanque del Retiro, tendrán lugar las regatas finales del concurso nacional de bateles de Educación y Descanso HOY, EN LAS ELIMINATORIAS, SE ALINEARON ONCE EMBARCACIONES

HOY, a las cuatro de la tarde, se celebraron las pruebas eliminatorias del concurso nacional de bateles de Educación y Descanso, organizado por vez primera en Madrid y reservado para Grupos de Empresa.

Participan en las primeras regatas once embarcaciones, cuyas tripulaciones constan de cuatro remeros y un patrón, bogando dos por cada banda y limitándose el patrón a la maniobra, que se disputan el paso a las finales sobre la distancia de 2.000 metros, siendo el recorrido sobre rectas de 250 metros, con siete curvas.

Las tripulaciones que formaron a la salida son las siguientes: Plus Ultra y C. N. S., ambas de Madrid; Hermandad Franciscana de Trabajo y Raimundo Balet, de Zaragoza; Talleres del Astillero y Teatro Pereda, de Sanlúcar; Conservera de Avilés, de Oviedo; Cofradía de Pescadores de Ribadeo, de Lugo; Altos Hornos, de

Bilbao; Textil Valladolid, de Valladolid, y Cofradía de Pescadores, de Tarragona.

En las pruebas eliminatorias han quedado clasificados cuatro bateles, que pasan a las finales, celebrándose mañana, domingo, a las doce de la mañana, regatas de consolación para los bateles clasificados entre el quinto y décimo lugar, ambos inclusive.

Reina extraordinaria animación para presenciar la fase final del concurso en las regatas de honor Título Nacional de la Obra, que se celebrarán mañana, domingo, por la mañana, a continuación de las regatas de consolación. Los cuatro bateles que obtengan mejores tiempos recibirán en premio material deportivo por valor de 2.000 pesetas el primero, y 1.500, 1.000 y 500 los tres restantes.

Se presenta como favorito del concurso el bote de Altos Hornos de Bilbao.



Los bateleros de la fotografía no parecen tener buena cara durante la mañana de hoy, unas horas antes de las regatas eliminatorias del Concurso Nacional de Bateles de Educación y Descanso. Y no es porque estén malhumorados ni cansados de la faena. Es que los polvos de plomagina, mezclados con vinagre, se extienden con una cebolla cortada. Y, claro está, la cebolla hace sus efectos.

El Delegado Nacional de Sindicatos inaugura la IX Exposición de Arte de Educación y Descanso

Han sido seleccionadas 1.500 obras de pintura y escultura

El Delegado Nacional de Sindicatos ha inaugurado hoy, en el Círculo de Bellas Artes, la IX Exposición de Arte de Educación y Descanso. Al señor Sanz Orrio acompañaban el secretario nacional de Sindicatos, señor Montero Nerja; el vicesecretario nacional de Obras Sindicales, señor Aparicio; el jefe y secretario nacionales de la Obra, señores Aguilera y Garde; el jefe nacional del Sindicato de Banca y Bolsa, don An-

gel B. Sanz, y otras jerarquías, así como el Jurado calificador.

El Delegado Nacional de Sindicatos y sus acompañantes visitaron detenidamente las salas en que están expuestas las 1.500 obras de pintura y escultura que han sido seleccionadas y de las que son autores productores de todas las provincias españolas. Esta Exposición quedará abierta al público hasta el día 20 de octubre.



Durante la mañana de hoy, los tripulantes de los bateles que participan en el Concurso Nacional de Educación y Descanso se dedicaron al cuidado de las embarcaciones. Los remeros y sus ayudantes extienden los polvos de plomagina para facilitar el mejor deslizamiento de la embarcación. En la fotografía, los zaragozanos ponen tanto ardor en la faena que parecen querer llegar hasta las mismas costillas del bote.

El "Instituto de Opinión Pública", aplazado

El "Instituto de Opinión Pública", que normalmente tiene su sede en nuestro suplemento "Buenas Noches" de los sábados, queda hoy aplazado hasta la próxima semana por exigencias del espacio. ¡Descanso para nuestros muy queridos colaboradores!

PUEBLO
Publica a diario, íntegra, la cartelera de Madrid